

## V. Participación política-electoral de las mujeres afromexicanas

Por primera vez en la historia de México, el 14 de octubre de 2020 una mujer afromexicana tomó protesta como Senadora de la República, se trata de María Celeste Sánchez Sugía, quien era senadora suplente de Mayoría Relativa en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión de México<sup>126</sup>. Actualmente es integrante de las comisiones de Asuntos Indígena, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Cultura, Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Hacienda y Crédito Público, Asuntos Fronterizos y Migratorios. Este avance representa un hito que marca un antes y un después en la lucha de las mujeres afromexicanas por los derechos político-electorales y significa sin duda, un abono para la construcción de una democracia paritaria. *¿Por qué nos congratula este hecho histórico como mujeres afromexicanas?*, por un lado, figura un motor para impulsar la participación política de las mujeres que han sido racializadas, por otro lado, nos permite visibilizar la falta de acceso de las mujeres afromexicanas al campo político, esta falta de acceso se traduce en efecto, en una falta de representación de las comunidades afromexicanas. Celeste Sugía ha sido una de las principales activistas en participar en el proceso de la Constitución Política de la CDMX<sup>127</sup>.

También, por primera vez en las observaciones finales sobre el noveno informe periódico de México, aprobadas por el Comité de la CEDAW en su 70º periodo de sesiones (del 2 al 20 de julio de 2018), se mencionan a las mujeres afromexicanas:

El Estado mexicano debe adoptar medidas para combatir las prácticas discriminatorias de *iure* y de *facto* de los partidos políticos que desalientan a las mujeres, en particular las indígenas y las afromexicanas, a presentarse como candidatas en las elecciones federales, estatales o municipales (CEDAW).

Como se explicó en el apartado, Marco jurídico internacional en materia de derechos político-electorales de las mujeres”, existe una serie de instrumentos internacionales que

---

<sup>126</sup> Celeste era senadora suplente de Citlalli Hernández Mora del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quien ahora es secretaria general de MORENA.

<sup>127</sup> Que reconoció los derechos de las personas afrodescendientes en el Artículo 11, apartado N, en el 2017.

reconocen, promocionan, y garantizan a las mujeres iguales condiciones de acceso a cargos de representación política para eliminar la discriminación de género. En esta investigación, se documentan las problemáticas que limitan el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres afromexicanas, problemáticas que han sido vistas a la luz de lo que ha mostrado el devenir histórico. Recientemente, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM) en su 16ª sesión realizada el 24 de septiembre de 2020 reflexionó acerca del tema “Mujeres Indígenas y Afromexicanas”, conversatorio donde se planteó la pregunta ¿Por qué es fundamental la participación política de las mujeres?

La participación política de las mujeres fortalece su empoderamiento en las instituciones del estado, además promueve leyes y prácticas que reclaman la presencia femenina en los diferentes contextos, además de atender las problemáticas que aquejan a las mujeres impiden su desarrollo humano. (INMUJERES México, 2020, conversatorio virtual).

Asimismo, el 2 de octubre de 2020, también el OPPMM llamó en especial a los Organismos Públicos Locales Electorales a impulsar y aplicar acciones afirmativas que garanticen la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas para el proceso electoral 2020-2021 y a los partidos políticos para que promuevan mayor participación de las mujeres indígenas y afromexicanas, “a fin de acelerar el avance de las mujeres en la vida pública y en la toma de decisiones que se traduzca en una transformación en el ejercicio efectivo e igualitario de sus derechos políticos”<sup>128</sup>.

Actualmente, no existe registro de información estadística, cuantitativa y cualitativa que dé cuenta de la participación política de las mujeres afromexicanas, por esto, este apartado representa el corazón de la investigación porque pese a lo establecido en el Artículo 2º de la Constitución Política Federal, así como los compromisos internacionales orientados a garantizar los derechos de las mujeres, con las historias de vida que se

---

<sup>128</sup> Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. (2 de octubre de 2020). “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México llama a garantizar la representación y participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas”.

presentan, se analiza lo avanzado y las acciones para hablar de un ejercicio pleno de los derechos político-electorales de mujeres racializadas, lo que permite analizar la gran brecha que existe para que las mujeres participen en la vida pública en igualdad de condiciones que los hombres. Bajo este prólogo, se priorizan las voces de las mujeres y se utiliza, en términos metodológicos, las historias de vida con perspectiva de género y de derechos humanos. Las experiencias recopiladas de las mujeres afromexicanas giran en torno a cuatro ejes analíticos: a) procesos identitarios, b) dilemas y desafíos a la hora de ejercer sus funciones públicas, c) violencias políticas de género que han enfrentado a la hora de participar en la vida política y pública y d) vínculos con el Movimiento Afromexicano. Antes de iniciar, y para un mejor análisis, es necesario comprender el significado de vida política y pública de la CEDAW:

La vida política y pública de un país es un concepto amplio. Se refiere al ejercicio del poder político, en particular al ejercicio de los poderes legislativo, judicial, ejecutivo y administrativo. El término abarca todos los aspectos de la administración pública y la formulación y ejecución de la política a los niveles internacional, nacional, regional y local. El concepto abarca también muchos aspectos de la sociedad civil, entre ellos, las juntas públicas y los consejos locales y las actividades de organizaciones como son los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones profesionales o industriales, las organizaciones femeninas, las organizaciones comunitarias y otras organizaciones que se ocupan de la vida pública y política. (CEDAW, 1997, p. 2).

En el caso de Guerrero se agrupan las experiencias de las mujeres afromexicanas en tres rubros analíticos. El primero corresponde a las mujeres que han participado en contiendas electorales, ocupan y han ocupado puestos de representación política y/o participado en la administración pública mediante sistemas de partidos políticos, entre ellas, Maribel Santiago Arellanes, Teresa de Jesús Mojica Morga y Perla Xóchilt García Silva; en el segundo rubro se presentan las experiencias de mujeres que han participado en contiendas electorales, pero que no alcanzaron a ocupar los puestos de representación política como es el caso de Mijane Jimenez Salinas, Mirna Zarate Rodriguez y Azucena López Ventura, también mediante sistema de partidos políticos. En

el tercer eje analítico se presenta la historia de Patricia Guadalupe Ramírez Bazán, primera mujer afromexicana en ocupar un cargo de representación política mediante Sistemas Normativos Internos.

En el caso de Oaxaca, se documentan las historias en tres rubros analíticos. En el primero se registran las historias de las mujeres afromexicanas que ocupan o han ocupado cargos en la administración pública como Elena de la Luz Ruiz Salinas, Eva Victoria Gasga Noyola y Juliana Acevedo Ávila. En el segundo rubro, las mujeres que han participado en contiendas electorales u ocupado cargos de representación política, entre ellas, Hilda Margarita Guillen Serrano, María Guadalupe Ávila, Carmela Parral Santos, Samantha Caballero Melo, Yadira Torres Díaz y Yolanda Camacho Callejas. En el caso de Veracruz, se presenta la experiencia de Rosa María Hernández Fita, quien ha participado en contiendas electorales y ha ocupado cargos en la administración pública. Y de la Ciudad de México se registra la experiencia de Tobianne Ledezma Rivera.

Con estas experiencias registradas se visibilizan los obstáculos estructurales, las encrucijadas y la violencia política de género que enfrentan mujeres que han sido racializadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales en Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Ciudad de México. En síntesis, se presenta cómo las mujeres apuestan por construir una praxis política que mira las realidades de las comunidades, una praxis que marca una ruptura con un sistema que ha alimentado histórica y sistemáticamente la inequidad y exclusión de los pueblos afromexicanos, porque, “ni la libertad ni la igualdad pueden ser realidad dentro del sistema existente”<sup>129</sup> por lo tanto, es necesario transformar el mundo con la participación política de las mujeres afromexicanas en todos los niveles de gobierno, en el federal, estatal, municipal y comunitario. Ahora bien, es importantísimo aclarar que el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres afromexicanas no solo se ejercen mediante elecciones a través de sistemas de partidos políticos, también, se ejerce mediante Sistemas Normativos Internos (SNI). Es decir, en esta investigación se documentaron las historias de vida de mujeres afromexicanas que han participado en la vida política, pero no se desconoce la participación de las mujeres

---

<sup>129</sup> Wallerstein, Immanuel. (2008). Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos. Los libros de Contra historia: la otra mirada del Cílo. México.

que se organizan a nivel local y comunitario, a partir de mecanismos de participación regulados por los SNI de las comunidades afrodescendientes.

Sin más preámbulo, a continuación se presentan las experiencias de las mujeres afrodescendientes, experiencias que no han sido nada fáciles porque les ha costado sus vidas, sus cuerpos y sus territorios, pero definitivamente, son ellas, con sus pocas o escasas participaciones, quienes están abriendo brecha para la construcción de una sociedad más justa y para la construcción de una democracia paritaria.

## 1. Guerrero

1.1. Maribel Santiago Arellanes: “En eso de los partidos una pierde la vida, cuando tú logras llegar a la cima, te quitan del espacio, pero te quitan con tu vida”.

Maribel es originaria del municipio de Tlacoachistlahuaca de la región Costa Chica de Guerrero. Fue creciendo con “señalamientos de negra”. Actualmente, vive en Ometepec desde hace 40 años, “pero de niña crecí en Tlacoachistlahuaca con una lengua amuzga”. Describe que desde pequeña creció en escenarios de doble discriminación por ser hija de una mujer negra y un padre indígena:

Fuimos creciendo con discriminación allá en los pueblos amuzgos. A mi mamá la marginaron porque nosotros vivíamos en el monte, mi familia no quisieron a mi mamá como nuera porque era negra, en aquel tiempo no había carretera y se va mi mamá por muchos años y regresamos cuando empiezan a abrir la carretera y nos venimos a estudiar nosotros a Ometepec, y crecimos con señalamientos, y si visitábamos a la familia materna venían y nos señalaban que éramos hijas del *huanco* del indio, y cuando estábamos en nuestra casa en Tlacoachistlahuaca y que íbamos a la escuela, nos señalaban que éramos hijos de la negra, o quítate de allí, va venir la negra y se va enojar. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Maribel se acercó a la búsqueda de su historia familiar y de sus orígenes africanos. Empezó a involucrarse en la defensa de los derechos de los pueblos afrodescendientes desde el 2013, desde entonces, se autoadscribe como mujer Afroamazga.

Maribel fue regidora de Asuntos Indígenas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) del 2012 al 2015: “Mi candidato no ganó, yo llevaba la primera regiduría, ganara o perdiera mi candidato, yo tenía que llegar”. En este sentido, describe cómo fue el hecho de asumir su cargo:

Quando se me da la oportunidad de ser regidora, andando en plena campaña, me doy cuenta de que no estoy preparada para tal cargo. Yo le decía a mi familia, yo no quiero, no me sentía preparada. La persona que iba a ser la regidora estaba yo ayudándole, pero resulta que finalmente no se dieron las condiciones y me dejan el cargo a mí —no pos quédate tú—. Y decía yo, ¿Cómo le voy hacer?. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Maribel expone que durante la campaña, no se sentía tomada en cuenta, “siempre me excluyeron, siempre yo aparte”:

Yo les preguntaba a los que me postularon qué estaba pasando, —no pos tú échale ganas, tú ve a las comunidades, tú invita—, pero no andaba yo con ellos. Y eso me costó mucha tristeza. Ya después, me dice mi hija —mamá tu necesitas ir a la escuela, necesitas preparate—. Había gente que me decía, tú ya no vas, van a poner a otro, y yo preguntaba, —oye ¿Sí sigo en la lista?—. Le pedí a Dios, le decía, mira, si es para mí que me dé fortaleza, y si no es para mí que me quite, porque aquí, en eso de los partidos una pierde la vida, cuando tú logras llegar a la cima, te quitan del espacio, pero te quitan con tu vida. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Maribel empezó a estudiar, “tenía miedo de agarrar el micrófono, vieras como me temblaban las manos, los labios, me enfermé,”. Y señala que es un “grave error” de los

partidos políticos el hecho de no preparar y capacitar a las candidatas, “porque no estamos preparada y a veces nos rechazan”. Durante la regiduría de Asuntos Indígenas, fue difícil que se le reconociera y nombrara como regidora, a diferencia de sus compañeros “todos mis compañeros estaban preparados, yo no, yo era Doña Maribel, los demás eran licenciados, contadores, maestros. Yo era Doña Mari. Eso fue una discriminación”. Además, de que con estas expresiones se encarnan las asimetrías de género, entre las principales barreras que obstaculizan el empoderamiento de las mujeres afromexicanas en los espacios de poder es “la invisibilización” por parte de los varones, como le ocurrió a Maribel cuando realizaba gestiones y/o solicitudes ante las instituciones gubernamentales:

Nunca me atendieron en el Estado, fui varias veces a instituciones, no me recibieron y cuando yo iba a tocar puertas para un tema, un apoyo para la gente resulta que también el presidente había hecho lo mismo, pero a él sí lo atendían, pero a mí no. Entonces, cuando nos encontramos traté de reclamar las cosas, le dije a la persona, “oye yo también fui a pedirte la misma información y no me la diste y al presidente sí, y como con tono de burla, me decía que él sí pudo hacerlo y yo no. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Otro testimonio relevante que narra es que el candidato para presidente municipal la convocaba a lugares donde supuestamente se realizaría la campaña, pero “me dan un lugar y resulta que no es allí [...] para ser regidora tenía que apoyar al presidente municipal. Me cambiaba los lugares, no eran los lugares reales”. Esta invisibilización que enfrentó Maribel y desvalorización de su trabajo es una de las mayores consecuencias y que ha predominado desde la perspectiva androcentrista, que ha relegado y desplazado a las mujeres afromexicanas de la esfera privada. Además, desde esta misma perspectiva custodiada por un sistema patriarcal, cuando las mujeres defienden sus ideas, protestan, o cuestionan las prácticas patriarcales, racistas y clasistas, son agredidas verbalmente como “exageradas, feministas, escandalosas y argüenderas”, pero cuando los varones, en el mismo campo político, denuncian alguna inconformidad, simplemente, son vistos como valientes. “Son muchas situaciones que me pasaron por ser mujer, por no tener dinero, por no estar preparada”. Las desigualdades

interseccionales colocaban a Maribel en un complejo escenario político. Lamentaba que las mujeres “no pasan” de ser regidoras y síndicas, lo que representa una barrera para una efectiva democracia. “Somos cuestionadas, mal vistas, hablan mal de nosotras, porque una no es libre de tomarse una cerveza, pero al varón no le dicen nada, al presidente no le dicen nada”. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Para Maribel, uno de los procesos enriquecedores que la fortaleció frente al escenario de múltiples violencias políticas de género, fue el hecho de que, a partir del 2013 siendo regidora, comenzó a vincularse con el movimiento afromexicano y años más tarde, se integró al proceso de formación política del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, proceso que decantó en la conformación de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUAFRO). En estos procesos organizativos las mujeres no solo reciben formación y asesoramiento, sino que también son espacios sororos y de acompañamiento entre las propias mujeres donde se fomentan relaciones inclusivas y respetuosas, “ya se me había quitado el miedo”. En MUAFRO “nos dimos cuenta que era mejor estar unidas y articuladas para luchar de manera juntas”. Desde entonces hasta la actualidad para Maribel el activismo es un ejercicio que realiza todos los días, desde su casa hasta su comunidad. Comparte sus experiencias en las comunidades para promover la importancia de la identidad afrodescendiente, le interesa principalmente impulsar la participación de las niñas y las mujeres.

Posteriormente, para el 2018 Maribel fue una de las propuestas a la candidatura del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para la alcaldía de Ometepec (de la Costa Chica de Guerrero):

En la candidatura de la encuesta de hace 3 años, me doy cuenta de que los varones no te permiten participar, entonces, yo empiezo a buscar a personas que yo creo que me van a apoyar y reúno a más personas y me salen con que no, —híjole no, Maribel, cómo vas a participar, aquí se necesita mucho dinero, además eres mujer, y eres afromexicana—, todos esos obstáculos encontré. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Desde su primera experiencia del 2013 al 2018 el panorama no había cambiado mucho debido al histórico contrato social que ha justificado la ausencia de las mujeres y la dominación masculina en el espacio público. Sin embargo, las mujeres afromexicanas han recorrido un camino no exento de criminalizaciones y opresiones para fortalecerse como mujeres negras y fortalecer sus propios procesos. A diferencia de la anterior experiencia en la que postuló para la regiduría de Asuntos Indígenas, Maribel cuenta que este proceso político del 2018 lo vivió distinto porque “vas aprendiendo y conoces otras mujeres y te das el valor de que tú puedes hacerlo”. Junto con ella también presentaron su registro como precandidatas a la presidencia de Ometepec, Orquídea Claudia Basilio Melo y Nilsan Hilario Mendoza:

Y aparte de eso, te *negocean* con los partidos y no te das cuenta, te das cuenta después porque éramos tres con diferentes características: Una era más bonita, blanca, alta. Otra era blanca y tenía dinero. Y yo era la afro, la que no tenía dinero, ni nada. Yo fui muy criticada en este proceso y no me permitieron los varones participar. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Frente a este panorama, hemos insistido a la largo de esta investigación, que la interconexión del género, clase y etnia en su conjunto con otros sistemas de subordinación colocan a las mujeres afromexicanas en la transversalidad de desigualdades interseccionales. “De las tres que fuimos candidatas a propuestas para presidentas a Ometepec, dos de nosotras ya habíamos sido regidoras”.

Maribel narra otro de los comportamientos androcentristas que vivió como precandidata, “los varones en la actualidad son unos habladores [...] Que no puedes, que no tienes capacidad para tal cargo”:

No hay igualdad, no te permiten participar, no tienes dinero por ser pobre, por ser mujer, ese es uno de los problemas. ¿Por qué tenemos que darle un voto a un hombre, por qué no se lo damos a una mujer?, siempre le estamos haciendo

el trabajo a los varones cuando son candidatos. Las mujeres hacemos la talacha, nosotros le hacemos el trabajo a los candidatos Andamos casa por casa, nosotras tenemos capacidades, podemos poner a una mujer así sea campesina, ama de casa, ah no, queremos una mujer bonita, con mucho dinero”. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Desde el poder político, que han ostentado históricamente los hombres, se minimiza constantemente la importancia de la participación de la mujer y más de la mujer afrodescendiente en la toma de decisiones. Maribel considera que las mujeres afrodescendientes tienen las capacidades intelectuales para estar en espacios de toma de decisiones y de poder:

Podemos trabajar solo que nos falta decisiones, participación, cuando una mujer toma un cargo, dicen —cómo le hizo, oye seguramente se metió con él, se metió con él por eso le dio una regiduría, imagínate aun no creen en tus capacidades por ser honestas, ah no, te metiste con él por eso—. Esos fueron comentarios que me enteré durante mi campaña. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Como se vio, en las dos experiencias de Maribel fue frecuentemente violentada debido a que rompe los patrones culturales, las normas históricas asignadas desde el sistema colonial hasta el sistema capitalista y patriarcal a la mujer afrodescendiente e indígena. En el caso de Ometepec, “hace 35 años hubo una mujer, pero la endeudaron, se fue de aquí, la usaron unos caciques y desde entonces, no ha habido una mujer presidenta”. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Durante las dos experiencias que vivió Maribel en el campo político, su identidad política fue un elemento para cuestionarla. Ella resalta con orgullo sus orígenes indígenas y africanos:

Empiezo a participar en ir a las comunidades, pero también la gente no me conoce, y como no me conoce en territorio, tengo que visitar 68 comunidades,

todos los días visitábamos de 3 a 4 comunidades, era muy pesado llegar a informar. La gente se sorprende porque mi identidad no se ve como indígena, pero tú de dónde eres y la comunidad se sorprende porque hablo la lengua, también soy de sangre indígena. Eso fue sorprendente". (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Maribel cuenta que biotípicamente representa a una mujer afromexicana, pero cuando habla su lengua amuzga la gente de las comunidades se sorprende. Esto, tiene que ver con un discurso estructurado y estereotipado, que recae en el ser afro y en el ser indígena biotípicamente, y que también, está anclado en las estructuras sociales de las comunidades donde se movilizaba. Con el registro etnográfico de la experiencia de Maribel, queda por sentado que el estar en el campo político no garantiza que las mujeres afromexicanas tengan voz, y agencia, ya que predominan los comportamientos androcentristas que obstaculizan el ejercicio pleno y real de los derechos político-electorales por un lado, y por el otro, hace falta, a un año del reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afromexicanas, un trabajo riguroso y responsable por parte de los organismos electorales. Para ella es crucial que las mujeres afromexicanas participen en la vida política:

Que muchas mujeres no dejen de participar, de luchar y de ser mejores cada día, que se den la oportunidad de aprender más, que se sigan preparando, porque siempre nos cuestionan que no estamos preparadas para los cargos, hay que continuar para ser mejores cada día. (Maribel Arellanes, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Actualmente, Maribel es promotora de los derechos colectivos de los pueblos afrodescendientes, ha facilitado charlas en las comunidades sobre la importancia de la identidad afromexicana, es la coordinadora de Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (de lado de Guerrero). Y trabaja como Servidora de la Nación en la zona amuzga.

## 1.2. Teresa de Jesús Mojica Morga: “Siempre había cualquier patriarca, político, hombre que simplemente contradecía lo que tú decías”

Teresa de Jesús Mojica Morga es una activista afroamericana y forma parte de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Nació en Huehuetán, Municipio de Azoyú.

Nací en un pueblo afroamericano del estado de Guerrero, México. Hace 46 años, mi familia fue desplazada por violencia. Había falta de oportunidades y mucha ignorancia. Crecí lejos de mis raíces, sin poder disfrutar de mis costumbres afros. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Las disputas políticas en torno al control del territorio ha sido una de las problemáticas que se viven en el estado de Guerrero. Frente a este escenario, los poderes fácticos han participado directamente en la toma de decisiones del territorio y además, han participado en la “toma de decisión política al margen de las reglas del juego democrático” (Santos, 2010, pp. 34-39).

Lo que tenía que hacerse en ese momento no era tomar las armas, sino al contrario, era preservar a la familia y preservar la paz y entonces, entiendo a la distancia que no es más valiente el brabucón, que es más valiente la persona que tiene el temple y el coraje transformado para entender que, una familia tiene un valor infinito y entonces, eso me da una inspiración, me da una paz, me da una tranquilidad, que lo transformo en fuerza, que lo transformo en templanza para seguir trabajando y para seguir luchando por muchas de las cosas que todavía no hemos logrado desde lo personal y desde el Movimiento Afroamericano. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

El desplazamiento y el despojo territorial configuraron un sumario de diversas experiencias complejas para Teresa, experiencias cruciales que usó para encontrar sus raíces afrodescendientes. “El hecho de que yo haya podido nacer en un pueblo como Huehuetán, haber salido de ahí por circunstancias muy difíciles, desplazadas por la violencia, mi familia perdió todo y volvimos a empezar de cero en Ciudad Altamirano, eso marcó mi vida”<sup>130</sup>.

Teresa demostraba que la territorialidad era un elemento fuerte de revitalización de la identidad étnica de los pueblos afrodescendientes. Las comunidades afroamericanas representan, en este sentido, la expresión de sobrevivencia y reconstrucción del tejido social dentro de un contexto de violencia estructural. También, contaba que en muchas ocasiones, su madre fue racializada por ser negra, y en la escuela primaria en Ciudad Altamirano donde estudiaba junto con sus primos “enfrentamos violencia y racismo por nuestro color de piel”. Eso fue lo que la impulsó a forjar su espíritu de lucha con la firme convicción de erradicar el racismo que permea en la sociedad. En este punto, la construcción de la identidad afrodescendiente representa el corolario de un proceso colectivo para enfrentar la discriminación racial y el racismo estructural.

Desde muy joven militó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por más de 30 años:

Creo que llegué a ser diputada cuando yo tenía toda la determinación de que tenía que ser diputada porque yo tenía el trabajo, la razón, las condiciones, el tiempo, la militancia y que además, creía que ya estaba preparada para ser diputada, yo participé en un partido político por más de 30 años de vida, era muy joven todavía, la primera vez que voté, voté por el ingeniero Cárdenas, ahora las circunstancias en este país han cambiado con la llegada de AMLO y de la cuarta transformación por lo que millones de mexicanos luchamos tanto tiempo. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

---

<sup>130</sup> Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020.

Fue la primera Diputada Federal (2012-2015) de representación proporcional en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión en autoadscribirse como afromexicana. “Para mí, asumirme como la primera mujer diputada federal afromexicana fue un honor, fue un honor que me llenó de emoción, entender mi propio origen, entender también que origen no es destino”<sup>127</sup>. Siendo Diputada Federal se incorporó al proceso organizativo y político del Movimiento Afromexicano que se gestaba a nivel de Guerrero y Oaxaca.

A finales del 2012, antes del 2013 fueron varios líderes del Movimiento Afromexicano que me buscaron, que nos reunimos para platicar el tema de los afrodescendientes y que querían que yo, como una diputada de la Costa Chica de Guerrero, nacida en Huehuetán les ayudara en el proceso para lograr el reconocimiento constitucional para los afromexicanos, para ellos era muy importante que una diputada federal fuera afromexicana, por lo tanto, pensaron de manera inteligente y era importante hacer una alianza conmigo, cuando ellos me buscaron pues yo conocía poco del proceso, yo sé que tengo una madre negra pero no sabía que tenía que reconocermela afromexicana, que tenía un objetivo que hacer, fui conociendo la historia, fui conociendo el proceso, especialmente el tema me enamoró, son mis ancestros, son mis raíces. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Desde esta plataforma política, Mojica Morga, respaldada por el Movimiento Afromexicano, presentó el 21 de octubre de 2013 ante el pleno de la Cámara de Diputados la Iniciativa de Ley para lograr el Reconocimiento Constitucional de los Afromexicanos.

Cuando llegué al Movimiento pues era un movimiento liderado por hombres, pero como llegué desde un espacio de poder, desde un espacio de empoderamiento, llegué con mi propio trabajo, con mi propia estructura por decirlo así, y de alguna manera, llegué apoyarlos y llegué aportar como una integrante más del Movimiento Afromexicano. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Teresa Mojica narró que trabajaron de manera conjunta con compañeras y compañeros del Movimiento Afromexicano para lograr el reconocimiento constitucional.

A mí me tocó presentar la iniciativa en el 2013, (...) Hubo un acuerdo, después que presenté la iniciativa, recuerdo que fue muy emocionante, que más de ciento cincuenta diputados y diputadas firmaran esa iniciativa, subieron a la tribuna a firmarla, fue una cola inmensa de diputados, diputadas de todos los partidos y la firmaron todos los coordinadores parlamentarios, claro, hasta ahí, no habíamos hablado de dinero sino de que era una lucha justa que era noble, que reunificaba a la población afromexicana, que era una deuda histórica y que bueno, se comprometieron todos los coordinadores parlamentarios a que era una iniciativa que se iba a probar en esa legislatura, cuando llegó el momento de aprobar, (...) entonces, yo decía que una iniciativa sin recursos para una población que es pobre, marginada, que además, se necesita hacer una serie de acciones de políticas públicas para poder atender las demandas de esa población no podía tener un reconocimiento solo en letra en la constitución, sino que debía tener un presupuesto que respaldara cada una de las acciones que se tenían que hacer, pedíamos un instituto o una dirección, un espacio donde se pudiera direccionar y atender al pueblo afromexicano, al final, no hubo la disposición de los coordinadores parlamentarios para asignar un recurso, el que fuera, o sea, no estábamos hablando de cantidades específicas sino de un recurso original primario para que de ahí pudiéramos ir avanzando en más recursos para el resto de los años, al final, no se dio, no se dio el reconocimiento y yo creía en aquel momento, que era como una traición al Movimiento que se aprobara una iniciativa que no tuviera ningún derecho, que no fuera sujeto de derecho público, que fuera solo denominativa y yo tampoco quise que se diera así porque yo creía, que si en ese momento no había las condiciones para probarla, había que seguir impulsando, seguir haciendo cosas para que cuando se diera el reconocimiento, se diera un reconocimiento a las y los afromexicanos con plenos derechos. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Uno de los mayores obstáculos que enfrentó cuando presentó la Iniciativa fueron los intereses políticos y partidarios, “el tema afromexicano no era un tema que le interesaba a los partidos políticos, a nosotras y nosotros nos tocó picar piedra y visibilizar el tema”<sup>131</sup>. Desde este campo político, otra de las acciones que realizó la afromexicana, en calidad de diputada federal, fue que el 29 mayo de 2013, acudió a la sesión de la Comisión Permanente en el Senado de la República donde informó a sus compañeras/os diputadas/os y senadoras/es de diferentes partidos políticos sobre el punto de acuerdo que propuso para exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para realizar un conteo intercensal que tomara en cuenta a las personas afrodescendientes<sup>132</sup>.

Seis años después de que en Guerrero se presentó dicha Iniciativa de Ley para lograr el Reconocimiento Constitucional de los Afromexicanos, se logró el reconocimiento constitucional en el 2019. Teresa enfatizó que dicho reconocimiento constitucional fue frente a un panorama de cambio de gobierno donde había una mayoría parlamentaria, donde prevalecía la presión de los organismos internacionales, y además, “el Estado mexicano tenía que aprobar el reconocimiento constitucional porque ya había sido observado en varias ocasiones”<sup>133</sup>.

Era la mejor circunstancia para lograr el reconocimiento y el Movimiento Afromexicano impulsaba el hecho de que, si era el reconocimiento, pero como siempre se había pedido desde el Movimiento como sujeto de derecho público con plenos derechos o por lo menos, con igualdad de derechos como los indígenas, con un presupuesto, con un espacio de representación propia, que estuviéramos en el Plan Nacional de Desarrollo, en las políticas públicas, los programas y acciones afirmativas de las instituciones de manera transversal, es una lucha que se dio por más de 25 años de muchas organizaciones, de muchas lideresas, de mucha gente de diferentes espacios, desde la academia, desde el gobierno, desde las Cámaras, desde organizaciones, de muchas trincheras, este es un esfuerzo que se le debe a muchísima gente, algunos

---

<sup>131</sup> Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020

<sup>132</sup> *Ibid.*

<sup>133</sup> *Ibid.*

visibles, algunos no, pero creo de alguna manera todos hicimos una gran contribución. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Teresa reconoce el trabajo de las y los líderes afrodescendientes que por más de 25 años iniciaron el proceso organizativo y político del Movimiento “fueron visionarios, fueron pacientes, fueron consistentes al mantener día a día prendida esta ilusión y esta esperanza”:

Ahora, el reconocimiento constitucional del 2019 se dio de manera nominativa, no es lo que pedíamos desde las organizaciones, no es lo que pedíamos desde el Movimiento, yo quiero reconocer el trabajo de las senadoras y de todos los que impulsaron el reconocimiento así como está, pero yo creo que fue un error porque la coyuntura que había en este momento de pagar la deuda histórica a los afrodescendientes, como sujetos de derecho público, con plenos derechos difícilmente se va a volver a dar. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

En cuanto a los obstáculos en la esfera política, Teresa dijo que las mujeres “siempre hemos vivido violencia política”.

La mayor violencia política que vivimos las mujeres es la descalificación que aunque tú tengas la razón siempre había cualquier patriarca, político, hombre que simplemente contradecía lo que tú decías, y eso bastaba para que tu palabra no fuera la más importante dentro de la discusión, pero yo vengo de una madre fuerte y entonces, tengo un carácter también suficiente para que nadie nunca, por más alto que hablara lo que dijera, fuera más fuerte de lo que yo misma pudiera posicionar, yo no me puedo considerar con todas las características de una mujer violentada, yo creo que soy una mujer muy afortunada de que, cuando he levantado la voz ha habido oídos que me han escuchado, son otros tiempo o eran otros tiempos, también era una joven beligerante, una joven muy impulsiva, militante ideológica de la izquierda mexicana, de los sueños, de las utopías y también los violentadores saben con

quién se meten y se meten con la gente que no es capaz de levantarles la voz, y la mayor violencia que sufrimos las afromexicanas es la invisibilización, el hecho de que no nos mencionen, que no nos integren, que tengamos poco acceso a espacios de representación política. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

El mayor escenario de violencia política que enfrentó Teresa, si bien, no fue durante su cargo como diputada federal, sí fue en el marco de una elección electoral en el 2018.

“Fui secuestrada en el marco de una elección electoral, yo creo que fue uno de los momentos más difíciles de mi vida, pero siempre tuve la certeza de que íbamos a salir bien de ese momento, fuimos intersectados por un comando armado en la autopista, a diez, quince minutos máximo de la caseta de la venta, en la entrada de Acapulco, de manera muy extraña y de manera muy sorprendente en el marco de una elección en la que mi hermana Beatriz Mojica Morga era candidata y las encuestas la marcaban arriba que el candidato del PRI. Yo sé que ese secuestro y ese acto fue un acto de intimidación política. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

“Sí, si es violencia, es violencia política de género”, explicó Mojica:

No es una violencia de frente, de tú a tú, sino que es una violencia desde las instituciones, desde los mismos partidos políticos que aprovechan para debilitar las figuras de las mujeres, más cuando somos mujeres, empoderadas, determinantes, decididas, mujeres de una sola pieza. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Uno de los mayores obstáculos estructurales que enfrentan las mujeres afromexicanas es la violencia política de género, que se da a partir de los pactos de poder masculinos y de las relaciones machistas de poder ancladas en el sistema patriarcal, lo que hace que la realidad para las mujeres sea más compleja en el ejercicio de sus derechos político-

electorales.

Conforme las mujeres vamos adquiriendo mayores derechos y representación política, la violencia política de género se va a ir incrementado en los siguientes procesos electorales. Por ejemplo, fue el 2018 donde hubo candidatas asesinadas, secuestradas, ya que con la paridad de género se amenazan un gran número de intereses tanto de partidos políticos como de candidaturas individuales. Para detener eso, se debe de sancionar quitándole el registro y la participación a los candidatos que ejercen violencia política de género o guerra sucia. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

De acuerdo con el Primer Informe de Violencia Política contra las Mujeres en México, realizado por Etellekt Consultores, entre el 8 de septiembre de 2017 y el 2 de junio de 2018, el Indicador de Violencia Política de Etellekt ha registrado agresiones contra políticas y candidatas. De las 93 agresiones registradas en contra de políticas y candidatas, 79 fueron agresiones directas con un saldo de 15 políticas asesinadas. De las cuales 4 eran candidatas con registro y dos más precandidatas. Adicionalmente se presentaron 14 atentados en contra de familiares de políticas, con un saldo de por lo menos 11 familiares asesinados. Las amenazas y actos de intimidación fueron el tipo de agresión más recurrente con un total de 44 políticas, de las cuales 34 eran candidatas. Las agresiones contra políticas y candidatas se registraron en 21 entidades y 77 municipios del país. (Primer Informe de Violencia Política contra las Mujeres en México, 2018, p. 2).

Ahora bien, pese a este arduo escenario que vivió Teresa, considera que una mujer afromexicana es “una mujer valiente”:

Una mujer fuerte, es una mujer resiliente, es una mujer esperanzadora, es una mujer llena de ilusiones con todas las ganas de salir adelante y de sacar adelante a los suyos, es una mujer muy trabajadora, es una mujer poderosa, dijeran los cubanos -una mujer potente-, sí, una mujer potente, y yo diría, que es una mujer como mi madre, Petra Morga. (Teresa Morga, entrevista

personal, 21 de octubre de 2020).

Por otro lado, Teresa siempre combinó sus actividades del campo político con su activismo en defensa de la lucha colectiva del Movimiento Afromexicano, en este sentido, en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo, a finales del 2014, Teresa creó la Fundación Afromexicana Petra Morga A.C., para también, desde ese espacio, visibilizar a los pueblos afrodescendientes. Una de las principales propuestas de la Fundación fue la de integrar a las y los afromexicanos en los censos estadísticos y en los libros de textos educativos. El nombre de la Fundación es el nombre de la madre de Teresa, quien es su mayor inspiración:

Es una mujer que tiene la fortaleza, tiene la sabiduría y la calma para enfrentar la adversidad, como cuando el mar está embravecido, como cuando las olas son altas, y entonces, ella siempre busca la paz y la reconciliación para lograr que las olas bajen. Mi madre era muy jovencita cuando vivió la violencia y el desplazamiento de la Costa Chica de Guerrero. El haber visto cómo dos familias se mataban entre sí y qué al final, nadie ganaba, ella fue muy valiente al tomar la decisión, junto con mi padre, de proteger y salvaguardar a su familia. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

Después de cuatro años de trabajo y gestión, Teresa Morga fundó el Museo Afromexicano, que se inauguró el 21 de julio de 2017. El museo está ubicado en Huehuetán, Municipio de Azoyú, en la casa que hizo en 1885, José Ángeles Morga Mayo, donde nació y vivió su hijo Luis Morga Villalva, padre de Petra Morga<sup>134</sup>. Lugar donde también nació Teresa:

El Museo Afromexicano es parte de un sueño que se construyó desde el corazón de la gente. Busca visibilizar y reivindicar a nuestros ancestros y

---

<sup>134</sup> Información proporcionada por la Fundación Afromexicana Petra Morga A.C.

nuestras raíces afrodescendientes, a través de la historia, cultura y tradiciones. Para mí significa perdón, reconciliación y paz. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

En síntesis, desde el año 2013 hasta la actualidad, Teresa posicionó a nivel internacional al Movimiento Afromexicano y sus luchas colectivas, por mencionar algunas de sus participaciones relevantes entre el 2013 al 2020, se encuentran, la III Cumbre Mundial de Mandatarios Afrodescendientes, realizada el 14 de septiembre de 2013 en Cali, Colombia, donde participó, además de Teresa, Nigeria Rentería, en aquel entonces, Alta Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia y Epsy Campell, actual vicepresidenta de Costa Rica. También, del 26 al 28 de junio de 2015, asistió a la I Cumbre de Lideresas Afrodescendientes de las Américas donde se reunió con mujeres afrodescendientes representantes de 22 países de América Latina para trabajar sobre la plataforma Política de Lideresas Afrodescendientes. El 12 de noviembre de 2015, participó en el Primer Congreso Internacional de Afrodescendencia de Puerto Rico; más tarde, del 3 al 7 de abril de 2017 asistió a la reunión de Trabajo del Grupo de Expertos sobre personas Afrodescendientes de la ONU. “Nos dio la oportunidad de saber que temas se están discutiendo en el ámbito internacional y las posibles soluciones a los problemas”<sup>135</sup>. En el 2018 asistió al XII Encuentro de la Mujer Afroamericana y la Diáspora, Nueva York, realizado el 4 de noviembre. Asimismo, del 10 al 14 de octubre de 2018 participó en el Foro Internacional “A cuatro años del Decenio, Alcances y Desafíos del Observatorio de la Plataforma Política de las Mujeres Afrodescendientes, en Cali, Colombia, donde fue electa como enlace de México ante la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Posteriormente, en el mismo año, del 8 al 12 de diciembre participó en el Encuentro Internacional Panafricana y la Conferencia Internacional de todos los Pueblos Africanos y la Diáspora, en Accra, Ghana. Para el 2019, se registró que del 26 al 28 de junio de 2019 asistió a la 49ª Asamblea General de la OEA en Medellín, Colombia. Y en el 2020, participó en el Coloquio Virtual “El Legado de Mandela”, en el grupo de trabajo: Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

---

<sup>135</sup> Ibid.

En el 2018, Teresa de Jesús Mojica Morga renunció al Partido de la Revolución Democrática. Actualmente, participa de manera activa en la lucha por la visibilización de los pueblos afrodescendientes y principalmente por la lucha de los derechos político-electorales de las mujeres afrodescendientes.

En este momento no tengo una militancia partidista, me dedico a trabajar sobre el tema afrodescendiente y en este momento, mi militancia y mi compromiso es con las organizaciones sociales, con las mujeres afrodescendientes (...) el movimiento me ha dado amigas, amigos, hermanas, hermanos, me ha dado muchas satisfacciones, me ha dado muchas emociones, me ha dado la oportunidad de sentirme muy orgullosa de ser afrodescendiente, de entender la resiliencia que hay desde la afrodescendencia, desde la ancestralidad y desde mis raíces negras. (Teresa Morga, entrevista personal, 21 de octubre de 2020).

1.3. Perla Xóchitl García Silva: “No existe categoría que permita dar lugar a reconocer la vida y obra de los hombres y las mujeres de origen afrodescendiente en el estado de Guerrero”<sup>136</sup>

En Guerrero también se registró la participación de Perla Xóchitl García Silva, originaria de Cuajinicuilapa y actual diputada propietaria del Distrito XV, por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero (2018-2021). De acuerdo con datos de la página oficial del Congreso del Estado de Guerrero, la diputada García Silva es secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Es Licenciada en Educación Primaria por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), cursó su Bachillerato, secundaria y primaria en Cuajinicuilapa. En cuanto a su trayectoria política se indica que es militante del Movimiento de Regeneración Nacional

---

<sup>136</sup> Intervención de la diputada Perla Xóchitl García Silva, con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434. Presentada el 24 de octubre de 2019. Disponible en <http://congresogro.gob.mx/62/diputados/inter-dip.php?id=15>.

(MORENA) y que ha sido “maestra en varias escuelas de la región de Costa Chica, en donde a falta de titular ella era comisionada”<sup>137</sup>. Los cargos honoríficos, de acuerdo con la ficha descriptiva del Congreso son:

- Miembro de la Asociación Civil “Raíces de la Identidad de los Pueblos del Sur”, la cual busca el reconocimiento del pueblo Afromexicano.
- Miembro de la Asociación Juvenil de Bailes Regionales de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca “Nuevas Raíces A.C.”

Y como datos generales se indica que realizó sus servicios profesionales en la Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR). Y que ha sido Delegada Regional en Costa Chica del Programa Pedagógico Cubano “Yo Sí Puedo”. Finalmente, su tipo de elección fue por Mayoría Relativa, y su suplente es Focas Cruz Reyes<sup>138</sup>.

En este caso, no presentamos los dilemas y desafíos que enfrenta la Diputada en el campo político <sup>139</sup>, sin embargo, consideramos de suma relevancia registrar la participación política de la diputada Perla en dos sentidos a) porque es una mujer que se moviliza en espacios de toma de decisiones y b) porque se autoadscribe como afromexicana en los eventos públicos y políticos. Por ello, se menciona el énfasis que la diputada da al tema de la afrodescendencia, principalmente en el marco de sus intervenciones. Se realizó una revisión exhaustiva de las intervenciones presentadas entre el 19 de marzo de 2019 al 22 de febrero de 2020, que de acuerdo con la página oficial del Congreso en total son siete. Asimismo se realizó un seguimiento de notas periodísticas de los eventos públicos donde participa la Diputada afromexicana.

Ahora bien, se presentan tres análisis puntuales. Primero, en su discurso en el marco del CIII Aniversario de la Constitución de 1917, donde la diputada expresó:

---

<sup>137</sup> Intervención de la diputada Perla Xóchitl García Silva, con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434. Presentada el 24 de octubre de 2019. Disponible en <http://congresogro.gob.mx/62/diputados/inter-dip.php?id=15>.

<sup>138</sup> Ibid.

<sup>139</sup> Debido a que no accedió a las entrevistas.

Hoy con dolor de patria vemos con grandes consuelos que la tradición de lucha y la superación de los innumerables conflictos entre liberales y conservadores para consolidar al estado mexicano. Cae en una abismal realidad cooptada por el monstruo de la injusticia que ha regresado de las entrañas del modelo del desarrollo capitalista confuso de conflicto social que ha atravesado por la exclusión, el desconocimiento de la cosmovisión de los pueblos originarios y del pueblo afromexicano que recién ha obtenido reconocimiento constitucional<sup>140</sup>.

Segundo, la diputada presentó un Proyecto de iniciativa por medio del cual se reforman y adicionan la fracción XVI al artículo 6° y el capítulo XXI al artículo 54 de la Ley de Premios Civiles de Guerrero (número 434), ya que de acuerdo con su intervención, “no existe categoría que permita dar lugar a reconocer la vida y obra de los hombres y las mujeres de origen afromexicano en el estado de Guerrero”, asimismo, en su intervención puntualizó:

La historia del pueblo afromexicano en nuestra historia escrita por otros, en su gran mayoría por extraños, por extranjeros, forasteros; por esas razones es que es una historia ajena y muchas veces espuria, basada en concepciones determinadas de antemano con una cosmogonía que no es nuestra, es decir pareciera que la cultura afromexicana no existe, es más el pueblo mismo<sup>141</sup>.

Tercero, en otra intervención, durante el segundo año de ejercicio constitucional, se lee que la diputada realizó un exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Pueblos Indígenas, y al Titular del Ejecutivo del Estado “para que instruya al Secretario de Asuntos Indígenas y Afromexicanos a considerar los incrementos respectivos en los Presupuestos del 2020 de los programas y políticas públicas para la atención de los pueblos indígenas y

---

<sup>140</sup> Discurso en el marco del CIII Aniversario de la Constitución de 1917.

<sup>141</sup> Intervención de la diputada Perla Xóchitl García Silva, con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434. Presentada el 24 de octubre de 2019. Disponible en <http://congresogro.gob.mx/62/diputados/inter-dip.php?id=15>.

afromexicano de la entidad”<sup>142</sup>.

Como se observó, la Diputada reitera la afrodescendencia como identidad política. Asimismo, ha mantenido una posición a favor de la iniciativa con proyecto de Decreto en materia de Cultura y Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano en Guerrero, “este último al que pertenezco con mucho orgullo, cuya identidad la defenderemos por su extraordinaria aportación cultural al pueblo de Guerrero y de México”<sup>143</sup>.

Seguiremos insistiendo en la reforma indígena y afromexicana de manera integral con el pleno conocimiento de quienes sean beneficiarios, e inclusive, afectados. Sostengo mi respaldo a la propuesta y de lograr el pleno reconocimiento a la cultura y derechos de los pueblos originarios y afromexicano. No debe legislarse sin el consentimiento y conocimiento de ellos sobre nuestros propios derechos. No más marginación y exclusión, no más discriminación. México se construye con todas y todos<sup>144</sup>.

Por último, en algunos eventos de corte político-cultural, la Diputada reivindica los códigos culturales que han funcionado como elementos identitarios de la Costa Chica. Además, en sus actividades públicas, como la del 19 de septiembre de 2020, hizo alocución a las contribuciones culturales e históricas del pueblo afromexicano.

Hoy con mucho gusto hice presencia en la casa del peregrino del señor San Nicolás en Cuajinicuilapa para cortar el listón del techado . Cumpliendo una vez más a las peticiones del pueblo. Viva el señor San Nicolás! Viva el toro de petate! Viva la cultura Afromexicana! Viva la mayordoma!<sup>145</sup>.

---

<sup>142</sup> Intervención de la diputada Perla Xóchitl García Silva, con la proposición de Acuerdo Parlamentario que formula un atento y respetuoso exhorto a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, realizada el día 15 de octubre de 2019.

<sup>143</sup> Comunicado. Perla Xóchitl García Silva. (9 de septiembre de 2019). Página oficial @PerlaXochitlGarciaSilvaOFICIAL.

<sup>144</sup> Ibid.

<sup>145</sup> Ibid.

#### 1.4. Azucena López Ventura: “Cuando eres mujer no es bien visto que tú andes haciendo campañas a altas horas de la noche”

Azucena López Ventura se autoadscribe como afromexicana, “rotundamente negra y rotundamente orgullosa” de sus raíces. Nació en el Municipio de Cuajinicuilpa, pero a los 12 años emigró al Municipio de Florencio Villareal para estudiar y desde entonces, radica en la cabecera municipal. Fue a partir del 2010 que comenzó a reunirse con un grupo de hombres y mujeres para hablar de la “representación” política del pueblo negro.

A mí me invitan a esa reunión como parte de mi colonia, del grupo de mujeres que andaban de alguna manera trabajando en el Municipio, me hacen la invitación un maestro, me dice -quiero que me acompañe a una reunión-, ¿Por qué? vamos a elegir a un representante del pueblo negro. Yo me quedé -¿Cómo que del pueblo negro?- (Azucena Ventura, entrevista telefónica, realizada el 27 de octubre de 2020).

Además, en esas reuniones, Azucena empezó a construir su proceso identitario, se abordaban temas de la población negra, “cosa que a mí me llamó mucho la atención”.

Mi abuelito paterno era rotundamente de piel negra de cabello muy, muy chino, muy rizado, entonces yo empecé ahí como que a ver mi color de piel, a ver mis características físicas y fue que empecé a identificar como una mujer afromexicana, rotundamente negra y rotundamente orgullosa de mis raíces. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, 27 de octubre de 2020).

Azucena fue candidata a regidora en el 2009 por el partido Nuevo Alianza del Distrito 14, en el municipio de Florencio Villareal.

En esta experiencia lo más difícil que yo enfrenté fue primero, ser candidata de un partido que no tenía la misma potencia que otros partidos, como el PRI, el PRD, ese fue uno de los primeros obstáculos para empezar, en seguida, que era mujer, entonces, era una de las problemáticas que yo me enfrenté y creo que en ese

momento no tuve discriminación racial, pero sí por el simple hecho de ser mujer. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, 27 de octubre. de 2020).

Posteriormente en el 2012, Azucena participó nuevamente en el campo político, esta vez, como candidata a presidenta municipal por el mismo partido Nuevo Alianza del Distrito catorce, municipio de Florencio Villareal:

Mi principal obstáculo fue ser mujer, no contar con la solvencia económica en ese momento, fueron uno de los obstáculos más potentes que pudiera decir que marcaron una parte importante en mi vida en la cuestión política: ser mujer y no tener el recurso económico. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, 27 de octubre de 2020).

Explicó que su campaña electoral fue austera:

Mi puesto de campaña fue (...) un poco austero, pudiera decirse así, porque no contábamos con los recursos económicos, contábamos con los recursos humanos, pero no teníamos el recurso económico y también no sentirme respaldada por otras mujeres también fue otro de los problemas que yo enfrenté como candidata, que muchas veces, incluso, con mujeres también nos discriminamos o no confiamos en la capacidad de otras mujeres, esa fue sin duda, una de las experiencias que marcaron a mi vida. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, 27 de octubre de 2020).

“¿Cómo es posible que ni las mismas mujeres crean que podamos nosotras ocupar un cargo político?” Reflexionó Azucena, “fue la primera problemática que yo pudiera decirte que enfrenté, en ese momento”.

Yo creo que las mujeres somos parte fundamental del tejido humano, somos muy importantes en el ámbito social, político y económico de nuestro país, y creo que es digno de reconocer todo lo que hemos aportado al país, todo lo que damos día con día desde nuestros hogares, colonias, en nuestros municipios,

en nuestros estados, en nuestro país, creo que somos seres que aportamos grandes cosas cada día a nuestro país, creo también que se nos tiene que reconocer y se nos tiene que dar un espacio de tomas de decisiones, donde podamos o ayudar a los trabajos que se realizan en entorno a los beneficios de las mujeres afromexicanas (Azucena Ventura, entrevista telefónica, 27 de octubre de 2020).

Otros de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres afromexicanas además de las descalificaciones, de la falta de recursos económicos para solventar sus campañas electorales, es la triple carga de trabajo como madres, como responsables del trabajo doméstico y como candidatas o postulantes a candidaturas. Además, de los cuestionamientos que de manera constante reciben “por descuidar” a sus hijos. “¿Cómo es posible que tú seas candidata dejando a tus hijos en la casa?” cuestionaban a Azucena. Esta barrera estructural, tiene que ver con los roles subordinados y culturalmente asignados a las mujeres. En esta lógica, bajo la sombra del sistema patriarcal, los hombres quedan exentos de responsabilidades de las obligaciones familiares. En la mayoría de los casos, durante las campañas electorales, las reuniones suelen ser nocturnas o bien, las actividades y tareas terminan a altas horas de la madrugada.

Soy mamá de tres hijos, entonces, como que siento que la responsabilidad de ser madre te la cargan solo a ti, (...) ¿Cómo es posible que tú seas candidata dejando a tus hijos en la casa?, que tengo que estar al cuidado de mis hijos, porque soy mujer, porque soy madre, porque soy profesionista y mi obligación es estar con mis hijos, había gente que me decía eso, que los descuidé por andar en las campañas (...) cuando es el hombre el candidato, o sea está bien, que salga de la casa, que llegue de noche, que está bien que llegue a la 1, 2 o 3 de la mañana, pero cuando eres mujer no es bien visto que tú andes haciendo campañas a altas horas de la noche, entonces, ese fue uno de los obstáculos que yo enfrenté como mujer afromexicana. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, realizada el 27 de octubre de 2020).

Con la experiencia de Azucena, se puede visibilizar que este escenario representa un obstáculo cultural que, en muchos casos, impide a las mujeres participar en espacios públicos debido a las cargas del trabajo doméstico, que bajo la mirada androcéntrica del sistema patriarcal, los hombres llaman “amas de casa”. Se expresa nítidamente en esta historia lo complicado que resulta ser mujer, madre, divorciada, y en ocasiones cabeza de familia y compaginar actividades en el campo político. Ante este escenario, Azucena reflexionó acerca de la participación política de la mujer afroamericana.

Falta mucho por hacer porque en teoría se dicen muchas cosas, pero la realidad es otra, estamos viviendo aún en nuestros propios espacios aún con la pandemia, estamos viviendo situaciones muy difíciles, y el pueblo afroamericano está siendo olvidado, entonces yo creo que falta mucho por hacer, también creo que si hemos hecho, ya hemos dado como grandes pasos, pero como nada concreto, como que todo está en teoría y es necesario que todo eso que se dice quede escrito sobre todo que se pueda llevar a la práctica. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, realizada el 27 de octubre de 2020).

Azucena demostró los retos y dilemas que existen al aceptar una mujer como autoridad debido a la cultura machista y al entramado comunitario que aún prevalece en las comunidades del Municipio de Florencio Villareal:

Otro de los problemas que yo enfrenté también en campaña, era que decían que cómo era posible que permitieran que una mujer fuera la que tomara la rienda del Municipio, que una mujer no podía ser presidenta porque no sabía mandar a los hombres (...) los candidatos varones desacreditaban mi presencia de ser mujer, que no podía una mujer gobernar. Todo es eso, sin duda fueron situaciones que nos llevó a no ganar y te digo que a ser desacreditada por el simple hecho de ser mujer. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, realizada el 27 de octubre de 2020).

De esta envergadura son los retos que enfrentó Azucena en sus dos experiencias en el

campo político. Actualmente, forma parte Colectiva Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUAFRO) desde donde impulsa y visibiliza tanto la importancia de la identidad afrodescendiente como la relevancia de la participación política de las mujeres. Su activismo, lo combina con la docencia a nivel de secundaria: “imparto las materias de formación cívica y computación”. (Azucena Ventura, entrevista telefónica, realizada el 27 de octubre de 2020).

### 1.5. Mijane Jiménez Salinas: “Quemaron mi propaganda, no había garantía para ejercer mis derechos como una mujer, joven y afromexicana”

“Soy dignamente afromexicana”, dice Mijane Jiménez Salinas en cada evento público en el que participa para exigir los derechos político-electorales de los pueblos afrodescendientes. Nació en Cuajinicuilapa, Guerrero y cuenta que su abuelo Teodoro Salinas Flores fue clave para fortalecer su identidad étnica-política. Desde que tenía 10 años, preguntaba a sus maestros *¿Quiénes somos?*:

Yo así le dije -oiga maestro- nosotros quienes somos-, me dice “¿Quiénes?”, le digo porque nosotros no hablamos una lengua pero tampoco somos iguales que los españoles [...] y fue que me contó de manera informal que había llegado el barco y que los negros se escaparon y, porqué se fundó Cuaji y todo, pero me lo contó como una fábula y me mandó al museo y efectivamente, fui al museo a verificar lo que me había dicho. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Mijane empezó desde muy temprana edad a percibir las diferencias y los tratos desiguales hacia las niñas, diferencias que jugaron un papel crucial y que permite comprender su activismo:

Desde niña asumo una diferencia, desde niña asumo que la escuela dónde yo voy es en la tarde, van niñas diferentes a las que van en la mañana, van niñas empobrecidas, niñas racializadas, que tenían que trabajar y estudiar y, desde ahí se genera en mí una inconformidad y empatía con ellas. (Mijane

Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Posteriormente, salió de su comunidad para estudiar la secundaria en Chilpancingo, el cambio fue “radical” porque “hablaba costeño y también era un poquito más morenita que otras y empezaba a tener burlas”. Volvió a su natal Cuijinicuilpa durante el tercer año de la secundaria, ya en la preparatoria empezó a alzar la voz porque en su escuela no había baños. A sus 14 años fue delegada de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guerrero, lo que le permitió participar en el Congreso Estatal para la modificación de los estatutos y exigir una mejor calidad en la educación e infraestructura:

Teníamos que caminar como un kilómetro para ir a un sanitario o bien, ir al campo y era lo más común, pero teníamos que ir en bola por temas de seguridad, y desde ahí, empecé como a levantar la voz, hice la denuncia de la falta de calidad en la educación en la Preparatoria, pero no asumía la identidad afromexicana. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Mijane estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Guerrero, y durante su etapa universitaria, empezó a involucrarse en la lucha por las mujeres, “ahí se creó una agrupación política y desde ahí estuvimos ponderando el tema de la Participación de la Mujeres”. Fue al concluir sus estudios, que empezó a autoadscribirse como afromexicana:

Fue hasta culminar la Universidad, porque incluso, dentro de la Universidad yo me asumía como costeña, como morena, y siempre sufría comentarios racistas, como “una negra, o tú eres caliente porque vienes de Cuaji, o pinche negra, y todo eso. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Cuando terminó la licenciatura, Mijane quiso estudiar a una maestría, pero solo había becas para mujeres indígenas:

Ya cuando me dicen ¿Habla usted una lengua? Pues ya no pude decir que sí, y entonces fui rechazada, ni recibí la beca, ni pude estudiar la maestría, y es desde entonces que yo me sentí que mi derecho quedó vulnerado, y me quejé con mi papá [...] entonces, mi papá ya me había mencionado del tema afro, te estoy hablando del 2011, mi papá y mi mamá ya andaban en el tema afro. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Es así como empezó a involucrarse en la visibilización de la mujer afromexicana y a exigir una participación en los espacios públicos:

Las mujeres afrodescendientes somos personas racializadas, propensas a innumerables actos de discriminación y racismo, que son el origen de vejaciones e inequidades, que se gestan desde la estructura y posteriormente permean las relaciones interpersonales. Estos actos de racismo, violencia y desigualdad casi nadie los ve porque son acciones normalizadas y por ende, justificadas (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Desde el 2011, Mijane se interesó en la participación de las mujeres dentro del movimiento afromexicano, en esta senda, percibía que se imponía la visión de los hombres al interior del movimiento, incluso, “recibía consejos patriarcales”:

Oiga y por qué no empezamos hablar de mujeres afromexicanas, le pregunté a un dirigente, y me dijo —no, es que eso ya es del siglo pasado—, y yo ¿Qué?, dice —no, es que eso ya pasó, esas feministas luego se vuelven lesbianas— y comentarios negativos, me decía, ahorita lo primordial es el Reconocimiento Constitucional. (Mijane Jiménez, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

La cultura patriarcal ha minimizado la importancia de una agenda política con perspectiva de género. Por eso, fue importante la incorporación de un lenguaje con perspectiva de género y la incorporación de la mirada de las mujeres afromexicanas al interior del propio Movimiento Afromexicano.

Mijane mencionó que fue el acompañamiento y la lucha de las mujeres indígenas, lo que le permitió reconocer y visibilizar las diferencias entre las mujeres. Recordemos que a nivel estatal, el proceso organizativo en defensa de los derechos de las mujeres en Guerrero comenzó de manera conjunta entre las mujeres indígenas y afrodescendientes, pero que como grupo social partían desde condiciones históricas, políticas y económicas diferentes. Mijane realizó un diplomado en el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir “fui la tercera afromexicana de 25 indígenas que estuvieron ahí, una fue Guadalupe, la otra fue Erika”:

Hablaban de la lengua, hablaban de la muerte materna, hablaban súper bien, pero nosotras no sabíamos que realmente, lo que llamábamos normalidad, era desigualdad, o sea, nos habíamos normalizado tanto a las carencias de racismo estructural que no lo detectábamos, hasta que las escuché, yo entendí. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Derivado de este diplomado, se creó en el 2011 la Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas (REMJINA) donde trabajó por tres años “haciendo eventos para impulsar las juventudes afromexicanas “y bueno, desde ahí empecé”. En el 2015, a sus 26 años, Mijane fue candidata a diputada por el VIII Distrito<sup>146</sup> Electoral Federal por el Partido Acción Nacional (PAN). Durante su candidatura, la principal propuesta fue el reconocimiento constitucional del pueblo afromexicano. Sin embargo, su campaña electoral fue un recorrido espinoso debido al contexto de violencia estructural que se vive en Guerrero donde prevalece las tensiones políticas entre los cacicazgos políticos, el racismo, la inequidad de género, y los concomitantes sistemas de opresiones. También, durante su candidatura, en el estado permeaba una indignación social por la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos:

Yo lo viví con la inseguridad por el contexto de Ayotzinapa, me quemaron mi propaganda, no había garantía para ejercer mis derechos como una mujer,

---

<sup>146</sup> Conformado por los municipios de Ayutla de los Libres, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuatepec, Florencio Villarreal, Juan R. Escudero, Ometepec, San Marcos y Teconapa.

joven y afromexicana, o sea, la gente ni siquiera sabía qué era ser afromexicana. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Además del contexto de violencia estructural que se vivía en las regiones que componen el octavo distrito, enfrentó violencia política de género “se escuchaba que fui designada por alguna recomendación de mi padre, se me cuestionó también por qué contendía por un partido conservador”<sup>147</sup>. Otro de los desafíos fue que recibió cuestionamientos por su identidad política que siempre posicionó durante su campaña “no sabían quiénes éramos los afromexicanos”. Además, cuestionó el rol subordinado que se le asigna a una mujer en el seno de los partidos políticos:

La falta de recursos a candidaturas que el Partido da por hecho que perderemos. Y ponen candidaturas de mujeres en municipios donde saben que vamos a perder. Así hacen los partidos políticos para hablar de paridad y bueno, los obstáculos comunes de poner a esposas como en Teconapa, o hijas como en Tlalchapa, aún no hay normas que rijan esa parte de los cacicazgos políticos. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Mijane ha colocado sobre la mesa de debate la agencia política de las mujeres afromexicanas, y ha luchado por la búsqueda de espacios para que puedan participar con voz y voto:

Los espacios de toma de decisiones, al menos en México para personas afromexicanas, no han sido conquistados, más bien, no han sido otorgados para las mujeres afromexicanas, en este contexto es que a pesar de que las mujeres negras de México estamos en constante lucha, estamos visibilizando, incidiendo a nivel internacional, a nivel nacional, a nivel comunitario, buscando la participación política, nosotros, nosotras no vemos resultados. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

---

<sup>147</sup> (ILSB, 2018). “La participación política de las mujeres afromexicanas”. En Mujeres que deciden: voces indígenas y afromexicanas hablan de política. ILSB. México.

Un hecho que marcó la vida de Mijane, fue la muerte de su padre Silvio Jiménez Lugo, quién en vida se dedicó a la gestión social y a la promoción de los derechos humanos<sup>148</sup> y fundador de Mano Amiga, con sede en Cuajinicuilapa, “mi papá me decía que yo me iba a encargar del tema de mujeres”. Después de la experiencia política que vivió con su ex candidatura a la diputación, Mijane regresó a Mano Amiga de la Costa Chica. A.C. actual organización que preside desde el 2016, y desde la cual trabaja a nivel comunitario:

Yo seguía dando talleres de racismo aquí en Cuajinicuilapa con mujeres, con jóvenes, en las escuelas, fue cuando empezamos a dar los talleres a la niñez, con el taller de la muñeca negra, dimos talleres a niñas, niños para fortalecer la identidad afromexicana, como ellos y ellos, por primera vez, hacían su primer muñeca negra de la vida, porque nunca habían tenido una muñeca negra. (Mijane Salinas, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Tanto en su experiencia en el campo político como en su activismo, una de las adversidades que ha enfrentado Mijane es “el tema del colorismo, —¿Por qué yo me nombraba como afromexicana? — si ni lo era”. Uno de los aprendizajes que ha dejado Mijane es que ha cuestionado rotundamente los discursos hegemónicos y racistas que mediáticamente ha representado el “ser negra”. Como se ha analizado en otros apartados, estos discursos estereotipados que reducen la afrodescendencia al color de piel y al tipo de cabello son productos de la negación histórica y de la invisibilización sistemática del origen de la afrodescendencia en México por parte del Estado. Es decir, la autoadscripción, en esta senda, tiene que ver con un sentido de pertenencia territorial, de arraigo cultural, y de reconocimiento de la ancestría afrodescendiente. Mijane no ha sido una mujer racializada pero sí ha sido agredida e insultada porque no es lo “suficientemente negra”, lo que la impulsó a realizar el proyecto fotográfico “Somos Negras, existimos y resistimos” para Voces de Mujeres donde retrata una diversidad de mujeres de la Costa Chica de Guerrero que reivindican su afrodescendencia.

---

<sup>148</sup> Página de Facebook Mano Amiga de la Costa Chica. A. C

Finalmente, ha impulsado la participación política de las mujeres afromexicanas, sobre todo, con el acompañamiento de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha demandado acciones afirmativas para las comunidades afromexicanas. Ha promovido la necesidad de candidaturas con *conciencia de identidad* para lograr la visibilización de las comunidades, “candidaturas que conozcan las realidades”. En este sentido, explicó la importancia de la *auto adscripción calificada*:

Es la que nos dice que no nada más por ser fenotípicamente afro puede ser candidato sino que debe de comprobar un compromiso, un vínculo que se tenga con la comunidad, o sea que sea alguien que verdaderamente esté luchando por los derechos colectivos y por el bienestar y desarrollo del pueblo afromexicano, porque si muchas personas tuvieron esos espacios con conciencia de identidad, el pueblo afromexicano no estaría como está. (Mijane Jiménez, entrevista personal, 5 de agosto de 2020).

Hoy por hoy, ha participado en eventos nacionales e internacionales, como el Foro Interamericano contra la Discriminación (2017); en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos realizados en Cancún (2017) y Washington (2018); en la cumbre de las Américas con la coalición de Afrodescendientes (2018); Ha sido fundadora de la Red Nacional de Juventudes Afromexicanas (2019), forma parte de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (2018) y de la Red de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeas y de la Diáspora, Capítulo México (2020). Y actualmente, milita desde el Partido del Trabajo.

#### 1.6. Mirna Zárate Rodríguez: “Hubo muchas trabas, me amenazaron, hubo una persona que me jaló del cuello”

“Mi tía no nos quería por negros, y en Tijuana mis primas me hacían a un lado, y con eso, fui el frijolillo de la familia”, para Mirna Zárate Rodríguez reencontrarse con sus raíces fue un proceso “bonito”, pero al mismo tiempo muy doloroso por los insultos y la discriminación que recibía por parte de su propia familia. Narra que es hija de una

mujer indígena y de un padre negro, pero fue “criada en el seno afro, con la cultura afro”. Se crió en Huehuetán, Municipio de Azoyú, un municipio con 44 comunidades indígenas (en la parte alta) y 8 comunidades afrodescendientes (en la parte baja).

Mirna desconocía lo que implicaba y significaba ser una mujer negra, “fue gracias a Patricia Ramírez, quien me invitó a participar”. También, comenzó a estudiar en la Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR) “y entonces, poco a poco fui dándome cuenta quién era yo, Paty me animó a seguir investigando sobre mis raíces”. Al mismo tiempo, en 2014 empezó a trabajar junto con mujeres afromexicanas y conformaron la Red de Mujeres Guerreras Afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero, desde donde empezaron a visibilizar la importancia de una agenda, a nivel estatal, que reflejara las problemáticas que enfrentaban día a día las mujeres en sus municipios. A partir de este proceso organizativo y político reforzó la búsqueda de sus orígenes, “empiezo a darle importancia a mi cultura, mi proceso fue muy bonito al investigar mis raíces”.

“Me siento orgullosa de mi color”. Poco a poco, fue concientizando a su hija de la importancia de la identidad afrodescendiente. Actualmente Mirna se auto adscribe como una “Mujer Negra y Afromexicana, orgullosamente de mis raíces, de mis danzas, de mi tradición”.

En el 2018 Mirna fue candidata a regidora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y explicó cómo fue ese proceso político:

Muy difícil para mí y muy emocionante porque no cualquier negra se avienta y tener miedo a los que siempre triunfan, aparte aquí en Azoyú es complicado porque existen personas de dinero que siempre han manipulado, han estado al frente, que siempre han agarrado esos espacios y a nosotros nunca nos han tomado en cuenta. (Mirna Rodríguez, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

En Guerrero, ha prevalecido los cacicazgos que se entienden “como un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para

proteger intereses económicos individuales o de una facción”<sup>149</sup>. Durante su campaña electoral Mirna enfrentó amenazas:

Hubo una persona que me jaló del cuello para que hablara con una persona por teléfono, me seguían, que cómo una mujer negra iba participar en esos espacios donde no nos pertenecían, entonces, para mí fue un reto más en mi vida como mujer afromexicana. (Mirna Rodríguez, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Con la experiencia de Mirna, queda por sentado que a pesar de los avances legales, las pocas mujeres afromexicanas ejercen sus derechos político-electorales en el marco de múltiples violencias estructurales. El hostigamiento ha sido una de las principales armas que han utilizado los grupos políticos para presionar a las mujeres candidatas en contiendas electorales para que se atemoricen, cedan sus espacios o renuncien a ellos. Bajo el amparo de una cultura patriarcal, los hombres han sido protagonistas del ejercicio del poder y de la toma de decisiones, por esto, cuando las mujeres participan en las contiendas electorales, estas se sienten en términos de Mirna, “desplazados, y cuestionados” ante la presencia de ellas y recurren a todo tipo de modos de presiones como los insultos y amenazas (efectuadas por cualquier medio) que “hacen que las mujeres tengamos miedo”.

Otro de los desafíos que enfrentó Mirna fue que, “siempre me hicieron a un lado”, “esta pinche puta me decían”, esta violencia política de género es una barrera sociocultural que persisten en los modelos patriarcales que normalizan la exclusión de las mujeres del ámbito político donde además, las cuestiones estructurales obstaculizan el ejercicio de los derechos político-electorales y “que constituyen un reflejo de la discriminación y de los estereotipos de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres en el ámbito público”<sup>150</sup>.

---

<sup>149</sup> Luisa Paré (2015). En Los cacicazgos en Guerrero: hoy, igual que en 1821. Bibiana Belsasso. La razón. Disponible en <https://www.razon.com.mx/columnas/los-cacicazgos-en-guerrero-hoy-igual-que-en-1821/>.

<sup>150</sup> Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, 2015.

Por otro lado, las expresiones “pinche negra”, “no son espacios para una negra”, “cómo una mujer negra iba participar en esos espacios” eran insultos y agresiones reproducidas principalmente por la clase política y mestiza que han mantenido el control en los espacios de poder en la región. Ahora, detrás del insulto “pinche puta” se encuentran los estereotipos y prejuicios negativos relacionados al cuerpo e identidad de Mirna, que genera un “sobredimensionamiento de la sexualidad”. En el fondo del asunto, estas glosas representan un imaginario racista hacia los cuerpos y las características fenotípicas de las mujeres, que terminan por herir la autoestima.

Mirna testimonió un punto esencial, que es el eje analítico que todas las mujeres afromexicanas entrevistadas han referido, “fue un reto tener la oportunidad que no todas las mujeres negras tienen”. Y es que en pleno siglo XXI, en México existen mujeres que aún no ejercen de manera plena sus derechos político- electorales, principalmente aquellas que pertenecen a grupos étnicos racializados, que carecen de una condición económica y educativa y de un estatus social, factores que influyen indiscutiblemente en la accesibilidad a espacios públicos y a la vida política. Para Mirna es importante que las mujeres afromexicanas defiendan “esos espacios como mujer negra porque somos parte de todo el país, del mundo, tenemos muchas mujeres negras que tenemos derecho a participar, no nada más porque eres bonita, porque eres blanca, todas llevamos lo mismo” y exhorta a las mujeres afromexicanas a que, “nos aventemos a participar para poder ayudar”.

Por último, cuenta con orgullo que formó parte del equipo de trabajo del Museo Afromexicano, creado por la Fundación Petra Morga, A.C., ubicado en su comunidad Huehuetán: “Fui la única persona que participó en la recolección de las piezas para el museo, contribuí en andar investigando, en las historias, y me siento orgullosa de haber participado”.

Actualmente es una activista afromexicana, se dedica a la siembra de maíz, frijol, “ahorita estoy por sembrar 500 palmeras”, atiende su negocio de abarrotes y se encuentra emprendiendo un proyecto de comida (restaurante) y es presidenta de una cooperativa pesquera en la Laguna de Tres Palos del municipio de Acapulco.

### 1.7. Patricia Ramírez Bazán: “No creían que yo fuese a poder representarlos por mi identidad, por ser una mujer afro”

Patricia Ramírez Bazán es la primera mujer afromexicana en asumir un cargo de representación política mediante Sistemas Normativos Internos (SNI) en la Costa Chica de Guerrero. El deterioro de la gobernabilidad de la clase política tradicional ha provocado una desconfianza generalizada en los sistemas de partidos políticos, lo que repercutió en la necesidad de un cambio sustancial en las estructuras de poder, como es el caso del municipio de Ayutla de los Libres, único de los ochenta y uno del estado, que se rige bajo la figura de Asamblea Comunitaria. De manera puntual, es importante señalar brevemente el contexto geopolítico, ya que es un municipio donde después de la judicialización de la lucha colectiva emprendida por las comunidades, se logró que se les reconozca el derecho a la libre determinación.

Sin embargo, la elección de un gobierno regido mediante SNI <sup>151</sup> no representa la panacea a las múltiples violencia que atraviesan el municipio, es decir, la pobreza, los conflictos agrarios, los conflictos religiosos, la falta de proyectos educativos interculturales, la marginalización, y sobre todo, a las múltiples violencias contra las mujeres en espacios públicos y privados, esto, tiene que ver por un lado, con las raíces estructurales de la cultura patriarcal andrógina y por otro, con las prácticas violentas protagonizadas por poderes fácticos, que fragmentan el tejido social comunitario, donde se encuentra en disputa el control territorial (Tabares, 2020).

El 15 de julio de 2018 que fue nombrado, a mano alzada, el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres para el trienio 2018 a 2021. Esta nueva estructura está conformada por el Concejo Municipal Comunitario y el Concejo de Seguridad y Justicia que preside Patricia Bazán. En este ejercicio autonómico se eligió a una Asamblea Municipal de Autoridades y Representantes, conformada por 280 propietarios,

---

<sup>151</sup> El cambio del sistema de partidos políticos a Sistemas Normativos Internos es reciente en el estado de Guerrero. La primera experiencia se remonta al 9 de junio de 2012 en San Luis Acatlán, municipio de la región Montaña, sin embargo, esta experiencia no fructificó.

de los cuales 140 son hombres y 140 son mujeres, de acuerdo con la nueva normatividad nacional en materia de paridad de género. Patricia Bazán considera que este ha sido un proceso de lucha complejo donde no se ha reconocido el trabajo de las mujeres:

He aprendido no a tolerar porque creo que las violencias no se tienen que tolerar, pero si a sobrellevar alzando la voz, yo creo que eso es bien importante que lo podamos hacer. Que en este primer municipio que se rige por Sistemas Normativos Internos porque a veces lo romantizan y dicen hay que chido que se rijan de esa manera, no, es una lucha que ha costado mucho y que ha costado a hombres y mujeres y a quien menos se les reconoce es a las mujeres, mucho en las asambleas hemos reclamado que la lucha no es de hombres, que hay mujeres que están participando y merecemos el reconocimiento. (Patricia Bazán, conversatorio virtual, 30 de septiembre de 2020).

Desde este escenario, se puede visualizar el activismo de Patricia, quien fue configurando un perfil político tanto en las Asambleas antes y durante el proceso organizativo, como en su militancia en el Movimiento Afromexicano en la Costa Chica de Guerrero. Bazán repite con frecuencia “no nací con el gobierno comunitario” y esta expresión nos remite a la lucha colectiva que las comunidades del Municipio de Ayutla emprendieron en el 2011, a raíz de un hartazgo colectivo frente al panorama de inseguridad que vivían en la región. No es casual, en términos antropológicos, que las y los representantes de la Ruta Mestiza eligieran a Patricia como Coordinadora del Consejo de Seguridad y Justicia (CSyJ) del Consejo Municipal Comunitario, debido al rol político que encabezó la comunidad de El Mezón, de donde es oriunda.

En la búsqueda de su identidad, Patricia se acercó al Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB): “Fue ahí donde empezó mi inquietud. Empecé buscando mi propia raíz y de ahí empecé con lo que es el movimiento de mujeres negras y el pueblo afrodescendiente, empezamos con el reconocimiento pero sabemos que antes vienen

otras cosas.”<sup>152</sup>. Y cuenta que desde niña la llamaron negra, “es una de las cosas que siempre he dicho porque a mí no me hace ruido”:

Me decían negra por mi color de piel, la palabra afro yo no la conocía, hasta que por mi primera vez, viajé a Chilpancingo a estudiar la universidad y fue donde empezaron a cuestionar mi acento, que era costeña, que era caliente, que era arrecha. Y yo estaba inconforme con ese estigma que había sobre las costeñas y fue allí cuando empecé mi búsqueda de identidad al preguntar ¿De dónde venimos? (Patricia Bazán, entrevista personal, 8 de octubre de 2020).

A partir de esta pregunta *¿De dónde venimos?*, Patricia comenzó la búsqueda en su genealogía familiar y explicó cómo la discriminación y el racismo pueden ser consecuencias en la pérdida de la identidad afrodescendiente. En el año 2014 inició un proceso de formación política, junto con mujeres afromexicanas de Guerrero y Oaxaca, en el ILSB, que decantó en la conformación de la Red de Mujeres Guerreras Afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero. Fue así como se involucró de lleno en la lucha por la visibilización de las comunidades afromexicanas, pero sobre todo, por la visibilización de las mujeres afromexicanas dentro del propio movimiento.

Actualmente, es Coordinadora Municipal del Concejo de Ayutla, y en el ejercicio de sus funciones públicas no ha estado exenta de violencia política de género, esto se debe a que Patricia rompe con los patrones socioculturales que han asignado y relegado a las mujeres a espacios de subordinación, es decir, es autoridad, afromexicana, joven, madre soltera y esto la coloca en el cruce de sistemas de desigualdades interseccionales en el marco de una cultura patriarcal:

Como yo siempre me he identificado como una mujer afromexicana, esa ha sido por decir algo, motivo de quizá violencia estructural, ya que había comentarios

---

<sup>152</sup> Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. (18 de julio de 2019). Historias de mujeres: Desde la raíz. Patricia Ramírez y la Red de Guerreras Afromexicanas. Recuperado de <https://ilsb.org.mx/historias-de-mujeres-desde-la-raiz-patricia-ramirez-y-la-red-de-guerreras-afromexicanas/>.

en algunas asambleas de la destitución simplemente por ser una mujer afro porque decían que una mujer afro no los podía representar, ya que mi cargo es coordinadora de la zona mestiza, no creían que yo fuese poderlos representarlos por mi identidad, por ser una mujer afro, y además joven, y creen que no tienes la capacidad de hacer las cosas, nos toca ir rompiendo con eso, lo que va hablar de nosotras es el trabajo que podamos hacer más que meternos en dinos y diretes. (Patricia Bazán, conversatorio virtual, 30 de septiembre de 2020).

Además de ser violentada por reivindicar su identidad afromexicana, mediante glosas racistas, por parte de actores y actoras de la clase política tradicional pertenecientes al pueblo mestizo, Patricia es violentada también por ser de una comunidad, a menudo, sobre todo en eventos públicos realizados en la cabecera municipal, la llaman “cuadrillera”. Este concepto conlleva culturalmente una connotación negativa para hacer la diferencia entre el mestizo que vive en la ciudad y el campesino que vive en el campo. Asimismo, ha enfrentado una desprestigiosa campaña en las redes sociales:

Incluso, dentro de este cargo, algunas trabas han sido en la cuestión mediática, haciendo memes, por ejemplo, de que no me peino porque me gusta andar el pelo suelto. Nuestro pelo es así. Usar mi identidad, usar que soy una mujer afro para burlarse de mí como autoridad, eso ha sido muy recurrente desde que yo entré a este cargo desde el Municipio porque obviamente no encontraban como atacarme porque no estuve en ningún otro cargo público antes, no pertenecía a ningún partido político, más que la cuestión de mi activismo, entonces, era una manera de atacarme con mi identidad y por ser una mujer afro”. (Patricia Bazán, conversatorio virtual, 30 de septiembre de 2020).

La violencia política de género transgrede la vida personal de las mujeres autoridades como ocurre con la experiencia de Patricia:

En alguna ocasión se inventaron una conversación, que decían que me habían hackeado mi teléfono, obviamente todo fue falso, decían que yo estaba robando

dinero público, y yo no veía que lo mismo les hicieran a mis otros compañeros, eso por decir algo. Yo no puedo salir y tomarme algo porque está la publicación — miren, he sido tratada como la más puta del municipio, por llevarme con gente que me llevo— hay muchas cosas hacia las mujeres que se nos violentan porque no encuentran como atacarnos. Empiezan a restringirnos de nuestra vida privada y personal. (Patricia Bazán, conversatorio virtual, 30 de septiembre de 2020).

De acuerdo con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, la violencia política contra las mujeres:

Comprende todas aquellas acciones y omisiones, incluida la tolerancia, que, basadas en elementos de género y dadas en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales, tengan por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público. (Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México).

Un apunte muy importante es que Patricia señaló que además de la violencia política de género que enfrenta actualmente al exterior de la estructura de gobierno, igualmente existe al interior del propio Concejo Municipal Comunitario:

También, yo creo que se vive la violencia estructural al interior con los mismos compañeros, el hecho de que seas mujer, aunque ellos tienen el mismo rango que tú, no falta el compañero que te dice sírveme la comida, el hecho de que nosotras somos mujeres autoridades no nos exime de todas estas violencias hacia las mujeres, el ser una mujer autoridad no garantiza que no te van a discriminar y no te van a racializar. Sin embargo, creemos que estando en este espacio podemos hacer el cambio y ayudar a las cosas que vayan mejorando. (Patricia Bazán, conversatorio virtual, 30 de septiembre de 2020).

Por esto, uno de los principales señalamientos de las mujeres fromexicanas es que “la lucha traspasa los derechos individuales, pues también pugnamos por los derechos

colectivos. Intentamos mover las conciencias para materializar la igualdad”<sup>153</sup>. En calidad de Coordinadora Municipal, Patricia Bazán hace un llamado a los organismos electorales responsables de garantizar y promover los derechos político-electorales de las mujeres afromexicanas:

El llamado es tomar en cuenta la pertinencia cultural, los institutos electorales deben involucrarse en los contextos para que puedan entender los territorios porque el error ha sido que se generaliza, no es lo mismo en el norte que en el sur, no son las mismas condiciones que ha tenido la Tribu Negro Mascogo que la lucha colectiva de las mujeres del sur. Que los organismos electorales e instituciones se metan más en el contexto para crear acciones afirmativas. (Patricia Bazán, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

Finalmente, la Coordinadora Municipal cree que las mujeres autoridades tanto indígenas como afromexicanas deben tener un acompañamiento en el fortalecimiento de sus capacidades y sus funciones públicas, por eso, fue impulsora de un proceso de formación: “Liderazgo comunitario con perspectiva Liderazgo y Gobernanza Comunitaria con perspectiva de Género en Ayutla de los Libres”<sup>154</sup>, dirigido a las mujeres autoridades de los tres pueblos (Mepha, Na Savi y Mestizo) que conforman y participan en el gobierno comunitario:

Necesitamos estar allí, necesitamos opinar, hacer, exigir, estar presentes para que las cosas puedan hacerse de la manera que nuestros pueblos quieren, porque ya no voy a título personal, tenemos que estar consciente de que en el activismo hay otras mujeres que han creído y creen en nosotras y que también tenemos nuestras ancestras. (Patricia Bazán, entrevista personal, 30 de septiembre de 2020).

Las mujeres afromexicanas en el campo político enfrentan una serie de comentarios

---

<sup>153</sup> Acevedo Juliana, Amaro Beatriz (2020). Boletín Derechos Humanos y Justicia. Número 6.

<sup>154</sup> Realizado de febrero a noviembre del 2019, facilitado por la antropóloga afromexicana Gema Tabares Merino (CIESAS, CDMX) y por la antropóloga Laura Valladares de la Cruz (UAM-I).

sexistas, racistas, discriminatorios, así como señalamientos sin fundamento por el hecho de transgredir las normas sociales, como es el caso de Patricia, quien compartió su experiencia con algunas mujeres de la Tribu Negro Mascogo en Coahuila (en una visita que realizamos en el marco de la presente investigación) donde narró desde que se involucró al Movimiento Afromexicano, los trabajos que ha impulsado hasta los retos que enfrenta en la actualidad como mujer autoridad. Patricia narraba que en sus inicios no fue fácil “lloré mucho y pues entonces, es mucho más fácil estar detrás de la computadora, detrás de un teléfono para poner esos comentarios y ni te conocen y entonces fue como muy impactante para mí”, pero después de reencontrarse con sus orígenes, fue fortaleciendo su identidad y su perspectiva de género. Asimismo, ha participado en diversos eventos nacionales. Ahora, Patricia reivindica con énfasis, “con nosotras todo, sin nosotras nada, si nosotras no participamos entonces con qué perspectiva se van a hacer las cosas [...] es importante participar porque la lucha precisamente ha sido esa, no callarnos, ganar espacios para que nosotras podamos ayudar y participar en la toma de decisiones” (Patricia Bazán, entrevista personal, 6 de octubre de 2020).

## 2. Oaxaca

En esta sección se documentan los obstáculos, dilemas y desafíos de las mujeres afromexicanas de Oaxaca en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Al aspirar a cargos de representación popular y entrar a la vida política en la Costa Chica, las mujeres arriesgan sus vidas, como sucedió el 27 de septiembre de 2004, con la afromexicana Guadalupe Ávila Salinas, quien fue víctima de feminicidio cuando era candidata a la presidencia municipal de San José Estancia Grande. Este escenario de violencia proviene de distintas fuentes, principalmente por parte de los grupos de poder desplazados, sean caciques, políticos opositores, y poderes fácticos. Como en esta investigación, la prioridad han sido las voces de las mujeres, se usa, en términos metodológicos, las historias de vida desde una mirada interseccional y con perspectiva de género. En este caso de Oaxaca, se registran las historias de las siguientes mujeres afromexicanas: Elena de la Luz Ruiz Salinas, Hilda Margarita Guillen Serrano, Eva Gasga Noyola, Juliana Acevedo Ávila, Yadira Torres Díaz, Yolanda Camacho Callejas, María

Guadalupe Ávila, Samantha Caballero Melo y Carmela Parral Santos. Las experiencias de vida se agrupan en dos rubros analíticos, el primero está integrado por las mujeres que han participado o participan en la Administración Pública; en el segundo rubro, se documentan las experiencias de las mujeres que han participado en contiendas electorales y también, las que han ocupado un cargo de representación popular.

### 2.1 Elena de la Luz Ruiz Salinas: “¡Está una negra!, pero ¿Qué puede saber esa negra?, ¿De qué apuro me va a sacar esa negra? Y hasta lo dicen con desprecio, hasta se burlan”

Elena de la Luz Ruiz Salinas es una de las lideresas pioneras del Movimiento Afromexicano a nivel organizativo de Oaxaca. Es originaria de El Ciruelo, Pinotepa Nacional, tiene 65 años, su ocupación es trabajadora del hogar. Su proceso identitario no ha sido fácil, debido a que en su experiencia se asoma el flagelo de la discriminación racial; ella refirió que se sintió diferente solo hasta que salió de su comunidad para estudiar en otra:

Cuando yo era niña no alcanzaba a entender por qué soy diferente, porque una vez que estás en el seno familiar tú te sientes igual, pero cuando sales de tu entorno del seno del hogar, vas a la escuela, entonces, te das cuenta de que no eres igual, que eres diferente, diferente por mi color, diferente por mi condición, diferente por la cuestión monetaria, no eres igual a las demás, entonces, es cuando vas entendiendo ciertas cosas. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

La discriminación racial que enfrentó Elena se entrecruzaba con otros sistemas de opresiones como el género (mujer) y la clase (pobre), la transversalización de dichos sistemas de subordinación es una de las principales problemáticas que enfrentan desde la niñez las mujeres que pertenecen a grupos históricamente invisibilizados. Han pasado ya dos décadas desde que fue la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y toda forma de Intolerancia (2000) y pareciera que los compromisos políticos de los gobiernos se han difuminado o bien, las acciones implementadas a erradicar la discriminación racial aún no tiene resultados.

Respecto de su ancestría, Elena contó qué conoce lo que en algún momento, le compartió su abuela:

Conozco un poco de mi historia porque mi abuela paterna, nos contó una historia muy bonita que a mí me gustó y que aún la recuerdo, ella nos dijo que mis antepasados, que mis ancestros de origen africano, a pesar, [de que] mi abuela no sabía leer, no sabía escribir, pero ella nos platicó esa historia, que mis ancestros llegaron en un barco, ahora que ya soy mayor y que ya más o menos entendí de dónde procedo, cuáles son mis orígenes, [...] nos decía que ahí habían desembarcado esas personas que las habían traído en ese barco, ella me dijo que mi tatarata tatarabuelo había desembarcado ahí en puerto Minizo [...] a lado de Collantes [Municipio Santiago Pinotepa Nacional], entonces, yo siempre quise presumir que yo soy negra auténtica, que soy negra descendiente africana auténtica, porque así nos dijo mi abuelita, [...] no sé si es la verdad de que esos que desembarcaron ahí fueron los que poblaron esta costa donde estamos todavía, o fue solamente una historia o una plática que mi abuela escuchó, pero ella así nos dijo que nosotros de ahí provenimos, incluso, mi apellido Ruiz era descendiente africano [...], entonces, desde ahí voy conociendo mis orígenes, ya una vez conocido de dónde vengo, quién soy y porqué tengo este color, porqué tengo esta boca, porqué tengo este pelo rizado y toda la cosa, entonces, ya he aceptado y estoy aceptando que soy descendiente Africana. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

La transmisión de conocimiento de generación en generación a través de la memoria oral ha sido uno de los elementos de suma relevancia para preservar la memoria histórica de las mujeres y sus identidades. Elena nunca encontró en los libros de textos su historia, fue hasta que su abuela se la narró y es que, hasta la fecha no existe una educación con pertinencia étnica y de género donde se reconozcan los aportes y las historias de las personas afrodescendientes, consecuentemente los orígenes ancestrales del pueblo afroamericano se tornan difusos debido al blanqueamiento histórico en el que han vivido

estos pueblos y comunidades. Para ella, la búsqueda de su identidad estuvo ligada a todo lo vivido en su infancia y adolescencia, un momento importante fue cuando Elena se vio obligada, junto con su hermano, a migrar a Santiago Pinotepa Nacional a realizar sus estudios, fue donde por primera vez enfrentó el racismo y la discriminación racial:

En la escuela me sentí diferente por lo que ya dije antes, porque era negra, porque era pobre y al estudiar en una escuela donde la mayoría de los estudiantes eran mestizos e indígenas en Pinotepa Nacional, en donde los únicos dos negros éramos mi hermano y yo, entonces, eso fue muy pesado, muy doloroso para mí vivir esa etapa, y [...] ese racismo que viví, esa discriminación que tuve que vivir, como que me hizo ser brava, [...] yo siento que me perjudicó y no, porque toda esa cuestión no me sacó de la escuela, no deserté, es decir, no fui débil, al contrario, continué, así lo hice hasta mi secundaria y mi preparatoria. Y como mi búsqueda consistió en preguntarme —¿Por qué tuve que pasar todo eso?, ¿Cómo hacer?, ¿Cómo hacer con mis hijos para que mis hijos no tuvieran que vivir eso que yo viví?, ¿Qué tenía yo que hacer para eso? —entonces ahí empezó mi búsqueda para identificarme como mujer, como mujer negra y ya no sentir esa discriminación o ese desprecio que me hiciera sentir menos. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

“Pero en verdad no es nada fácil ser negro, ser negro te cuesta mucho, ser negro es difícil, muy difícil ser negro”, dijo Elena. Este elemento tiene que ver con el carácter estructural de la discriminación que, “se expresa con claridad en que, histórica y sistemáticamente, determinados grupos sociales son los segregados y subordinados dentro del orden social, a partir de identidades autodefinidas o asignadas en función de elementos de orden simbólico-cultural e ideológico que les atribuyen y han atribuido los grupos sociales dominantes” (Enadis, 2017).

Un momento trascendental en la vida de Elena se dio en la década de los noventa en su localidad El Ciruelo, cuando se involucró al Movimiento de Pueblos Negros y desde entonces, forma parte de México Negro A.C.

Bueno, todo este proceso empezó con la organización México Negro A.C., la cual, la fundó un sacerdote de origen trinitario como su color también era negro y cuando llegó a este estado de Oaxaca se encontró con unos semejantes a él, entonces él fundó su organización México Negro en la cual todavía pertenezco [desde] hace más de 20 años, entonces, ahí fuimos involucrándonos, ahí fuimos como analizándolo y pidiendo, porque los negros no estaban reconocidos dentro de esta pluriculturalidad mexicana, si estamos habitando este mismo país estábamos por largos años estamos aquí viviendo y ¿Por qué el Estado mexicano no nos reconocía cómo tal? porque somos hijos de este país, nuestros antepasados, vinieron a este país, pero nosotros ya somos hijos de este país. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

En su comunidad natal de El Ciruelo fue donde desarrolló su activismo trabajando principalmente con mujeres afrodescendientes, lo que le permitió perfilar su liderazgo a partir de un trabajo social:

Cuando me voy involucrando a la política, cuando empiezo a trabajar precisamente con mujeres, estoy en mi comunidad, organizo mujeres, solicito talleres para mujeres, empecé como con trabajos manuales, con bordados, con corte de pelo, con lo de las uñas, con manualidades [...] organizando mujeres para que tuvieran un oficio, para que conocieran un oficio que les sirviera como conocimiento de manera personal [...] para apoyar a la economía familiar. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Fue instructora en Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo, “tenía mi grupo de mujeres con niñas menores de 4 años de edad, con las pláticas, con talleres, con juegos”. Junto con las mujeres afrodescendientes de Oaxaca, ha organizado y participado en los desfiles de su comunidad.

El 10 de mayo organizo a mis mujeres para que también participemos con bailables, organizo a las mujeres como para que también formen su equipo de

basquetbol y ahí la llevo, con mujeres trabajando. Después, organizo mujeres para que empecemos a conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo, el cual duré haciéndolo durante 15 años al frente, [...] hace poco lo dejé, al cumplir los 15 años. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Como pudimos ver, es el liderazgo comunitario de Elena lo que la posicionó y visibilizó, llevándola a incursionar al campo político. “Cuando los políticos ven que tengo trabajo con mi comunidad, sin meterme a la política, sino un trabajo más bien social, vienen a mi comunidad”:

Se fijan en que puedo organizar, que estoy organizando, que sé cómo hacerlo; entonces [...] vienen a mí, ya sabes, buscando siempre lo del voto, que trabaje yo con ellos, con las mujeres. Organicé a las mujeres, me meto al partido, yo siempre he sido de izquierda; entonces, fue como me involucro yo en la política. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Del 2014 al 2016, Elena fue funcionaria pública dentro del H. Ayuntamiento de Santiago Pinotepa Nacional, experiencia que fue difícil:

Cuando el señor Tomás Basaldú [Gutiérrez] llega al poder como presidente municipal de Pinotepa Nacional, me invita a formar parte de esa estructura política, en la dirección [que] por primera vez [...] forma o instituye [...] la Dirección del Pueblo Negro de la Casa de Cultura, entonces, me invita para que esté yo ahí, no soy la directora, soy la subdirectora de esta dirección, pero que pesado y que difícil estar ahí. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Durante el desempeño de su cargo como Subdirectora de la Dirección de Pueblos Negros Afromexicanos del Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, dijo que se sentía “ignorada”:

Al no ser yo la Directora de ahí, sino la sub, el director me ignora, el director dice que yo no soy nada en esa oficina, que el director es él, hasta la secretaria me la pone en contra, que no me haga trabajos a mí, porque yo no soy la directora, que solamente obedezca lo que él dice, cuando él se pone a trabajar en esos 3 años a planear lo que tenemos que hacer en el año, [...] no me invita, no me dice -véngase vamos a trabajar lo que tenemos que hacer durante el año, que tenemos que hacer en esta fecha, que tenemos que hacer en la otra-, [...] no me invita, entonces me ignora por completo, paso ahí mis 3 años trabajando. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Elena cuestionaba las normas de una cultura patriarcal que social y culturalmente ha relegado a una mujer negra a la esfera privada e irrumpía en espacios públicos, por eso, enfrentó esta “invisibilización” por parte del director. Las mujeres afromexicanas además de enfrentar la exclusión misógina de las estructuras patriarcales, también debe confrontar la invisibilización y exclusión en el ámbito laboral. Las presiones simbólicas, el no reconocimiento de sus capacidades intelectuales, las descalificaciones, las censuras y las expresiones machistas se camuflajan en formas “sutiles” para minimizar y avergonzar a las mujeres en los cargos de Administración Pública. Ante este escenario, Elena demostró con arduo trabajo sus capacidades intelectuales:

Pero también siento que me impuse, porque yo no sé si lo hizo con esa intención que renunciara o lo hizo con la intención de ofenderme nada más, me ignoró para que yo tuviera ganas, para decir que “no estoy haciendo nada aquí, que hago aquí, mejor me voy” y sacarme, pero me impuse y no salí, me quedé ahí luchando por un espacio que el director no me había dado porque él no tuvo nada que ver, no me metió ahí y no estaba ahí por recomendación de nadie, estaba con la recomendación que tenía de mi trabajo atrás, entonces esas cosas políticas tampoco resulta como uno cree, porque se supone que yo ya tenía un trabajo hecho y que iba a continuar con ese trabajo [...] ampliando mi horizonte ya no nada más de mi comunidad sino del municipio, pero no se me fue permitido. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Es en el ámbito político donde mayor exclusión enfrentan las mujeres afromexicanas y se relegan o toman en cuenta únicamente para los trabajos, que bajo la cultura patriarcal, corresponden a las mujeres. Así, Elena narró que fue su orgullo lo que la mantuvo durante ese tiempo en el puesto y solo durante el primer año, “tuvo un poco de libertad para actuar”

Solamente por mi orgullo, por el ser mujer y por ser negra actué e hice lo que tenía que hacer, y fíjate como son las cosas, [...] lo de la “Reina Negra” se lo sugerí, fue sugerencia, pero ya lo tomó suyo, incluso, al principio en el primer año, como que me soltó un poquito, permitió que yo le siguiera, que yo acompañara a la muchacha con su vestido, en los colores, en los modelos, entonces como que me soltó un poco; pero ya los demás años —que no, que ya es cosa de otra persona—, y siempre me estuvo poniendo trabas ahí; entonces yo considero que permanecí ahí dos tres años por luchar y por estar ahí, porque era un lugar que yo lo había ganado por mi trabajo. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

En este sentido, Elena también comentó “te dan puestos como en la limpieza, como secretaria” y actividades que bajo perspectivas machistas, han “correspondido” culturalmente a las mujeres, y que comúnmente son actividades marcadas por opresiones que han relegado a las mujeres históricamente a la esfera privada. “Yo considero, y creo, porque la gente te tiene como encasillada en que no sabes nada, que no vas a aportar nada, ¿Para qué te quieren tener ahí? si como negra no sabes nada, ¿Qué vas a ir hacer? [...] es decir, no tiene nada que aportar”. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Para mí, lo que representamos las mujeres, las mujeres negras, para los partidos políticos solamente son nuestros votos, eso es lo que aportamos; pero rara vez vasa ocupar una cartera política, rara vez vas a ocupar una puesto” [...] ¡Porque sí sabemos!” (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

El principal reto y desafío durante ese periodo para Elena fue no desertar:

El reto fue no desertar, ese fue mi reto, mi desafío creo que también fue algo similar,(...) es decir, me estás ignorando pero yo voy a estar aquí, porque yo siempre pensaba, — a ti no te debo nada, no estoy aquí por ti—, entonces, voy a permanecer porque es un puesto que me gané y es algo que puedo hacer, quise continuar para saber qué es lo que se vive ahí por eso quise continuar, porque si hubiera salido a las primeras de cambio, no hubiera sabido que seguía más adelante, si mi situación iba a mejorar, si iba a ser igual o iba a empeorar, entonces, quise terminar para saber. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Elena compartió un testimonio que nos permite reflexionar sobre las representaciones hegemónicas del discurso de mestizaje que fue borrando, durante siglos, las diferencias. Además, desde una mirada interseccional, como ha planteado Crenshaw, todas las mujeres se encuentran sujetas a la discriminación de género, pero existen otros factores entrelazados con las identidades, entre ellos la etnia y la clase, que son “diferencias que marcan la diferencia”.

No te lo permiten porque ahí, una, es para blancas y otra, es para hombres, si va a ser de mujer, pero va a ser para mujer de tacones y de mujer blanca, no va a ser para negra de guaraches, y lo demás, va a ser para la blanca aunque no sepa, pero porque es la que representa, es la que tiene personalidad, y yo como negra no tengo esa personalidad, quién va entrar a la oficina necesita ver a la persona blanca que este ahí, no la mujer negra que lo va a recibir. ¡Está una negra!, pero ¿Qué puede saber esa negra?, ¿De qué apuro me va a sacar esa negra? y hasta lo dicen con desprecio, hasta se burlan. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Pese a esta compleja experiencia, se vuelve a leer que las mujeres afromexicanas no gozan y disfrutan del ejercicio de sus derechos político-electorales, al contrario, lo sobrellevan en medio de un escenario de violencias simbólicas, físicas y verbales. Elena

dijo que ahora, las “mujeres negras” tienen otras oportunidades con el principio de paridad de género.

Considero que ahora, con esta nueva Ley que es para el 50/50, considero que así van a meter unas negras, si va a ver, no sé a quiénes vayan a escoger o quiénes vayan a estar ahí, pero sí, si van a meter [...], porque ya es de Ley, y una vez que ya estamos reconocidos, que somos sujetos de derecho, pues yo creo ¡qué mejor oportunidad para ejercer ese derecho! (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Respecto de la reforma a la Constitución Federal realizada en agosto del 2019, donde se reconoció a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural consideró que, “el cambio todavía no se ha dado en su totalidad, va como a paso lento, va como soltando cositas, pero todavía le falta mucho para que eso sea una realidad completa”<sup>155</sup>. Actualmente Elena es parte del Comité Técnico de Expertos para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, impulsada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI):

A nivel nacional, estar dentro de ese comité, del que forma parte el licenciado Adelfo Regino, participar en él, ha sido un aprendizaje para mí, estoy aprendiendo, como ustedes saben yo no soy abogada, yo no tengo estudio más que bachillerato, y estar dentro de un comité donde la mayoría tiene academia, donde la mayoría conoce de leyes, de artículos y esas cosas, y para mí no haber cursado una carrera como los demás, entonces yo considero que aprendo. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

Finalmente, por lo que respecta a su función dentro del Comité de Expertos dijo:

Mi participación dentro del comité es aportar lo que creo que va a beneficiar al pueblo como es el derecho a la salud, en sus diferentes ámbitos, a la cuestión

---

<sup>155</sup> Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020.

política, a su derecho a la tierra, el derecho a la mujer, el respeto y derecho a la mujer, y aunque estemos en un apartado C dentro del reconocimiento, considero que no es la parte final porque estemos en un apartado C, se le puede ir agregando cosas y casi vamos a la par con los derechos del pueblo indígena, porque a lo que tiene por derecho los indígenas también los tenemos nosotros como pueblo afromexicano, con unas variantes, pero estamos ahí también dentro y la reforma a esos artículo se está haciendo. (Elena de la Luz, entrevista personal, 13 de septiembre de 2020).

A pesar de las desafiantes experiencias dentro de la Administración Pública a nivel municipal, hasta la fecha, Elena sigue trabajando con mujeres afrodescendientes en su comunidad, la siguen consultando: “en mi comunidad parece que tengo un espacio, la gente que ha reconocido mi participación, mi trabajo”.

## 2.2. Eva Victoria Gasga Noyola: “No rendí al cien por ciento porque no tenía las herramientas”

Eva Victoria Gasga Noyola fue integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI) a partir del año 2012 donde representó durante 8 años a los pueblos y comunidades afromexicanas del Estado de Oaxaca. Eva actualmente tiene 52 años de edad, es originaria de la comunidad de Santa Rosa de Lima, del municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila.

“Me asumo afromexicana, mujer negra”<sup>156</sup> esta forma de autoadscribirse no siempre fue así, es parte de su historia reciente, “unos doce años antes, no me asumía como afro, para mí, era mujer costeña, no tenía esa percepción de sentirme con raíces afromexicanas”<sup>157</sup>. El proceso identitario de Eva se forjó a partir del 2008 con el trabajo colectivo junto con mujeres afromexicanas e indígenas, e inició casi a la par del surgimiento de su liderazgo al interior de su comunidad, que la llevó a incorporarse a la organización Ecosta Yutu Cuii. “Llego a trabajar a mi comunidad en la clínica, donde

---

<sup>156</sup> Eva Victoria Gasga Noyola entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020

<sup>157</sup> Ibid.

pues ahí te hacen promotoras comunitarias de la comunidad. Llega el programa oportunidades en el 2003 [...] y me eligen como promotora comunitaria, de ahí empecé a ir a cursos a Oaxaca, “del plato del buen comer, de servir a la comunidad”.

En ese tiempo llegó un doctor y empezó a descacharrizar la comunidad, entonces, me invitan a mí a unirme a este proyecto, donde invitan a varios conocedores de la comunidad, en eso estaba [...] el ingeniero Heladio Reyes Cruz con su organización Ecosta Yutu Cuii; donde yo emprendo un concurso de ¿Quién tiene la manzana [colonia] más limpia? y me eligen, dicen – No, pues ella tiene liderazgo para poder hacer esto. En ese momento [...] llega de jurado el ingeniero Reyes Cruz, el director de la escuela, la directora del kínder, entonces ahí me dice él – Te invito a mi organización a trabajar, le dije y ¿Cómo sería? – Mira yo soy ecologista y pues me gusta trabajar con mujeres emprendedoras; y es donde me invita, y empiezo a trabajar con mujeres indígenas y afromexicanas, y ahí es donde de lleno en el 2008 ya estoy empapada de toda la organización, de todos los trabajos, es donde empiezo a verme. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

La consolidación de su identidad se dio en el 2008, después de entrar en contacto con los líderes de la zona, y se dio cuenta que existía un Movimiento Afromexicano.

Conozco a Néstor [Ruiz Hernández] donde dice –Yo trabajo en la Llanada–. Él es de la organización EPOCA, me dice – ¡Tú eres afro canija! – empezamos a platicar y ahí empecé a conocer mis raíces, ahí empecé a ver que había ese Movimiento Afro que ellos ya venían trabajando desde años atrás, y que existimos, pero que no estábamos reconocidos, que no estábamos atendidos. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Debido a su trabajo en la organización de Ecosta Yutu Cuii, Eva tuvo un acercamiento con otros líderes del movimiento.

Conozco al profesor Israel [Reyes Larrea], que también él estuvo en la parte

de Huazolo trabajando con jóvenes, sobre la cultura; conozco a Isidro [Ramírez López], igual también [de] la organización SOCPINDA [Organización para el Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes A.C. ] donde él también trabaja, [...] Conozco a México Negro A.C., una organización con más años de trayectoria en el Movimiento entonces es donde me empapo de todo este Movimiento y con ello, salgo ahora sí que a reconocerme. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Resulta importante subrayar que las personas con quienes entra en contacto y que son su referente únicamente son hombres, lo que evidenciaba que en la década del 2000, quienes marcaron el rumbo del Movimiento Afromexicano fueron los hombres, y que las mujeres aún cuando estaban dentro de la estructura de las organizaciones, no tenían un papel protagónico, sino más bien, operativo. Derivado de su trabajo con Ecosta Yutu Cuii, entró en contacto con personal de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI).

En una reunión que se hizo en Tututepec, llega CDI a buscar por primera vez un Consejo, entonces estoy yo, otras compañeras. Esa vez yo tenía una reunión en Tututepec, de mujeres que estaban trabajando medicina tradicional, estaban trabajando bordados, estaban trabajando mermeladas y llegó esa persona pues a ver ahí, yo no sabía que era de CDI la verdad, entonces [...] me hace preguntas – oye ¿Cómo trabaja esto? [...] y yo le contesté”. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Eva narró que fue el ingeniero Heladio Reyes Cruz, quien le explicó que había una reunión para convocar a un Consejo Consultivo de la CDI. “Desconocía de qué se trataba todo eso”, pues en ese momento de su vida, estaba emocionada con su trabajo con mujeres dentro de la organización. Sin embargo, al terminar sus actividades, Eva se unió a la reunión justo cuando estaban las propuestas de terna para ver quién ocuparía ese cargo, la terna fue integrada por tres mujeres de las cuales ella fue electa; Eva intentó declinar debido a que pensaba “que era mucha responsabilidad” y además, consideraba

que los conocimientos adquiridos trabajando en Ecosta Yutu Cuii, eran solo cuestión de proyectos productivos, “la verdad yo no me sentía tan competente para ese puesto, en ese momento yo estaba en otro rollo”<sup>158</sup>. Después de titubear un poco, en el 2012 aceptó el cargo como Consejera Nacional del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígena.

Y bueno ya soy elegida, ya acepto y asumo mi compromiso como Consejera Nacional, en ese momento que fue en el 2011. ¿Qué pasa? Pues empecé a preguntarme y entonces el ingeniero Heladio [Reyes Cruz] me dice [...] pues ve [a Campeche], la verdad yo tampoco estoy empapado de cómo trabaja esto, sé que es indígena, pero de los afros no sé, es primera vez que son invitados, no somos propietarios como ellos. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Dos meses después de su nombramiento, llegó a su primera sesión, la cual se realizó en Campeche, a la que “no tenía idea de qué es lo que tendría que hacer”, cabe mencionar que dicho cargo fue en los términos señalados en el artículo 4º del reglamento interior de dicho Consejo, esto es, con derecho a voz, pero no a voto, lo que constituye un acto discriminatorio y violatorio de derechos<sup>159</sup>. Consecuentemente toda esta inclusión de los afromexicanos dentro del Consejo Consultivo se vislumbró que fue, como dice Eva, solo por cumplir con el Año Internacional de los Afrodescendiente (2011), más que por la reivindicación de los derechos, tal como se irá comprobando a lo largo de la historia en lo concerniente al Consejo.

Yo era Consejera invitada, entonces no tenía voto, pero si tenía voz, podía participar; me leyeron la cartilla, me dijeron tienes esto, y esto y esto. Es un Consejo de 143 Consejeros Nacionales, de diferentes estados y de todo el país, donde hay mesas de trabajo, de salud, infraestructura, educación, medicina tradicional, equidad de género, entre otras. Entonces, ya me

---

<sup>158</sup> Eva Victoria Gasga Noyola, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020.

<sup>159</sup> Acevedo Ávila, Juliana, Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico: Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, Primera edición Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2018, pp. 77-78.

empaparon, me dijeron *¿Qué mesa quieres escoger?* pues yo, ya trabaja con mujeres aquí, y dije la que puedo aportar y la que puedo aprender pues es en la equidad de género, y desde ahí empecé a vivir ese proceso, ese enfrentamiento con ese Consejo tan poderoso en ese momento para mí, integrado por puros hermanas y hermanos indígenas. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

En este proceso, Eva conoció al compañero afromexicano que representó al estado de Guerrero:

Cuando yo llego, llega también el compañero Benigno [Gallardo de la Rosa] que también venía de Consejero invitado de Guerrero, éramos los dos, me aborda y luego pues él es muy como *apropiado*, muy así, con confianza, me dice ¡oye negra! y yo no lo conocía, la verdad ni me lo habían presentado, yo me saqué de onda y dije -¡y ora!- *¿Este quién es?*, cuando viene y me dice -oye yo soy Benigno Gallardo de la Rosa y yo vengo de Guerrero y pues yo no sé ni a que vengo, y yo igual, le dije, yo vengo empapada más o menos de que son las mesas de trabajo, - *pues no sé, allá me eligieron, a ver si no nos matan negra*"- dijo. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Al integrarse con el resto de los Consejeros, Eva cuenta que se sintieron discriminados y hubo cierto rechazo hacia ellos.

Se nos quedaban viendo raro, si hubo discriminación, mucha discriminación, el primer día que me presentaron, de hecho, pues hasta me bullaron, -¡oye! *¿Estos que vienen a hacer aquí?*-. Pensaban que éramos trabajadores de la CDI y pues Benigno [Gallardo de la Rosa], como te vuelvo a repetir, es un hombre que habla, que grita y le vale gorro, la verdad, y yo le decía ¡oye hermano tranquilo! porque se nos van a venir, mira cómo se nos quedan viendo, y me dice, -pues vamos a ver que hacemos- (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

En esta primera sesión del Consejo en Campeche, Eva visualizó las limitantes de ser Consejera invitada.

Ahí fue cuando dije, no, ¡pues está bien cañón eso!, la verdad es mucho trabajo para mí sola, entonces fue cuando me dice la licenciada -mire, ustedes como son invitados -¡ahí fue mi realidad!- ustedes como son invitados, [...] van a opinar, van a aportar lo que ustedes tengan, -porque la verdad nosotros de los afros no sabemos nada-, sabemos que son invitados, pero ustedes no sé cómo los pondríamos aquí, cómo los acomodariamos aquí, cómo los ponemos, cómo los integramos, si ustedes no están reconocidos, prácticamente no teníamos nada, pero dice, lo que tú nos aportes, nos va a servir, lo vamos a integrar en algunos documentos, pero ustedes solo son invitados y pues yo me puse bien triste, porque pues al principio en la primera acta no mencionaban a los afroamericanos y todos los acuerdos [decían solamente] indígenas, y yo me molesté, yo si me puse brava y dije, -bueno, si yo estoy aquí, entonces ¿Para qué nos invitan?, dice usted que tengo voz, pero entonces ¿Para qué nos invita? -mira negra-, me dijo, tranquila, aquí no se trata de manosear, ni de alzar la voz así como tú la alzas, aquí se trata de aportar, de discutir, porque todo eso que nosotros digamos va para el gobierno y del gobierno del estado se va al gobierno federal, es lo que hace un consejo consultivo y CDI (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Todo lo vivido fue un aprendizaje durante su primero periodo como Consejera. “Los cuatro años que yo estuve ahí, fue como una escuela para mí, como una universidad, fue como que ahí desperté”<sup>160</sup>

En el segundo periodo (2014) fue reelecta principalmente por los integrantes del Consejo<sup>161</sup>, “quería aprender de todo lo que ahí se discutía”, por lo que solicitó cambiarse de mesas de trabajo en varias ocasiones, lo que hizo que le llamara la atención la titular

<sup>160</sup> Eva Victoria Gasga Noyola, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020.

<sup>161</sup> Eva seguía contando con el respaldo de las organizaciones que la habían propuesto desde un inicio, Ecosta Yutu Cuiii, Epoca y México Negro.

de la CDI. “Fui la única que pidió permiso para cambiarme de mesa en diferentes tiempos para que yo aprendiera todo lo que se hacía en el Consejo Consultivo”.

Metó un documento y se lo doy a la Directora General, que en ese tiempo era la Licenciada Nuvia Mayorga [Delgado] y ella me dijo -pero ¿Para qué quieres ir para todas las mesas si no vas ni poder aportar?-, y le digo, -pero a mí no me dan cuadernillos por ejemplo, a mí no me dan nada de documentación para que yo pueda [trabajar], porque es para los puros indígenas-. -¡Ah caray!- y me dice, -tienes razón-[...], no estamos atendidos y me dice, -es que ustedes no están reconocidos, pero vamos a ver como los apoyamos, ya hasta me han dicho que a veces te pones a llorar, que manoteas, tú tienes que aprender a llevar tu carácter primero, porque las cosas no son así-, y le digo, -pero es que ustedes me ponen así, porque cuando hay un documento pues ya no dicen los afromexicanos. -Estoy de acuerdo, los vamos a poner, pero aunque los pongamos, ustedes no pueden ser beneficiarios de esos proyectos porque no están reconocidos ante el Gobierno Federal, no tienen ese reconocimiento, ese poder que nosotros quisiéramos darles, pero no podemos y aun así los estamos atendiendo, la muestra que estás tú aquí, me dice. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Eva cuenta que a raíz de la plática con la Directora General de la CDI, le dieron apoyos de proyectos productivos “que ayudaron a algunas comunidades”.

En el segundo [periodo] yo ya no puedo decir nada de CDI, yo ya no puedo ni decir que no nos atendieron, hubo proyectos que están todavía, por ejemplo, las de Charco Redondo tienen todavía la panadería afro, hubo proyectos también en Chacahua, del mangle que fueron a reforestar el mangle y [eso] que no teníamos el reconocimiento, pero [fue] a partir de eso que yo estuve peleando. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Para Eva fue difícil desempeñar su cargo no solo porque tenía que luchar junto con su

compañero afrodescendiente para ser incluidos en las actas, sino por las limitantes que representaba la falta de reconocimiento jurídico, “los obstáculos para desempeñar mi cargo fueron el reconocimiento, ya que no pude llegar a donde yo debía de llegar porque el reconocimiento no lo teníamos”<sup>162</sup>.

Al inicio del segundo periodo (2014) en el Consejo Consultivo <sup>163</sup> Eva impulsó la participación de una mujer afrodescendiente como consejera, consideraba que debía haber mayor representación afromexicana, entonces, solicitó a la Directora General “al menos intentar” conservar los espacios que se habían abierto a las y los afromexicanos en el primer periodo, pero pidió que se diera la oportunidad a otros estados, incluso, “ofreció su espacio con tal que se conservara la participación de los afromexicanos en este segundo periodo”, y propuso que hubiera una representación de la Tribu Negro Mascogo de Coahuila. Al final, narró que fue una mujer afromexicana del estado de Veracruz a la que se le dio la oportunidad y también conservaron las representaciones Oaxaca y Guerrero.

El presidente de Consejo Consultivo, que mis respetos porque él nos apoyó un montón cuando estuvo ahí, [...] yo quisiera que fuera una Mascogo, le dije a la directora, yo me sacrifico, y hay papeles ahí, ellos tienen papeles; yo me sacrifico yo ya no soy, pero yo quiero que vaya una de Coahuila, y dijo la directora - Vamos a ver Eva, vamos a contemplarlos y ahora sí que vamos a ser un voto nosotros interno y vamos a ver quién se queda. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Actualmente, sigue trabajando con integrantes que forman parte de un Consejo Nacional, como forma de organización social comunitaria, figura que impulsó gracias a los aprendizajes que le proporcionó estar en el Consejo Consultivo de la CDI.

Ahorita estoy en un proyecto con el Presidente del Consejo Consultivo, todos los consejeros hicimos una organización entre nosotros, nacional, estamos en eso

---

<sup>162</sup> Eva Victoria Gasga Noyola, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020.

<sup>163</sup> En coordinación con su compañero afro de Guerrero.

trabajando independientemente del gobierno, yo tengo tareas ahí, ellos tienen tareas aquí, [...] y nosotros tenemos un movimiento muy fuerte, virtual y están los fromexicanos, ahí están presentes al estar su servidora. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Eva narró algunas escenas de discriminación que ha vivido, por ejemplo, un escenario “que nunca se le va a olvidar” fue en el 2018 en un encuentro de mujeres lideresas en Chiapas:

Cuando tuve un encuentro de mujeres líderes en Chiapas que nunca se me va a olvidar esto, pensaron que los afros no tenían dolor, y yo les dije las afros en la costa salen a vender pescados, las afro no tiene estudios, hasta me ignoraron, la que estaba escuchando me dijo, “ajá sí las afros, pero ahorita nos estamos enfocándonos en las hermanas indígenas, estamos, pues ellas tienen otros sufrimientos y pues ustedes apenas van”, así me dijo una facilitadora que venía de acá de [...] creo que era de Jalisco [...] y pues llévense a la afro, porque ella es la que habla, habla, y le dije a las que me invitaron ¿Y a eso nada más me llevaron a que ni me pelaran?, te lo juro me dijeron, “es que esto está enfocado para las mujeres indígenas y nosotras de la afro no tenemos ningún incidente, no tenemos aquí mira ni existe en el papel” me dijo. ¿Cómo te sentirías tú si te dijeran eso?”. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Eva narró que en ese encuentro, sus opiniones no fueron tomadas en cuenta, “No me hicieron caso porque estaban sacando lideresas para lo electoral”<sup>164</sup>. El “tema” afrodescendiente, siempre lo supeditan al tema indígena, lo que ocasiona que las necesidades de las comunidades fromexicanas se minimicen o se diluyan, debido a la fuerza política y visibilización que ha tenido el movimiento indígena en el país. Pareciera un mito del pasado, pero la realidad es que, en pleno siglo XXI, el pueblo fromexicano sigue sin ser parte del imaginario de esta Nación, muestra de ello es la falta de políticas públicas con perspectiva intercultural.

---

<sup>164</sup> Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020.

A partir de su experiencia como Consejera y como activista afromexicana, Eva hizo una reflexión en torno al papel que ha jugado la mujer en la trayectoria política del Movimiento Afromexicano, una de sus referencias fue Lucila Mariche Magadan, “era la única que yo veía que estaba ahí, pero de ahí ninguna de las lideresas de las que estamos ahorita yo no las vi, [...] empoderarse así como ahorita”. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020). Actualmente, considera importante que las mujeres participen en la vida política.

Considero que es importante que participen porque casi te puedo decir los funcionarios, los que están arriba, no saben nada de la vida de nosotros, no saben los sufrimientos, no saben que casi las mayoría de las mujeres no estudian porque no tenemos esas posibilidades, los que no han convivido con gente que está trabajado en el mar, igual hasta de tu zona, pues te lo juro que no tienen aspiraciones de estudiar, dicen “no para que estudiar si yo nada más me voy a pescar y ya gano al día”, entonces es importante que una mujer trascienda para que vean las demás, que vean que se puede salir de ahí, no nada más de estar componiendo pescados.(Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Por esto, Eva señaló que uno de los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos político-electoral de las mujeres afromexicanas es la falta de acceso a los estudios y se pone como ejemplo:

No hay estudios, yo soy una de esas que me pasó, a mí me dieron un espacio en el IMSS [Instituto Mexicano del Seguro Social] ¿Y sabes por qué no fui ascendida?, porque no llené el protocolo, no tengo documento, tengo nada más mi documento de sexto año y por protocolo a ellos le piden que tengas titulación, y no entré, entonces ¿Pues cómo?, ahí es donde dijera Yolanda [Camacho Calleja], “tú tienes la culpa porque ahora ya hay posibilidades de estudiar” y ahorita, eso es lo que estoy haciendo, gracias a Dios, ya ando en línea estudiando; pero te digo nunca es tarde para ello, por eso es importante que las mujeres, las afros, estudien, nos pueden llegar más oportunidades, becas, no sé, pero ¿Porqué

no estudian? porque no tienen dinero (Eva Victoria Gasga Noyola, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Otra de las barreras culturales es que las mujeres afromexicanas siguen ocupando puestos relegados a la esfera privada, a causa de un sistema patriarcal que históricamente ha justificado la división sexual del trabajo.

A las mujeres se les trata como activista y como para que hagan las tortillas, para que guisen, pero nunca para que la busquen para que digan -tú vas a ser mi directora de esto o mi regidora de esto-, siempre son activista, siempre son cocineras y no se nos da un cargo, -¿Por qué?- porque no servimos. -Que tú eres más bonita para que hagas el pan, tú eres más para que hagas el agua, tú para que nos hagas el mejor escabeche-. No, no se vale, ya estamos en otros escenarios, creo. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

Finalmente, a un año de reconocimiento constitucional de los pueblos y las comunidades afromexicanas dijo, “está mal, está muy mal, estamos reconocidos, pero no nos han dado nada”. Por esto, es importante el empoderamiento económico de las mujeres “que están haciendo grandes cosas, lo cual no ha sido del agrado de los líderes masculinos”.

Mira les cayó como bombas eh, porque ahorita las mujeres, las que están vivitas ahorita en las organizaciones son las mujeres, y te lo puedo decir sin agraviar a nadie, las mujeres andan dando el pie adelante, yo nada más que mi papá esté bien, yo también voy a salir, con este proyectito que aprendí de Puebla [sobre] pomadas y desodorantes, pues yo creo que voy a capacitar a mujeres, o a lo mejor yo no me voy muy a la política, como que ya no quiero estar ahí, quiero estar más acá, en la comunidad pues aprendiendo, para que ellas puedan tener dinero para poder sobrevivir, y pues un grupo de mujeres organizadas es más fácil que les den el apoyo, pero me gusta más la comunidad, creo que me va mejor que un puesto político. (Eva Victoria, entrevista telefónica, 1 de octubre de 2020).

*2.3. Juliana Acevedo Ávila: “Existen muchas limitantes para el ejercicio de los derechos político-electorales: el machismo, la hipersexualización que se hace de nuestros cuerpos”.*

Juliana Acevedo Ávila se asume “negra”, como una forma de reivindicar este término que históricamente ha sido cargado de negatividad. Es originaria de la localidad de José María Morelos, Huazolotitlán, donde desde el 19 de diciembre de 2019 es suplente del Comisariado Ejidal. Tiene 41 años de edad, es madre de una hija, quien “es su motor principal” y la impulsa a seguir en el camino del activismo en defensa de los derechos humanos individuales y colectivos; estudió la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Su búsqueda de identidad y ancestralidad tiene como base el racismo y la discriminación racial sufrida desde su infancia:

Quando tenía entre 8 o 10 años, no recuerdo bien, pues el tiempo está haciendo que olvide mis recuerdos, más aún aquellos que de algún modo han sido desagradables, mi hermano, quien falleció hace más de 25 años, me llevó por primera vez a la capital del estado, estando en casa de mis tíos, escucho a un grupo de niños jugar y al intentar jugar con ellos, soy rechazada por ser diferente a ellos fenotípicamente, fue un hecho que me dolió mucho, pero al ser una niña, no le di tanta importancia o más bien, no dimensioné el alcance de ese hecho, fue hasta mi adolescencia que surge de nuevo esta necesidad de saber sobre mi ancestría, pero mi historia sólo llega hasta mi bisabuela que vivía en Collantes y quién según mi mamá procedía de Santo Domingo Armenta, después de eso, no hay nada que me ligue a mis ancestros africanos, los cuales sin duda, están presentes en mi ADN, en las características físicas que para algunos son motivo de burla y de acciones racistas y discriminadoras infringidas hacia mi persona. (Juliana Acevedo, entrevista personal, realizada el 20 de octubre de 2020).

El racismo, la discriminación racial y algunas formas conexas de intolerancia han sido parte de la vida cotidiana de Juliana, los momentos más traumáticos y difíciles al respecto se han suscitado al salir de su territorio costeño.

Siempre que he traspasado las fronteras de mi comunidad, de mi territorio, he sufrido de algún tipo de discriminación, racismo y hasta xenofobia, pues en algunos casos se asume que soy extranjera; se duda de la autenticidad de mis documentos de identificación personal, y cuando he intentado salir del país, las autoridades de migración y de la policía federal, me han sometido a mayores revisiones, incluso, me han hecho revisiones aleatorias después de que ya he ingresado y espero la indicación para abordar el vuelo, y aún cuando alego de que, ya he pasado por una revisión, no me hacen caso y de manera grosera dicen, “yo solo hago mi trabajo” tristemente en el imaginario de la mexicanidad no encajo fenotípicamente hablando y pues se me tilda de extranjera dentro de mi propio país. En ocasiones al ir caminando por la calle me han gritado groserías acentuando dentro de la oración “pinche negra”, son muchos los actos que han marcado mi vida, por eso, mi lucha hoy, puedo decir, es también antirracista. (Juliana Acevedo, entrevista personal, realizada el 20 de octubre de 2020).

Entre 1989 y 1990, Juliana se involucró en las actividades de la Casa del Pueblo de su comunidad, gracias a la influencia de Israel Reyes Larrea, y posteriormente, gracias a la necesidad de querer encontrar sus orígenes y reivindicar una memoria ancestral.

Cuando estaba en quinto de primaria, entre 1989 y 1990 no recuerdo el año exacto, debido a que mi maestro fue cambiado, llega como mi maestro el profesor Israel Reyes Larrea, quién se vuelve el encargado de la Casa del Pueblo de José María Morelos, desde donde convoca a la población para integrarse a clases de *pirograbado*, a mi siempre me han gustado todas las actividades que tienen que ver con manualidades y arte, por lo que pido permiso a mi mamá, ya que en mi familia, es la del carácter fuerte, y fue así, como ingreso en ese mundo que poco a poco me fue llevando hasta llegar al punto en el que estoy ahora.

Al estar involucrada en las actividades de la Casa del Pueblo, me toca ver el rescate de la Danza de la Tortuga de mi comunidad. También cuando se creó el centro de producción de radio de la comunidad, me involucré en ello, capacitándome Adelina López, quien trabajaba en la XEJAM la Voz de la Costa Chica, para que manejara los controles en este caso la Tascam, ya que todo era de manera analógica; el Profesor Israel Reyes era el del micrófono, con el pasar de los años, los papeles se invirtieron, y me fui involucrando cada vez más, pues salía a las comunidades en algunas ocasiones para buscar información que sirviera para los programas de radio, y fue así como me fui apropiando también de los micrófonos, y empecé con la locución del programa El Cimarrón. (Juliana Acevedo Ávila, 20 de octubre de 2020).

Con la muerte de su hermano en 1994, Juliana se alejó un poco de la Casa del Pueblo y de sus actividades. Debido a la depresión, fue internada en un colegio de monjas en la Ciudad de Oaxaca, donde recibió formación de catequista y a raíz de eso, se involucró en el Movimiento de Pueblos Negros.

Cuando cumplí 15 años debido a la muerte de mi hermano, mis papás me comentaron de la oferta que se realizaba desde la iglesia para la formación de catequista, me preguntaron si me gustaría ir al curso, el cual era en un internado en la ciudad de Oaxaca, debido a la depresión profunda en la que estaba, decidí aceptar y me volví catequista seis meses después. En ese lugar aprendí la importancia del trabajo en equipo, y de dar a los que menos tienen, buscábamos los apoyos, salíamos a pedir alimentos a la central de abasto, en donde recibíamos insultos de quienes estaban fastidiados de apoyar y nos daban las frutas que ya no se venderían porque estaba a punto de podrirse, hasta los que ya estaban esperándonos con frutas y verduras escogidas, lo que no solo servían para alimentarnos, sino para las personas de las colonias aledañas al internado, quienes vivían en condiciones de pobreza extrema, por lo que los sábados hacían cola afuera del internado para recibir algo de alimento o ropa. Eso cambió mi forma de ver la vida y comencé a cuestionar el porqué de esas inequidades. (Juliana

Acevedo Ávila, 20 de octubre de 2020).

Tres años después, en 1997 regresó a su comunidad y participó en el Primer Encuentro de Pueblos Negros, “ese primer compartir me avivó las ganas de saber más de mis raíces, pues encontrarme con otros iguales a mí y de otros países, me generó preguntas.

Al regresar a mi comunidad, tres años después de desempeñarme como catequista, se nos invita por parte del párroco a formar parte del primer encuentro de pueblos negros, ya que quién era el anfitrión fue otro sacerdote. Asistí sin saber a ciencia cierta de que trataría, participamos casi todas las catequistas de mi comunidad. Como seguía participando en algunas actividades impulsadas desde la Casa del Pueblo, debido a ese encuentro le invertí más tiempo, las que con la transición a organización se continuaron desde AFRICA A.C. (Juliana Acevedo Ávila, 20 de octubre de 2020).

Uno de los factores que pudo haber contribuido para que en los primeros Encuentros se contara con participación de mujeres en las mesas de trabajo, fue la influencia que tuvo la iglesia en la población. Sin embargo, es innegable lo que hemos sostenido repetidamente en las historias registradas de las mujeres afromexicanas, el sistema patriarcal, ha privilegiado los liderazgos masculinos porque se ha considerado, bajo una óptica androcéntrica, que las mujeres no tiene los conocimientos para hacer aportaciones sustanciales:

La participación de las mujeres en las localidades se ve afectada cuando hay hombres cerca, más aún en esa época. Lo que yo observé en ese primer Encuentro y en otras actividades realizadas con posterioridad, es que algunas mujeres participantes solo eras espectadoras. Cuando estaban platicadoras y dicharacheras era en las cocinas o mientras preparaban los alimentos, y en la parte cultural y festiva de las actividades. (Juliana Acevedo, entrevista personal, 20 de octubre de 2020).

Debido a la falta de recursos económicos Juliana dejó de estudiar 5 años, 4 antes de entrar a la preparatoria y 1 antes de la universidad, durante ese tiempo se dedicó a trabajar para apoyar con sus gastos a la economía familiar.

Juliana tuvo diversos cargos como servidora pública entre el 2008 y el 2016. Sin embargo, nos centraremos en dos cargos, uno de ellos, fue Consejera Estatal del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de Oaxaca en el 2011.

En el año 2011, de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca, me realizan una llamada para invitarme a formar parte del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de dicha secretaria, de manera somera me explican de que se trata, también me dicen que mi participación sería representando a la sociedad civil, como propuesta de las organizaciones. Considero que es una importante oportunidad y acepto. Se instala el consejo un 9 de agosto de ese mismo año en Teotitlan del Valle. No todo fue color de rosa, al inicio pues se obviaba a los afromexicanos, en esa primera sesión, les reclamé el hecho de que me invitaran como afromexicana y el Consejo ni en el nombre nos contemplara, molestia que fue respaldada por el compañero Néstor Ruiz de EPOCA, (quién también fungía como consejero), por lo que desde ahí se acordó que el nombre cambiaría a “Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas y Afromexicano de Oaxaca”, no hubo resistencias por parte de las y los consejeros indígenas a la integración del término afromexicanos, sin embargo, no fue fácil posicionarnos debido a que nuestra lucha era reciente en comparación con los pueblos indígenas. También, debo decir que me sentí arropada principalmente por las hermanas consejeras, quienes apoyaban mis propuestas. (Juliana Acevedo, entrevista personal, 20 de octubre de 2020).

Las actividades dentro del Consejo fueron extenuantes, debido a que se estaba construyendo una Iniciativa de Ley (2011) que recogía demandas en beneficio de los pueblos indígenas y afromexicano.

La actividad principal del consejo consultivo se volvió la construcción de una iniciativa de ley con la que se pretendía reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Oaxaca sobre derechos de pueblos indígenas y afroamericano. La iniciativa se le presentó al gobernador para que él, a su vez la presentara como suya ante el Congreso y se convirtieran en realidad las aspiraciones y esfuerzos puestos en ella, en beneficio de indígenas y afroamericanos; pero no fue así y hasta hubo quienes en el oportunismo impulsaron reformas basándose en lo propuesto, pero sin tomar en cuenta lo sustancial de dicha reforma, solo por figurar como lo sucedido en un supuesto avance en el reconocimiento estatal del pueblo afroamericano. Desde el Congreso no se ponderaron los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, ni del pueblo afroamericano, sino los de unos cuantos. En una ocasión, una comisión mandatada por el consejo trató de hacer incidencia con los diputados; un diputado panista, es el que menciono por la frase que dijo: “Guajolote que se sale del corral termina en mole”, para mí, fue un no contundente para apoyar esta iniciativa, ya que todos y todas con quiénes habíamos hablado decían -si vamos a apoyar-, pero la mayoría no cumplió. Insistimos durante dos legislaturas y esa iniciativa se quedó en la congeladora. (Juliana Acevedo, entrevista personal, 20 de octubre de 2020).

El segundo cargo al que referiremos en el registro etnográfico de Juliana, fue como funcionaria encargada del Departamento de Derechos de la Mujer Indígena en el 2015 durante la gobernatura de Gabino Cué Monteagudo, experiencia que “fue nadar contra corriente” y donde se encontró con el feminismo.

Originalmente se me había contactado para ser jefa del Departamento de atención a la población afrodescendiente, sin embargo, el Gobernador designó a Hebert Silva, por lo que la vacante era del departamento de mujeres, viendo que también era una posibilidad de atender a mujeres afroamericanas, acepté, lo difícil fue desempeñar las funciones, debido al poco personal, al bajo presupuesto y debido a que algunas mujeres indígenas organizadas no estaban de acuerdo en trabajar con una afroamericana que no las representaba, por rumores me llegaron lo que algunas funcionarias con las que tenía que interactuar expresaron también y era

en el mismo sentido; yo tengo sangre mixteca por abuelo paterno, pero mis raíces afrodescendientes son fenotípicamente más fuertes. Este proceso me ayudó a adentrarme en el feminismo. (Juliana Acevedo, entrevista personal, 20 de octubre de 2020).

A partir de toda su trayectoria, para Juliana es imprescindible que las mujeres afromexicanas estén en los espacios de toma de decisión:

Al estar en los espacios de toma de decisión puedes lograr cambios sustanciales ya que las propuestas van acompañadas de las vivencias y no solo de lo que se piensa que es. Existen muchas limitantes para el ejercicio de los derechos político-electorales, el machismo, la hipersexualización que se hace de nuestros cuerpos, las cuales aunado a las pocas oportunidades de estudios generan una imagen equivocada de nosotras, ya que se nos ve como ignorantes, que solo puedes aportar placer sexual, por lo tanto, se piensa que no estamos calificadas para ese tipo de puestos. (Juliana Acevedo, entrevista personal, 20 de octubre de 2020).

Actualmente, considera que el intercambio intergeneracional es importante, por lo que apuesta al fomento de nuevos liderazgos femeninos. Continúa apoyando con sus conocimientos a las mujeres que solicitan su ayuda, y su trabajo es principalmente desde un plano más comunitario.

Finalmente estamos siendo las protagonistas de nuestra propia historia hemos incidido desde otros espacios como el escenario internacional, con lo que me he ganado el desprecio de algunas personas, por no ser políticamente correcta, por ser una mujer pensante que defiende lo que cree. Actualmente debido a la pandemia he estado un poco inactiva, sin embargo asesoro a mujeres que piden mi ayuda y en los casos que son necesarios les doy el acompañamiento, esto de manera gratuita pues muchas de las que acuden a mí, no cuentan con el dinero para cubrir mis honorarios. El intercambio intergeneracional es vital, por lo que he apostado por fomentar, acompañar e impulsar a nuevas lideresas que puedan

cristalizar ese buen vivir que merecemos las y los afromexicanos. (Juliana Acevedo, entrevista personal, realizada el 20 de octubre de 2020).

Por último, Juliana reflexionó acerca de los avances en materia de reconocimiento en la Constitución Federal:

Los avances en materia jurídica dejan mucho que desear, sin embargo, mientras se realizan nuevos avances tenemos que aprender a caminar con lo que hay, lo cual no implica aceptación, por lo menos de mi parte no es así. Seguiré alzando la voz hasta que nuestras demandas sean satisfechas. Aún no se ha visto nada con el actual reconocimiento por lo que considero necesario evaluar lo que se tiene sin romanticismos y trazar nuevas metas en ese sentido. También ver nuevas temáticas que son tan importantes como el combate al racismo y la discriminación racial que nos pega de frente. (Juliana Acevedo, entrevista personal, realizada el 20 de octubre de 2020).

#### 2.4. Guadalupe Ávila Salinas: Presidenta Municipal Póstuma

“Gobernar con Igualdad, Transparencia y Honestidad”<sup>165</sup> fue el lema de campaña de la afromexicana María Guadalupe Ávila Salinas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien fue asesinada el 27 de septiembre de 2004, mientras ejercía su cargo como presidenta municipal de San José Estancia Grande.

De acuerdo con información etnográfica, Guadalupe estaba involucrada en el Movimiento de Pueblos Negros, mantenía su activismo desde la organización México Negro A.C. Era una activista comprometida con la lucha colectiva y con su comunidad. Una de sus compañeras de lucha y de organización, comentó, que Guadalupe había estudiado la Licenciatura en Derecho, y estaba por titularse:

Ella era abogada, estaba a punto de titularse como abogada, estaba en nuestro

---

<sup>165</sup> Dalton, Margarita. Democracia e igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. México 2012. P. 603.

movimiento y tomó la decisión de lanzarse a la presidencia municipal, y resulta que el que estaba como presidente municipal la asesinó por la espalda, (...) y de verdad que a mí me dolió muchísimo, porque Guadalupe era una mujer de toma de decisiones, muy aguerrida pero muy visionaria, porque ella ya estaba empezando a mover a las otras mujeres de ahí de la Estancia, (...) como ella decía “hay que revelarnos mujeres, no hay que dejarnos, yo tengo mi marido pero me dejó, tengo mis hijos, pero voy a luchar por mis hijos” y entonces, desafortunadamente se cometió ese, pues que no sé en términos legales como se denomine, pero pues fue una situación muy lamentable. Y entonces, ella es una de las mujeres que yo recuerdo con mucho cariño, que pues estaba luchando muy, muy fuerte y (...) así terminó su vida, pues por buscar un espacio dentro de la política (Notas de campo, octubre 2020).

The New York Time encabezó este hecho indignante, bajo la nota Mexican Town Refuses to Abandon Fallen Hero's Dream <sup>166</sup>, escrito por la periodista Ginger Thompson, publicado el 7 de noviembre del 2004<sup>167</sup>. En la crónica se destaca que Guadalupe fue una mujer muy querida en su comunidad; en los testimonios recabados por la periodista se deja ver el liderazgo que ejercía y sobre todo, que estaba rompiendo los esquemas y generando nuevos paradigmas en las mujeres de San José Estancia Grande.

La mayoría de la gente miraba a este pueblo y no veía nada, pero Lupita lo miró y vio grandes cosas”, dijo Socorro Morga Salinas, de 27 años, residente del Pueblo. “Ella vio grandes cosas en nosotros y nos hizo verlas también”. Los habitantes aquí dijeron que la señora Ávila se movía en una bicicleta amarilla, organizando actividades y asistencias para ancianos y estudiantes de primaria, cuando los habitantes comenzaron a quejarse de que el médico local estaba cobrando demasiado por sus servicios, ella salió a buscar uno que cobrara

---

<sup>166</sup> Pueblo Mexicano se niega a abandonar el sueño de su héroe caído. Traducción propia, 18 de octubre de 2020.

<sup>167</sup> Thompson, G (7 de noviembre, 2004). Mexican Town Refuses to Abandon Fallen Hero's. The New York Time. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2004/11/07/world/americas/mexican-town-refuses-to-abandon-fallen-heros-dream.html>. Texto original en inglés, interpretación propia 18 de octubre de 2020. Visitado por última vez el 18 de octubre del 2020.

menos. Cuando los padres se quejaron de que sus hijos no estaban aprendiendo a leer y escribir, la Sra. Ávila dirigió una “huelga” en la escuela primaria y se quedó dos semanas, hasta que las autoridades acordaron enviar nuevos maestros. “Hizo más por la gente que cualquier alcalde”, dijo su prima, Emelia Salinas Salinas, de 61 años. Refiriéndose a las autoridades locales, la Señora Salinas agregó: “Pero lo que fue bueno para nosotros, fue malo para ellos, entonces la asesinaron (Tompson, 2004)<sup>168</sup>.

De acuerdo con Tompson, el asesinato fue a plena luz del día, pocos días antes de las elecciones del 3 de octubre del 2004. “Su asesino la persiguió hasta la clínica de salud pública y le disparó tres balas en la espalda y luego, frente al menos una docena de espectadores extendió la mano sobre su cuerpo y le disparó otra bala en la cabeza” (Tompson, 2004). Sin embargo, la comunidad no se doblegó ante esa violencia, la nombraron Presidenta Municipal Póstuma y, ante la insistencia de la comunidad, quien desempeñó el cargo fue su esposo, que “había regresado de Estados Unidos para enterrarla y recuperar a sus hijos”, con esta acción se mantendría “vivo el sueño que le costó la vida a Guadalupe Ávila”. (Ibid.)

También, Soledad Jarquín Edgar, abonó otros aspectos importantes en su trabajo periodístico, como el hecho de que fue asesinada mientras sostenía una reunión con mujeres (en la clínica de salud pública que mencionó Tompson), algunos líderes del PRD en el que militaba Guadalupe declararon:

En entrevista, el diputado local perredista Salomón Jara informó que la candidata asesinada había hecho señalamientos importantes sobre la actual administración municipal de San José Estancia Grande, en el sentido de que hay una serie de irregularidades, actos de corrupción y un trato despótico hacia la población. (Jarquin Edgar, 2004).

Guadalupe Ávila Salinas tenía un fuerte liderazgo comunitario, pero eso no le bastó para ejercer sus derechos político-electorales. De acuerdo con el Protocolo para la Atención de

---

<sup>168</sup> Texto original en inglés, interpretación propia 18 de octubre de 2020.

la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, entre las violencias que se enfrentan las mujeres en el ámbito político son:

Asesinato, violencia física y psicológica, desaparición y ataques con armas de fuego a personas que fungieron como precandidatas, precandidatos, candidatos, candidatas, dirigentes de partidos, coordinadoras de campaña, colaboradores y colaboradoras, así como familiares de candidatas. (Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres, 2015).

Guadalupe construyó su identidad en el proceso de lucha del Movimiento de Pueblos Negros combinada con su trayectoria como docente pero, sobre todo, combinada con el trabajo colectivo y de base que realizaba con las mujeres en su comunidad. Años después del feminicidio de Guadalupe, el panorama se ha complicado aún más para las mujeres que deciden participar en la vida política del país. Actualmente, de acuerdo con un estudio realizado por Etellekt Consultores, entre el 8 de septiembre de 2017 y el 2 de junio de 2018, el Indicador de Violencia Política de Etellekt registró un total de 93 agresiones en contra de políticas y candidatas:

- De las 93 agresiones registradas en contra de políticas y candidatas, 79 fueron agresiones directas con un saldo de 15 políticas asesinadas. De las cuales 4 eran candidatas con registro y dos más precandidatas.
- Adicionalmente se presentaron 14 atentados en contra de familiares de políticas, con un saldo de por lo menos 11 familiares asesinados.
- Las amenazas y actos de intimidación fueron el tipo de agresión más recurrente con un total de 44 políticas, de las cuales 34 eran candidatas.
- Las agresiones contra políticas y candidatas se registraron en 21 entidades y 77 municipios del país<sup>169</sup>.

---

<sup>169</sup> Unidad de Análisis en Riesgos de Seguridad de Etellekt Consultores (2018). Primer Informe de Violencia Política contra mujeres en México 2018.

## 2.5 Carmela Parral Santos: primera mujer afromexicana en reelegirse como alcaldesa

Desde 1939 hasta 2016, San José Estancia Grande fue gobernado por los hombres. Durante el periodo 2017-2018 por primera vez fue elegida una mujer afromexicana, Carmela Parral Santos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue reelecta para el trienio 2019-2021. Fue así que rompió con los patrones culturales asignados hacia las mujeres. Estudió en la Escuela Normal Superior del Istmo de Tehuantepec, donde concluyó su licenciatura con especialidad en matemáticas en el 2013. (Martínez, 2019)<sup>170</sup>.

La conformación de aprendizajes sobre el deber ser de la mujer y los espacios que la circundan (la casa, el hogar, la iglesia), para las mujeres que son líderes no son suficientes cuando se tiene una conciencia crítica, una inclinación hacia el servicio y se quiere incidir para mejorar condiciones de vida que circundan la cotidianidad, algunas mujeres gracias a sus estudios e inclinaciones sociales son captadas por sus paisanos como personas de valor que pueden realizar un buen gobierno en sus comunidades. (Dalton 2012, p. 158).

Las luchas que enfrentan constantemente las mujeres son profundas, en este sentido, los liderazgos de las mujeres afromexicanas son cuestionados, silenciados y obstaculizados en un campo político que de manera predominante ha sido masculinizado. Margarita Dalton ha planteado que las mujeres, “reaccionan con un Código de Ética más apegado a la honradez y solvencia moral. Quieren demostrar y, se empeñan en ello, que se puede gobernar con transparencia”. (Dalton 2012, p.220)

La afromexicana Carmen se encontraba en el ejercicio de sus funciones públicas durante el primer año de su segundo periodo presidencial cuando fue asesinada el 16 de agosto del 2019. La Fiscalía General del Estado de Oaxaca informó que “fue asesinada en el interior de una camioneta a la altura de la desviación a la comunidad de El Faisán,

---

<sup>170</sup> Martínez, J (17 de agosto, 2019) En Oaxaca asesinan a presidenta Municipal de San José Estancia Grande. *Quadratin Oaxaca*. Recuperado de <https://oaxaca.quadratin.com.mx/en-oaxaca-asesinan-a-presidenta-municipal-de-san-jose-estancia-grande/> visitado por última vez el 18 de octubre del 2020.

municipio de Villa de Tututepec”<sup>171</sup>. Sin embargo, la carpeta de investigación iniciada fue por el delito de homicidio y no por feminicidio, en este sentido, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres exigió a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) investigar con el Protocolo de Feminicidios el asesinato de la presidenta Carmela Parral Santos<sup>172</sup>. Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) también condenó el asesinato de Parral Santos, “así como la violencia de género en cualquiera de sus expresiones contra las mexicanas” (INMUJERES 2019).

El asesinato de Carmen Parral es un llamado de atención y claro ejemplo de la urgente necesidad de reforzar y hacer efectivas las medidas de protección para las mujeres que viven algún tipo de violencia en todo el territorio nacional, así como de la implementación de medidas cautelares que abonen a garantizar la vida, seguridad y acceso a la justicia de las mujeres y las niñas mexicanas”<sup>173</sup>.

El asesinato de Carmen fue en el marco de una alerta de violencia de género decretada en el estado de Oaxaca desde el año 2018, lo que pone en evidencia la necesidad de redoblar acciones contundentes en todos los niveles del gobierno y desde los diferentes poderes para poder avanzar hacia la erradicación de la violencia de género ejercida contra las mujeres afromexicanas, es indispensable pues evaluar lo realizado y trazar una ruta crítica que abone a la erradicación de la violencia feminicida. El asesinato de Carmen sigue sin ser resuelto. “La impunidad es una característica estructural y favorece también el mantenimiento de las normas patriarcales, ya que la falta de acción de las fuerzas policiales y del sistema judicial refuerza las creencias de que las mujeres son de poco valor” (Prieto, Carrón 2007. P. 31).

---

<sup>171</sup> Miranda, F (17 de agosto, 2019) Asesinan a Presidenta Municipal de San José Estancia Grande, Oaxaca. El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/asesinan-presidenta-municipal-de-san-jose-estancia-grande-oaxaca> visitado por última vez el 18 de octubre del 2020.

<sup>172</sup> Zavala, J (20 de agosto, 2019) Piden investigar asesinato de presidenta municipal como feminicidio. El Universal, Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/piden-investigar-asesinato-de-presidenta-municipal-de-oaxaca-como-feminicidio> Visitado por última vez el 18 de octubre del 2020.

<sup>173</sup> Martínez, J (17 de agosto, 2019) En Oaxaca asesinan a presidenta Municipal de San José Estancia Grande. Quadratín Oaxaca. Recuperado de <https://oaxaca.quadratín.com.mx/en-oaxaca-asesinan-a-presidenta-municipal-de-san-jose-estancia-grande/> visitado por última vez el 18 de octubre del 2020.

Cronología de los Presidentes Municipales San José Estancia Grande		
Presidente Municipal	Período de Gobierno	Partido
Andrés Ávila	1939-1941	
Antonio Liborio	1942-1944	
José Pérez Salinas	1945-1947	
Amador Herrera	1948-1953	
Julián Salinas	1954-1956	
Ubaldo Palacios	1957-1959	
Macedonio Corcuera Ávila	1960-1962	
Eduardo Salinas Bacho	1963-1965	
Indalecio Ávila Herrera	1966-1968	
Alberto Cisneros Rodríguez	1969-1971	
Juan Ávila Herrera	1972-1974	
Gildardo Salinas Ávila	1975-1977	
Alberto Cisneros Rodríguez	1978-1980	
Florentino Ávila Herrera	1981-1983	
Pedro Cisneros Noyola	1984-1986	
Anastacio Ayona Noyola	1987-1989	
Cándido Palacios Noyola	1990-1992	
Zenón Cisneros Rodríguez	1993-1995	PRI
Amancio Rojas Roque	1996-1998	PRI
Juan Rodríguez Cisneros	1999-2001	PRI
Cándido Eliel Palacios Noyola	2002-2004	PRI
Israel Reyes Montes	2005-2007	PRD
Leonardo Gil Salinas Hernández	2008-2010	PRI
Félix Rufino Metodío Corcuera	2011-2013	PRI
Félix Rufino Metodío Corcuera	2014-2016	PRI
*Carmela Parral Santos †	2017-2018	PRD
*Carmela Parral Santos †	2019-2021	PRD

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)  
\*Se agregaron las dos últimas celdas.

2.6. Samantha Caballero Melo: “El gobierno del estado me ha cerrado todas las puertas, esta lucha no es de ahorita, esta lucha es de 10 meses”

Samantha Caballero Melo es una afromexicana originaria de San Juan Bautista Lo de Soto, es Licenciada en Educación. Durante el mes de agosto del 2015 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) le hizo una invitación para contender por la presidencia municipal de San Juan Bautista lo de Soto, en el Municipio de Jamiltepec. Fue electa en la jornada electoral del 5 de junio del año 2016<sup>174</sup>.

<sup>174</sup> Jesús (17 de enero, 2017) Denuncia presidenta priista violencia política en su contra. Denuncia Ciudadana. Recuperado de <https://denunciaciudadanaoaxaca.com/2017/01/17/denuncia-presidenta-priista-violencia-politica-en-su-contra/> visto por última vez el 18 de Octubre del 2020.

Samantha sufrió violencia política de género desde el momento en que fue nombrada candidata por el PRI. El 18 de diciembre del 2016, Aldegundo Melo Anica, familiar del Síndico municipal electo, Pablo Anica Valentín, acudió con la abuela de Samantha para que la convenciera de dejar el cargo bajo la amenaza de que si no lo hacía “iba a correr Sangre”<sup>175</sup>. Al no haber respuesta por parte de Samantha, la visitaron otros actores políticos recordándole que existe un acuerdo político para intercambio de puestos entre ella y el síndico, amenazándola que de no aceptar se atuviera a las consecuencias<sup>176</sup>.

Quien encabezó los actos proselitistas fue el segundo en la fórmula, Pablo Anica Valentín, y el primero de enero de 2017 tomó el Palacio Municipal con la finalidad de que la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca no le tomara protesta a Samantha, a quien le exigía que renunciará para que él pudiese asumir la presidencia. A partir de ese momento, cuatro de los siete regidores, encabezados por el síndico, le impidieron el correcto ejercicio.

Quando la presidenta acudió a la Secretaría General de Gobierno del Estado a corregir datos de las credenciales que los acreditan como autoridades municipales (pues presentaban un error en el nombre del Distrito). Si bien les fueron entregadas las credenciales a las y los integrantes del cabildo, la Secretaría General de Gobierno ya no regresó la credencial a la tesorera María Hernández Santiago, pues ya habían acreditado a otro tesorero, el cual fue nombrado de manera arbitraria, sin conocimiento de la presidenta Samantha. (Jesús, 2017)<sup>177</sup>.

Samantha acudió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para solicitar medidas cautelares. Al mismo tiempo, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales. Debido a la gravedad del asunto y a que la

---

<sup>175</sup> Ibid.

<sup>176</sup> Jesús (17 de enero, 2017) Denuncia presidenta priista violencia política en su contra. Denuncia Ciudadana. Recuperado de <https://denunciaciudadanaoaxaca.com/2017/01/17/denuncia-presidenta-priista-violencia-politica-en-su-contra/> visto por última vez el 18 de Octubre del 2020

<sup>177</sup> Idem.

violencia política de género ejercida en contra de la edil continuaba, se involucraron otras actoras como las integrantes del Colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres Asociación Civil, específicamente Anabel López Sánchez, quien acompañó a Samantha para que pudiera presentar los recursos jurídicos para de esta forma, pudiera ejercer su cargo.

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca reconoció en una sentencia que existió violencia política por razones de género contra Samantha, misma que fue ratificada por Sala Regional Xalapa, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En este sentido, López Sánchez manifestó que:

La determinación del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO) violenta sus derechos al contradecir el fallo del juicio que protege los derechos políticos de la Edil Samantha caballero Melo. Dicho fallo establece que la presidenta vive violencia política por razón de género, misma que fue ratificada por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)<sup>178</sup>.

Al respecto, Samanta manifestó:

El gobierno del estado me ha cerrado todas las puertas, esta lucha no es de ahorita, esta lucha es de 10 meses. He ganado varios juicios y ahora el TEEO me tacha como que la culpable soy yo, denunció la presidenta municipal en rueda de prensa acompañada de Anabel López Sánchez, integrante del Colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres<sup>179</sup>.

Ante el clima de ingobernabilidad, los ciudadanos conformaron un comité para tratar de llegar a acuerdos que permitieran solucionar el conflicto, sin embargo, debido a la negativa de diálogo expresada por el síndico municipal y diversos intereses externos, derivaron en la toma del Palacio Municipal y en la fractura de la vida comunitaria.

---

<sup>178</sup> Mandarín, N (17 de octubre del 2017) Edil de Lo de soto denuncia violencia institucional. Oro radio, Recuperado de <https://www.ororadio.com.mx/2017/10/presidenta-municipal-denuncia-violencia-institucional/> visto por última vez el 18 de octubre del 2020.

<sup>179</sup> Ibid.

La violencia política ejercida contra Samantha no le permitió el correcto desempeño del cargo, continuamente fue cuestionada por el simple hecho de ser mujer. Esta problemática que enfrentó fue el resultado de la misoginia imperante en el Municipio, ejercida y reproducida al interior de los partidos políticos que desconocen las capacidades de las mujeres. Frente a este panorama, Pablo Anica se postuló como candidato para el trienio 2019-2021 por el Partido Revolucionario Institucional, sin embargo, derivado del juicio de revisión electoral 140, interpuesto por el Partido Revolucionario de las Mujeres, la Sala Regional Xalapa del TEPJF lo declaró inelegible por haber cometido violencia política de género.

La falta de acción por parte del propio Estado en el caso de Samantha y en los asesinatos de Guadalupe Ávila Salinas y Carmela Parral Santos, deja ver que aún no se ha avanzado en la atención y sanción de la violencia de género ejercida en contra de las mujeres, entre ellas, la violencia política, pues no se trata solo de crear leyes, sino de cerrar las brechas de implementación existentes, buscando los mecanismos que faciliten tal fin; La perspectiva de género pareciera inexistente a la hora de impartir justicia, aun cuando desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han emitido criterios al respecto para transversalizar la perspectiva de género, sin embargo esta no ha logrado permear en los aparatos del estado, principalmente a aquellos que tienen que ver con la administración de justicia electoral. En la impartición de la justicia en general y en particular en casos de violencia política, cuando involucre a mujeres afromexicanas aunado a la perspectiva de género se tiene que observar la pertinencia étnica, así como las limitantes que el propio sistema produce por medio del racismo desde las estructuras de poder. Son necesarias acciones contundentes, libres de corrupción y salir de la simulación de los avances, que debido a las viejas prácticas abigarradas siguen vulnerando la esfera jurídica de un sector poblacional de por sí en desventaja, quienes en muchas ocasiones por no contar con los recursos económicos ni con el acompañamiento o los conocimientos de sus derechos, terminan cediendo ante el chantaje o amenazas de operadores políticos que se resisten a perder sus privilegios y espacios de poder. Aunado al sistema asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico, misógino y homófobo donde el sujeto no sólo es el hombre sino el

patriarca (Largarde, 2015).

En suma, como se ha documentado hasta ahora, en las diferentes trayectorias políticas de las mujeres afromexicanas, existen diversos obstáculos estructurales para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos político-electorales, la violencia política va desde los insultos, presiones, amenazas, chantajes, burlas racistas, hasta llegar a los feminicidios en el marco de un sistema patriarcal, que históricamente ha justificado las violencias contra las mujeres. Estas formas de hacer política bajo lógicas y miradas misóginas y sexistas no son exclusivas de las comunidades afromexicanas, es decir, la violencia política de género no tiene una identidad étnica sino más bien, se encuentran enraizada en la cultura patriarcal que se caracteriza por tener una visión androcéntrica. El punto principal también es comprender que la violencia contra las mujeres y más en el campo político “surge de la impunidad arraigada en la sociedad”<sup>180</sup>.

Por último, cabe resaltar que en el estado de Oaxaca, desde el 30 de mayo de este año, se dio un avance significativo en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres por razón de género, en virtud que se reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, y finalmente la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, lo que contribuye a que las instituciones encargadas de velar por estos derechos, garanticen la participación política de las mujeres del estado en condiciones de igualdad y libres de violencia (IEEPCO, 2020).

Según el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca(IEEPCO), en materia de Paridad y Perspectiva de Género las reformas son los siguientes:

- La paridad y la perspectiva de género como principios rectores del ejercicio de la función electoral.
- Establece acciones afirmativas para impulsar la participación política de las

---

<sup>180</sup> Piscopo M. Jennifer (2017). Los riesgos de sobrelegislar. Reflexiones de las respuestas institucionales a la violencia contra las mujeres que hacen política en América Latina. En Cuando hacer política te cuesta la vida. UNAM-IIJ. Pp. 75-103.

mujeres en los ayuntamientos que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos en Oaxaca.

- Incorpora la obligación de que los ayuntamientos que se rigen por su Sistema Normativo Indígena se integren paritariamente, de forma gradual, dando como plazo el año 2023 para cumplirla.

Respecto de la violencia política por razón de género:

- Amplía y clarifica la definición de violencia política contra las mujeres por razón de género.
- Especifica las conductas que constituyen violencia política en razón de género, así como las sanciones respectivas.
- Establece como requisito adicional para que una persona pueda contender por un cargo de elección: NO estar sancionado o sancionada por violencia política en razón de género y/o NO estar sentenciado o sentenciada por los delitos de violencia política en razón de género, de violencia familiar o por delitos que atenten contra la obligación alimentaria.
- Determina el Procedimiento Especial Sancionador como mecanismo para proteger los derechos políticos y electorales de las mujeres dentro y fuera del proceso electoral. (IEEPCO, 2020).

2.7. Hilda Margarita Guillén Serrano: “Cuando las mujeres se revelan o nos revelamos pues somos mal queridas, o mal vistas, entonces, ahí tenemos en los partidos políticos muchas mal querientes”.

Hilda Margarita Guillén Serrano tiene 63 años, nació en el estado de Jalisco y desde hace 40 años vive en Pinotepa Nacional, llegó para trabajar en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. Preside la organización Alianza Cívica Pinotepa Nacional, cuyo trabajo está impulsando nuevos liderazgos de mujeres afromexicanas.

Yo me autoadscribo como mujer afromexicana de la zona de Jalisco y de Guanajuato, mis raíces están en los dos lugares, me dedico como persona, al comercio, como una medida de economía, pero también estoy como promotora o defensora de derechos humanos de niñas, jóvenes y mujeres afromexicanas (...), desde 1994 inicié en este trabajo social por los derechos. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

El proceso identitario de Hilda ha tenido varias etapas, “cuando yo llegué a Pinotepa Nacional ni siquiera sabía que existían los afromexicanos, sabía que existían las personas indígenas pero los afromexicanos no”:

Aquí, empiezo a ver como características diferentes, pero características diferentes que tenían similitud con algunos familiares míos de Jalisco, ¿Cuáles eran las similitudes?, el cabello *cuculuxte*, chino, chino, la piel oscura, los labios gruesos, la nariz grandota chata, pero aparte de eso tenían como esa parte del contagio de la alegría, (...) entonces, este inicio me lleva como a saber que había como personas diferentes a mí, no tengo la piel tan oscura, no tengo la piel tan blanca, tengo los ojos medios verdes, entonces también era una cosa como de decir ¿Quién soy?. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

En 1994 inició un proceso de capacitación en derechos humanos con organizaciones sociales y principalmente con Alianza Cívica, y es debido a su trabajo y el contacto con estas personas, lo que hace que resurjan las preguntas de su identidad afrodescendiente.

Y empezamos a ver la parte de los derechos o una serie de que nos empezaran a capacitar en derechos, por el derecho a votar, eso fue como empezar, después de eso yo seguí trabajando en comunidades indígenas como Amuzgos, San Juan Colorado, Pinotepa de Don Luis, Huazolotitlán, etc., y ahí me encontré con otras personas de características muy similares a mis familiares, a mis tíos, mis primos, incluso yo decía, es que hay algo que me identifica, algo que me une, que no sé qué es. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Fue hasta el 2001 a partir de un taller que tomó en la Ciudad de México, que profundizó en su historia familiar e identidad afromexicana, titulado “¿Quién soy, de dónde vengo, de dónde viene mi fuerza?”.

En ese taller yo me acuerdo bien, que nos pidieron fotografías de tíos y familiares, hermanos, entonces por una cosa de instinto, llevé una fotografía de uno de mis primos, que es de piel morena y así, yo decía que era como gruesa su cara y, empezamos a investigar y, entonces yo ahí descubrí, [que] el pueblo de dónde yo soy es un pueblo cañero, Tala Jalisco, (...) entonces yo decía -¡yo soy morena!-, soy negra, yo soy morena, porque mis tíos justo están ahí, mi abuela es cañera, mi abuela era cañera, mi abuelo era cañero, mis tíos eran cañeros, pero ¿Por qué unos son güeros de ojos azules?, entonces, también empecé aprender qué era el mestizaje. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

En el 2013 participó en un encuentro de organizaciones en San Luis Marañón, Brasil.

A mí me sirvió mucho ese taller porque terminé de reafirmar mi ancestralidad, o sea, ahí descubrí que realmente tengo familiares y ancestros que tienen una raíz africana y eso me llevó a involucrarme con mujeres lideresas, con organizaciones lideresas, con colectivas de mujeres a trabajar el tema porque yo sentía que en el ámbito de las organizaciones de hombres, era como hacernos a un lado, hacer a un lado a uno, hacerme a un lado.

Durante la construcción de su proceso identitario, Hilda se enfrentó, en diversos escenarios, al cuestionamiento de su autoadcripción, debido a que no “cumple” con los requisitos hegemónicos del “ser negra”, basados en características fenotípicas (color de piel, rasgos físicos), lo que se traduce, en muchas ocasiones, en una limitación para que las mujeres asuman una identidad política ligada a su ancestralidad afrodescendiente, “en un momento llegué a pensar, bueno, pues si ustedes dicen que no soy afromexicana, yo me retiro y no le sigo”. Estos patrones hegemónicos de representación social, que se expresan en imágenes, narrativas y discursos, respalda a quienes lo fabrican, sea

academia o medios de comunicación y se reproducen en el imaginario colectivo y social. “No es una característica física la que a mí me autoidentifica o me hace ser negra, es una cosa de adentro, es una cosa como del interior, de ser realmente y saber quién soy (...) lo que me hacía sentirme afro era la herencia que yo traía de atrás”. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020). En el caso de Hilda, ese discurso de representación y tipificación hegemónica del ser afrodescendiente provenía de las “mujeres blancas” que fungen como asesoras, facilitadoras y/o acompañante del Movimiento Afromexicano, fue un “instructora blanca, muy blanca que nos estaba hablando de identidad”. Aquí, es necesario reflexionar ¿Con qué legitimidad cuestionamos la identidad política de las mujeres afromexicanas desde espacios de poder y desde espacios privilegiados?, ¿Cuál es el papel que ejercen las y los actores externos en el proceso de acompañamiento al Movimiento Afromexicano?.

Porque por ejemplo, si yo participaba en un taller, o era muy participativa o muy metiche, entonces si participaba y participaba, era porque yo sentía que eso que estaban diciendo a mí me tocaba o a mí me incluía de alguna manera en eso que estaban diciendo, y entonces ahí mismo en ese grupo, recibí el comentario de alguien que dijo “pero es que tú no tienes que hablar, porque tú eres la que menos ha sido discriminada por el color de piel”, entonces, a partir de ese momento fue como un frenón y le decía yo, “entonces yo no puedo hablar del tema afromexicano, no puedo hablar de la lucha del pueblo afromexicano, no puedo hablar de las mujeres que están sufriendo. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Uno de los motivos que impulso a Hilda a ser promotora por los derechos de las mujeres afromexicanas, fue justamente esa resistencia que encontró tanto al interior del Movimiento Afromexicano en la búsqueda de su proceso identitario, principalmente por parte de los líderes varones como al exterior por parte de actores y actoras que han acompañado el proceso colectivo, resistencia que configuró en un catalizador de identidades afrodescendientes. Otro de los cuestionamientos que recibía constantemente se debía a su lugar de origen, ya que “no era de Oaxaca”: Pese al escenario de constantes cuestionamientos a su identidad política, Hilda propone una definición de la

mujer afromexicana “ser afromexicana es primero amar nuestras raíces, amar lo que nuestras ancestras y ancestros nos enseñaron a través de los papás, de los abuelos, de los bisabuelos, los tatarabuelos, yo creo que esa es una parte de nuestra identidad y creo que nosotros tenemos que honrarlas”.

La identidad para mí es la cultura, la gastronomía (...) identidad para mí es bailar aquellas cosas que nuestras ancestras no bailaron, como la danza de los Diablos, yo ya no la bailo por la rodilla, es reírme a carcajadas, es defender mi derecho a ser reconocida no nada más en la Constitución, sino en mí comunidad, en el municipio, en el estado y que se me tome en cuenta como mujer afromexicana. (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

En el 2004, Hilda recibió una invitación por parte del Partido de la Revolución Democrática para participar como suplente a la Diputación, “me invitaron a formar parte de la fórmula para diputada local con la maestra Marcela Merino, me invitaron a ser suplente, yo dije, bueno sí, como quiera es trabajar”, sin embargo, uno de los principales obstáculos que enfrentó fue que:

Después me quitaron porque tenía que ir un hombre, entonces, fue una cuestión que de alguna manera ni me lastimó porque además eran los hombres los que estaban decidiendo y en esa ocasión, quien decidió fue Néstor Ruíz, pero después de eso aparte estaban las campañas y todo, y [me dijeron] -oye vente-, Pero si ya está el suplente ¿Qué voy hacer yo ahí?, -no pues mira, trabajas en las comunidades-, no, les dije, yo quiero estar ahí porque yo me merezco estar ahí, porque tengo el conocimiento y porque puedo y si Marcela [Merino] puede, ¿Por qué yo no puedo?, no estoy pidiendo la cabeza, estoy pidiendo la suplencia si quieres, pero bueno, fue un hombre quien me quitó, porque no había eso de la paridad hace tantos años, pero era lo de la conveniencia, ¿no?. (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Posteriormente, Hilda quiso participar en la vida política en el Municipio Santiago Pinotepa Nacional, “ y lo primero que recibí fue que no, yo no tenía derecho porque yo no era nacida en el estado de Oaxaca y, también fue un hombre el que decía y entonces eran las mujeres como de relleno o de suplentes”

Entonces, llegó un momento en que me dicen, bueno, sí vamos a formar la planilla pero vas como suplente, yo dije, suplente ni del diablo, suplente ni de Dios, y tomé la decisión de no participar si veía yo esas prácticas, porque son los hombres los que están haciendo, son los hombres, ponen en su planilla mujeres y al final de cuenta las someten, eso quiere decir que quieren que hagan lo que ellos dicen, entonces cuando las mujeres se revelan o nos revelamos pues somos mal queridas o mal vistas, entonces ahí tenemos en los partidos políticos muchas mal querientes. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Hilda consideró preocupante que las mujeres afromexicanas se encuentren subordinadas a lo que digan “los hombres”, quienes históricamente han tomado las decisiones en los partidos políticos. Además, de que la violencia política de género es una constante que se encuentra a la orden del día en el ejercicio de las funciones públicas de las mujeres.

“Yo creo que a mí de alguna manera, en un momento, me da como temor de que impulsemos a una mujer y no tengamos la fuerza suficiente de defenderla por ser afromexicana”. Las violencias ejercidas hacia las mujeres afromexicanas les infunden miedo frenando su participación, principalmente de aquellas que desconocen sus derechos:

A veces se da que, desde que eres candidata ya te empiezan amenazar, cuando ya estás en el cargo si no respondes a los intereses de los hombres de las comunidades sobre todo, hace que las mujeres pues tengan que tomar a la mejor actitudes más duras, más rígidas y, las amenaza de muerte se dan y se cumplen, eso yo creo que ha trastocado el deseo, el derecho más bien de poder participar, creo que una mujer que quiere participar después de haber sido amenazada de

muerte es una mujer muy valiente. (Hilda Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Considera importante que las mujeres afromexicanas participen en la vida política y tema de decisión de su comunidad, del municipio y del país.

Es necesario que las mujeres afromexicanas tengamos voz para poder incidir en la construcción de políticas públicas, incidir (...) incidir contra las decisiones de la mayoría de los hombres y para eso, se necesita otra vez, acuerparnos, capacitarnos, pero sobre todo tener el espíritu de decisión, de valentía y yo digo de compromiso y conocer su comunidad, escuchar a la gente y de esa manera, incidir desde los puestos que estamos, desde el lugar que estamos. (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Desde que Hilda se acercó al Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, ha considerado importante el acuerpamiento y el acompañamiento entre mujeres.

El machismo viene desde arriba, entonces, desde allá, yo pienso que ahí radica, y yo creo que el desafío más grande es empoderarnos, tomar las riendas, tomar la decisión de participar y de acuerparnos con otras mujeres que estén en el mismo sentir y acompañarnos, dejarnos acompañar por esas mujeres y hacer fuerza con otras mujeres porque si solamente hacemos fuerza con los varones, vamos a seguir siendo sometidas y no la vamos hacer, entonces, tenemos que acuerparnos con otras mujeres, mujeres que nos construyan, mujeres que nos empoderen, mujeres que nos empujen y que también nos acompañen en todo el proceso. (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Como una forma de impulsar los derechos político-electorales solicita a las instituciones encargadas de velar por los derechos políticos lo siguiente: “Yo le exigiría al tribunal, al IEEPCO, que implementaran por ley que las mujeres afromexicanas ocuparan dos

lugares en todos los procesos de contienda electoral, (...) me refiero que tiene que haber una fórmula en donde contenga dos mujeres con las dos etnias, así yo pienso que debe ser". (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

Finalmente, considera que, a un año del reconocimiento constitucional, todo sigue igual para los pueblos afromexicanos.

Para mí, yo digo, no hay ningún avance, se ha quedado como en el discurso de algunos académicos, de algunos políticos, bueno ya se hizo, para mí no está completa tampoco, yo siento que le falta muchísimo también a esa iniciativa le faltó, es un avance, sí, pero hay que trabajar como para que haya políticas públicas para los pueblos afromexicanos en un momento determinado, yo me llama la atención (...) hasta al presidente de la república se le olvida mencionar a los afromexicanos, en los discursos de las instituciones no está, les tenemos que decir "y afromexicanos", entonces, cuando hacemos "y afromexicanos" también ahí tenemos mal querientes, porque sucede, pero yo creo que no hemos avanzado mucho, se quedó como "a bueno ya lo logramos" porque también yo creo que también tiene que ver que la pandemia que nos paró. (Hilda Margarita Guillen Serrano, entrevista personal, 19 de septiembre de 2020).

2.8. Yadira Torres Díaz: "Es súper difícil porque los que dirigen la planilla quieren hacerlo de una manera"

Yadira Torres Díaz se autoadscribe como mujer negra y afrodescendiente, es originaria de la localidad de José María Morelos, Huazolotitlán, Jamiltepec, tiene 45 años de edad y desde hace aproximadamente un año y medio está al frente de la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México "que se enfoca en acciones que contribuyan al reconocimiento constitucional e histórico y rescate cultural de la población negra, misma que cuenta con el acompañamiento de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM) y la Red Afromexicana” (Juliana, 2018, p. 31)<sup>181</sup>. Respecto de su identidad, contó lo siguiente:

Pues conozco mi historia, de hecho desde que nací, yo creo que (...) me he considerado una mujer negra, una mujer afrodescendiente ya que mis padres pues son negros o fueron negros porque ya no están ahorita con nosotros, pero ellos siempre nos recalcaron pues que éramos negros y que no deberíamos de sentir pena por lo que somos, y pues nunca me consideré de alguna otra etnia siempre tuve bien claro de que (...) soy una mujer negra. (Yadira T. Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Yadira ha enfrentado escenas de exclusión, derivadas del racismo estructural, como cuando estudiaba la secundaria en Santiago Jamiltepec.

Allá es un pueblo indígena, cuando yo llegué pues es bien difícil la aceptación, pues muy pocas personas me hablaban, muy pocos jovencitos se quería llevar conmigo porque yo era la negra, y siempre me querían decir como ofensa me decían negra, negra, negra, más sin embargo, pues pude ganarme la confianza de ellos y (...) hasta la fecha me siguen diciendo negra, pero ya cambiaron el sentido de la palabra, ya no me dicen negra para ofenderme, sino ya me lo dicen con cariño, pero si fue un acto de racismo que a principios pues por eso de la aceptación yo me sentía un poco incomoda, pero pues logramos superarlo, eso fue lo que más recuerdo. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

La discriminación racial de las personas afrodescendientes ha sido una de las principales consecuencias del racismo estructural, en el caso de Yadira dio como resultado que, durante su educación superior en la Ciudad de Oaxaca, existiera un acoplamiento con otra mujer igualmente racializada.

---

<sup>181</sup> Acevedo, Juliana (2018). Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico. Costa Chica de Oaxaca y Guerrero. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad de México.

No me integré del todo con mis compañeros porque pues se sentían algunos, ya ves cómo es la universidad, pero tuve una compañera que también era indígena y que también era muy poco aceptada dentro de la sociedad estudiantil, pues con ella nos acoplamos muy bien, indígena y negra. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Estas diferencias “socio culturales” heredadas de la colonia, y que se han legitimado bajo un discurso expresado en prejuicios y discriminación racial, va naturalizando las desigualdades interseccionales de las mujeres afroamericanas e indígenas. En términos de Muñoz, “la noción del “color” condiciona y determina situaciones relacionadas con el trato y con el acceso a derechos; ello, sumado a la construcción de género, produce un contexto de exclusión y rechazo, alrededor del cual se evidencian una serie de estigmas que afectan principalmente a las mujeres afrodescendientes” (Muñoz, 2014, p. 14)

Yadira ha participado en el Movimiento de Pueblos Negros y consideró que el proceso no ha sido fácil.

Ha sido un proceso largo, difícil, en el que han participado o se han involucrado muchas personas, algunas para beneficio y otros porque de verdad han querido y han dado mucho para que este movimiento vaya para arriba, vaya para adelante, yo como persona no he participado tanto, llegué a estar en frente de esta Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México porque si me gusta estar, no me involucré al cien por ciento, pero he participado en algunas actividades que se han hecho junto con los de la red. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Desde la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México se han impulsado acciones, una de ellas que tiene que ver con el reconocimiento estadístico. “Se ha ido a ver lo del INEGI para ver para lo de la encuesta, para ver cuántos negros existían o existen en México, en el país, totalmente.” (Yadira Díaz, entrevista personal,

23 de septiembre del 2020).

Además de presidir la Red por el Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Negros de México, también incursionó en la política. De acuerdo con el artículo 115 la constitución Política Federal.

Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado. (Artículo 115, CPEUM).

En el caso de Oaxaca, la organización política y administrativa se estableció en el artículo 113, la estructura del Ayuntamiento que está conformada por las agencias municipales y las agencias de policía (para el caso de comunidades pequeñas). Los hombres de la localidad de José María Morelos, Huazolotitlán, Municipio de Jamiltepec, impulsaron la creación de una planilla que no representaba a ningún partido político para la elección de una agencia municipal con el objetivo de cohesionar la colectividad, en esta ruta, invitaron a Yadira a postular por dicha agencia municipal en el 2018. Ella considera que al interior de las comunidades aún hace falta trabajo para que exista aceptación de las personas que se postulan sin la representación de un determinado partido político.

No hubo tanta participación de mi parte. Pero este, fijate que, dentro de la misma comunidad, la misma gente fromexicana, afrodescendiente o como se llame, a veces tiene cierto rechazo por las personas, luego piensan que están actuando de manera como para beneficio de uno, “es porque quiere sobresalir”, “es porque quiere que la hagan no sé qué”, o sea, muchas críticas de la misma gente, todavía falta trabajo dentro de las comunidades para que haya más aceptación por parte de, como sabes aquí dentro de la comunidad hay una persona que ni siquiera es afro. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Las prácticas caciquiles y jerárquicas de los partidos políticos ha decantado en la ruptura del tejido social comunitario, que tiene como consecuencia el clivaje político al interior de las comunidades. Frente a esto, una de la preocupación por parte de Yadira es que, quien está en el poder tiende a beneficiar únicamente a los que forman parte de sus filas partidistas y no a la colectividad.

Yo creo que aquí dentro de la comunidad pues no es exactamente por que haya sido yo una mujer negra, sino porque esto ya fue cuestión como más partidista, ya que aquí no somos personas que podamos ver al candidato, que podamos valorar las cualidades de la persona que va a representarnos, sino que (...) nos pintamos del color donde estamos, que si yo siempre le he ido al rojo, tengo que estar con el rojo aún vaya una persona que no tenga mucha capacidad, que si estoy amarilla, voy a ser amarilla y tengo que luchar por mi partido vaya quien vaya. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Yadira dijo que la participación que le ofrecieron durante la contienda electoral del 2018 no era lo que quería en ese momento. Colocar a las mujeres afroamericanas en espacios de segundo plano, repercute y las desmotiva a participar, una de las problemáticas ha sido que no les permiten participar directamente en espacios donde puedan ejercer el poder, mediante la toma de decisiones, sino que “las incluyen” en espacios donde son invisibilizadas.

Desde que me buscaron, la verdad, yo no me sentía como lista de poder participar en una contienda electoral en la comunidad y estar dentro de la agencia municipal en sí, como representante de la comunidad no es exactamente lo a mí me gustaría hacer dentro de la comunidad, sin embargo, las ideas que podía aportar la persona que iba en representación -porque era un hombre, pero realmente no era lo que yo quería- y dije, si voy, es porque me insistieron, una, porque la otra persona que buscaron pues se negó y pues tenía que estar completa la planilla, si voy, participo contigo para que se complete la planilla pero realmente no es lo que yo quiero en este momento. A mi si me

gustaría participar dentro de la agencia municipal o dentro de la política del pueblo, pero en otra parte, como algo donde fuera más notoria la ayuda para las mujeres. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Quienes están al frente de los partidos políticos, o en este caso de la planilla, fueron en su mayoría de hombres con una mirada androcéntrica o mujeres cuyo “actuar se asemeja al de los hombres”, lo que dificulta de alguna manera avanzar en beneficio de los derechos de las mujeres principalmente, y como en el caso de Yadira, causa conflicto el tener visiones opuestas debido a la lucha feminista que ella, hasta cierto punto, representa en su comunidad. “El poder acoplarme con la gente, súper, súper difícil, porque, a veces aunque no se quiera, pues debe de haber diversidad de ideas como quiera, es súper difícil porque los que dirigen la planilla, quieren hacerlo de una manera”. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Otra de las principales problemáticas que colocó sobre la mesa Yadira tuvo que ver con la autoadscripción que se hace de “mala fe” por parte de algunas personas a partir del reconocimiento constitucional del 2019.

Hay muchas mujeres que dicen -me asumo como mujer negra pero con ideas blancas-, entonces, me asumo como mujer negra como para poder estar y aprovecharse porque si hay muchas que hacen eso. Entonces yo he visto a muchas también que en verdad quieren y se unen a la lucha por convicción y el color no les da las mismas oportunidades. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

A pesar de todo lo que representó el estar en una planilla, que al final fue vencida por el PRD, consideró que su participación aparte de todos los aprendizajes personales puede motivar a otras personas.

Para mí fue una experiencia buena, porque al fin de todo de todas maneras uno aprende, aprende, aprende a conocer a su pueblo, y eso es algo bueno, a parte también fue algo bueno no solamente por las cosas que yo aprendí,

sino por las cosas que pueden aprender las personas que vienen detrás de mí para que se arriesguen, para que vean que puedan participar que no hay limitantes y que tal vez, puedan salir triunfantes en alguna contienda donde decidan estar y que hay capacidad en muchas personas para poder hacerlo y que hay necesidad también dentro de las comunidades que las mujeres se arriesguen, que las mujeres participen dentro de la vida política de las comunidades. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

Finalmente, Yadira considera que la participación de la mujer afromexicana dentro del campo político, ha sido fomentada por el Movimiento de los Pueblos Negros.

Pues en este año electoral creo que hubo más participación, que no hubo mucho triunfo para las elecciones, pero si hay más participación dentro de lo político de la mujer afromexicana, el movimiento por el reconocimiento de los pueblos negros ha venido como a revolucionar y a que las mujeres se les despierte más el interés por participar en la política, incluirse más en la vida de las comunidades, de sus municipios, del estado. (Yadira Díaz, entrevista personal, 23 de septiembre del 2020).

2.9. Yolanda Camacho Calleja: “Esa violencia si te pega psicológicamente porque tú dices ¿Qué hago?, ¿Me defiendo?, ¿No me defiendo?, ¿A quién le explico?, ¿Quién me cree?”

Yolanda Camacho Calleja tiene 50 años de edad, es originaria de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Municipio de Juquila, también es activista y luchadora social. Actualmente preside la Colectiva de la Costa de Oaxaca Ña’a Tunda A.C. Inició la búsqueda de su identidad a los 15 años.

Mi proceso identitario, yo tal vez me voy hasta mis quince años, cuando exactamente no tenía yo una identidad bien definida, mi cabello, yo siempre me preguntaba ¿Porqué mi cabello se me esponjaba? Era muy chino (...) y, me costaba mucho trabajo arreglármelo, se me enredaba y mi mamá no me

dejaba que me lo cortara, -¡no!- ¿Cómo iban a cortarle el cabello a una mujer? Entonces, todo el tiempo, -mi abuelita era indígena, mujer indígena mixteca-, entonces, ella siempre nos cargaba bien trenzadas, las trenzas bien apretaditas, yo siempre me preguntaba ¿Pero por qué tenemos el pelo así? ¿Por qué? Pero mi mamá también es china, entonces esa era la herencia. Hasta ese momento yo no me identificaba como mujer afroamericana, ni como mujer negra, yo decía que era mexicana, nada más. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

En esa misma época, a sus 15 años se vio obligada a migrar a la ciudad de Oaxaca para estudiar el bachillerato, Yolanda se sintió discriminada por sus compañeras de clase y sus maestros “por ser una persona diferente”.

Me fui a la ciudad de Oaxaca, y ahí donde empecé a sentir el rechazo de mis compañeros, el rechazo de mis maestros, incluso, por ser una persona diferente, incluso llegaron a decirme unas compañeras, que, qué hacía yo ahí en Oaxaca. Yo estudié en el CBTis 126, en el de San Felipe, y me decían que, qué hacía yo, si yo era de la Costa que me regresara a la Costa; no había cabida para mí en esa escuela, entonces, sentía muy claro el rechazo, y yo decía ¿Pero por qué, no? ¿Por qué?, y uno de mis tíos que me motivó a ir a estudiar a Oaxaca siempre me decía negrita, negrita, ¿Pero por qué negrita? Si yo no estoy negrita, pero ya después él me decía de cariño negrita, porque a él le gustaba que yo tenía mis labios gruesos, mi nariz chata, y mi pelo chino, pero aunque mi color no era negro, yo tenía facciones de negra, entonces él de cariño me decía negrita. Me decía -es que no te defino si eres negra o eres indígena. Eso fue en nivel medio superior. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Siendo una profesionista en la Ciudad de México, Yolanda narró que las personas cuestionaban su identidad, así que emprendió una búsqueda en su historia familiar y también, recurrió a algunos libros para encontrar de dónde venía su herencia afrodescendiente.

Cuestionaban mis orígenes, pero nunca me imaginaba que era porque yo me veía diferente a las demás personas. Dentro de mi vida profesional, como ya profesionalista de Secretaria Ejecutiva, empecé yo a convivir ya con mi familia por parte de mi mamá. Es mi abuelo materno, porque ellos si estaban definidos sus rasgos físicos de negros, y entonces ahí es donde yo me cuestionaba, ¿Por qué ellos eran negros? Y ¿De dónde venían? Y todo eso, entonces yo empecé a leer la historia de México, y llegué a una parte donde encontré que había un general Calleja, (...) yo decía - pero él es negro también, viene de la lucha y todo eso-, y las cosas se van dando, y llego a trabajar a una organización social a Ecosta Yutu Cuii. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Después, conoció al profesor Sergio Peñalosa Pérez, presidente de México Negro A.C. y activista afromexicano.

Ya habían iniciado ellos un movimiento por la lucha del reconocimiento y la defensa por los derechos del pueblo negro, y es ahí donde me introduzco más todavía para conocer mi identidad. Ya entonces, empiezo a cuestionar a mi mamá, a mi abuela, a mi papá, o sea, a la familia, que sabía yo que podían darme alguna información, desafortunadamente en la familia también no había esa cultura o esa información de decir -a bueno venimos así, o sea, no se le ha dado o no se le dio la importancia anteriormente como ahora queremos dársela-, entonces, mi mamá me decía, -no es que mi papá cuando iba a llevar a mi mamá a conocer a su familia se enfermó y falleció, entonces ya no dio tiempo de ir a conocer a su familia de mi abuelo, entonces él solamente les dijo que su familia era de Santo Domingo de Armenta. Yo me di a la tarea de empezar a investigar, agarré el directorio telefónico, fue lo primero que se me ocurrió, y me doy cuenta de que una gran parte del directorio eran Calleja, Calleja, Calleja, entonces, dije pues si es cierto. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Fue hasta el 2011, debido a que fue encuestadora en la Consulta para la Identificación de Comunidades Afrodescendientes en México, impulsada desde la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que se reencontró con parte de su linaje y reafirmó su identidad como mujer afromexicana.

“Para mi buena suerte me invitan en el 2010, 2011 a la consulta de los pueblos negros, (...) por parte del entonces CDI, y me tocó ir a Santo Domingo Armenta, ¡huy! para mí fue una emoción enorme, pues entonces dije -tengo que saber si de verdad hay raíces de mi abuelo-, entonces, fue un proceso donde yo fui cayendo en lugares, donde me iban dando más información de mi abuelo, (...) afortunadamente cuando llego a Santo Domingo de Armenta y al final, si me dieron información de la familia Calleja, y me dijeron -ahí está la abuelita ella es-, ya me acerco y pregunto, empiezo a platicar con ella, y no le dije directamente yo soy fulana de tal, sino que empecé a cuestionarla y ya me contaba que ellos habían tenido un hijo que se les había perdido, que se había ido a trabajar rumbo a Jamiltepec, a Tututepec y que de ahí ya no supieron nada de él, y ya le digo y ¿Cómo se llamaba el señor? el joven, y ya me dijo, no pues que Aureliano Calleja, “Güellano”; yo cuando me dijo eso, sentí algo en mi cuerpo como no tienes idea, dije ¡no es posible aquí están los ancestros de mi abuelo!, entonces ya le digo, ¿Sabe quién soy yo? le voy a decir quién soy yo, y me dice -¿Quién eres?- y le digo -soy la nieta de Aureliano Calleja-, la abuelita se soltó a llorar también, porque también para ella era algo increíble, y la verdad si fue algo muy emotivo, y a partir de ahí yo ya me identifiqué, ya confirmé mi identidad como mujer afromexicana. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

En el 2018, Yolanda fue invitada para contender en los comicios que se celebrarían en ese mismo año, por un “grupo de señores, 10 personas entre hombres y mujeres, que me invitan para que yo contendiera para una agencia municipal de Santa Rosa de Lima, entonces pues yo primero les cuestiono, ¿Ven en mí que yo pueda hacer esto? ¿Qué lo pueda llevar? (...) la gente estaba muy contenta por la participación de una mujer, íbamos dos mujeres al frente. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de

septiembre de 2020).

Fue así como se convirtió en candidata a la agencia municipal de la localidad de Santa rosa, perteneciente municipio de Villa Tutepec del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y al inicio su campaña parecía marchar sin contratiempos.

Entonces fuimos con MORENA. Entonces la gente igual veía con buenos ojos. Estuvimos haciendo campaña, llegábamos a la colonia y la gente nos escuchaba, proponía, como siempre les decía -somos una planilla para el pueblo y queremos trabajar con el pueblo, tenemos que rescatar muchas cosas que se han perdido-, (...), bueno, hasta allí no teníamos ningún problema, siempre nos enfocamos en proponer, no en denostar o perjudicar a los otros compañeros candidatos. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Entre los mayores desafíos que enfrentan las mujeres afromexicanas se encuentran las difamaciones y calumnias mediante comentarios que atentan con su integridad. Casi al final de la campaña electoral, los dos candidatos opositores, realizaron una campaña de desprestigio en contra de Yolanda.

Los otros dos candidatos eran hombres, la mayoría puro hombre, no tenían mujeres, y pues era un gran reto para nosotros. Cuando ya se acerca el tiempo del cierre de la campaña, (...) los compañeros pues me empiezan a levantar falsos, empiezan a hablarles con mentiras, y hasta me ponían cosas ¡qué pues en mi vida!, hay gente que me conoce y me decían oye ¿Pero por qué están diciendo eso? o ¿Por qué?, entonces yo no quise hacer una lucha de *desdecir* (...) no nos dedicamos en la campaña ni a defendernos, ni a denostar a los compañeros, sino hacer propuestas de trabajo, entonces creo que fue uno de los retos y de los obstáculos que empezamos a tener, de que ellos empezaron a trabajar con mentiras. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

A pesar de la campaña de desprestigio, sentía que las personas de la comunidad estaban con ella, “bueno, la gente parecía que estaban más conmigo que con ellos porque no estaban de acuerdo en cómo se estaban dirigiendo”. Sin embargo, un día antes de las votaciones, Yolanda narró que una de “las malas prácticas y argucias de las que se valen algunas candidaturas para ganar, salieron a relucir”, haciendo que perdiera las elecciones.

El sábado en la noche empiezan a tirar dinero, entonces la misma gente lo manifestaba, “es que están dando dinero”, “miren es que vayan a ver porque están haciendo esto”, entonces, yo les dije a los compañeros, no tenemos que vigilar nada, no vamos a caer en el juego de ellos, o sea, es que hay que ser legal, si la gente quiere que estemos nosotros nos van a apoyar, y si la gente no quiere no vamos a poder hacer nada, o sea, yo siempre creo que de esa manera, no vamos a hacer las cosas a la fuerza. (...) entonces con esta recargada que a todos estos les pagaron fueron y votaron en contra, o sea por su candidato, hicieron que perdiéramos, entonces la gente estaba muy molesta por los resultados, pero no es porque yo haya querido sino era porque se dieron de esa manera, entonces ese fue uno de los retos, te digo para mí fue un proceso de aprendizaje. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Derivado de su experiencia, considera que la violencia que más se da contra las mujeres afromexicanas que participan en la política, es la violencia psicológica, como sucedió en su caso, donde llegaron incluso a hacerle reclamos de cosas sin sentido con tal de “manchar su imagen”. La violencia política en razón de género que enfrentan las mujeres atropella los derechos humanos y a pesar de que resisten a las presiones, las afecta emocionalmente, incluso, estos factores intervienen para que las propias mujeres se auto marginen del campo político.

La violencia que yo viví, podría decirte, sería la violencia psicológica porque si te pega que hablen de ti, a mí me pega cuando me dicen -oye dicen que tú en tal administración, cuando fuiste comité de la secundaria-, ¿Qué onda?,

¿Cuántos años y por qué hasta ahora? Es algo que es ilógico, o sea, y esa violencia si te pega psicológicamente porque tú dices ¿Qué hago?, ¿Me defiendo?, ¿No me defiendo? ¿A quién le explico?, ¿Quién me cree?, ¿Quién no me cree?, o sea, tu persona está jugando un papel que a los ojos de la gente pues o eres o no eres. (...) o sea, no se vale, todas y todos tenemos derecho de participar, eso está estipulado en las leyes que podemos ser votados y votar, entonces, es ignorancia por parte de los que lo hacen, no puedo llamarlo de otra manera. (...) Sería una violencia psicológica, tal vez esa sería la más que se ve acá que minimicen tu actitud, que minimicen tus posibilidades de que tu puedas ser o querer ser algo. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Yolanda considera que el principal obstáculo en el campo político que limitan el ejercicio de los derechos político-electorales tiene que ver con su condición de género y con los estereotipos culturalmente aceptados y asignados a las mujeres. Por un lado, estas prácticas culturales encubiertas por el sistema patriarcal desvalorizan el trabajo y la participación de las mujeres. Con la experiencia de Yolanda se registra que la cultura machista segrega a las mujeres a los espacios privados, cuestionándolas bajo argumentos retrógrados, sobre todo cuando irrumpen y son portavoces aceptados en espacios públicos.

Bueno el primordial [obstáculo] es el que soy mujer, ¿Por qué una mujer iba a mandar el pueblo?, ¿Quién dijo que las mujeres mandaban? Es era uno de mis retos personales porque tenía que convencer, y creo que si convencí (...) si tú quieres un cincuenta por ciento de gente apoyaba la candidatura de una mujer, pero el otro cincuenta decía ¿Por qué una mujer?, más que eran los hombres, los hombres decían *¡ahora una vieja los va a mandar! ¡ahora una vieja!*. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

“Porque no tiene conocimiento, porque no tiene estudio, porque es mujer, porque es negra”<sup>182</sup>. De acuerdo a Yolanda, estas afirmaciones terminan por creerse o aceptarse

---

<sup>182</sup> Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020.

como verdades en las propias mujeres.

Yolanda Camacho es una incansable activista afromexicana que apuesta por el empoderamiento económico y político de las mujeres. Fundó la Colectiva de la Costa de Oaxaca *Ña'a Tunda A.C.* en 2014. *Ña'a Tunda* significa "mujer negra" en Tun Savi (mixteco) y tiene su sede en la comunidad de El Zapotalito, de donde ella es originaria, junto con las mujeres que la integran reivindican la importancia de la identidad afromexicana y afromixteca e impulsan talleres, encuentros y actividades que promuevan la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres desde una perspectiva de género. Asimismo, la Colectiva han sido clave en el proceso de reconocimiento constitucional del 2019 y quienes también se han pronunciado en contra de las violencias sistémicas hacia las mujeres afromexicanas de la comunidad.

Yo como les digo a ellas, les pongo de ejemplo, si ustedes pueden llevar su casa, organizar su casa y sacan a delante su familia, ¿Por qué no van a poder sacar adelante a una comunidad?, cuando conocen el contexto de su comunidad, ¡claro que lo pueden hacer!, la mujer es de todo, hace todo; es cocinera, enfermera, abogada, o sea todos los papeles los tiene una mujer en su casa, sin tener una profesión, es lo mismo con una comunidad, más si son pequeñas, ¡Si pueden! (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Yolanda dice que en la actualidad, hay ejemplos de mujeres afromexicanas que han tenido una doble o triple carga de trabajo como mujeres, madres y autoridades, que se han convertido en referentes para otras mujeres que tienen las mismas aspiraciones políticas:

Aquí un ejemplo, Luci [Lucila Mariche Magadan] ella ya fue autoridad en su comunidad, ella es mujer sola pero tiene a su responsabilidad a su mamá, mucha gente le decía, -aja sí, es que tú puedes porque tú no tienes marido, es que tú puedes porque nadie te manda-, ¡no es cierto!, ella también tiene sus

obligaciones; entonces, conozco también otras mujeres que han sido agentes de su comunidad y es doble todavía, porque tiene que sus hijos, la comida, la casa, la ropa, y a parte la autoridad, entonces nadie, al menos las mujeres no tenemos alguien que nos apoye, a menos que el marido sea muy consciente y diga -si mujer vete y yo me encargo de los hijos o yo hago la comida cuando vengas-, o sea muy difícil. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Para Yolanda es importante que las mujeres participen en la vida política y pública del país “Es que la mujer piensa más en las mujeres para empezar y (...) ve desde otro punto de vista los problemas y les da solución más rápido, el hombre ve el problema y lo piensa si lo soluciona o si tiene dos problemas cuál primero y cuál otro, o cuál es el más fácil y cuál es el más difícil y la mujer no. Creo que la mujer a veces tiene más facilidad de actuar”. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Además, lamenta que actualmente, la población afromexicana es vista por los partidos políticos “únicamente en época electoral, siendo olvidados después de eso”, considera que son utilizados y además, “echan para atrás” los trabajos que hacen las organizaciones al interior de las comunidades.

Aquí algo que también no hemos logrado [evitar] es que los partidos vengan a utilizarnos, en tiempo de elecciones existimos, fuera de elecciones no existimos, no nos ven, entonces, esto si ha pegado mucho en comunidades que todavía les falta esa sensibilidad o que acepten que podemos hacer más cosas sin ser utilizados, o que nosotros podamos tomar decisiones, (...) cuando vienen las elecciones o vienen los partidos dividen a la gente la confunden y lejos de apoyar todo el trabajo que ya se ha realizado vienen a echarlo para atrás otra vez. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Este tipo de acciones según Yolanda afecta principalmente los procesos organizativos, incluidas las mujeres, “Están organizadas mientras no haya elecciones, llegando los partidos se acaba la organización por que empiezan a pelear”<sup>183</sup>. Ante este panorama, considera importante y hace un llamado a las instituciones electorales a realizar acciones en las comunidades afromexicanas a fin de fortalecer y fomentar la participación política de las mujeres en particular.

Yo creo que uno de los papeles importantes que debería tener no nada más el INE, sino todas las instituciones, es acercarse precisamente a esta comunidades, tal vez porque como nosotras no tenemos ese acercamiento<sup>184</sup> o no tenemos información que nos pueda apoyar, o ayudar a la gente, está totalmente desligado o no hay esos vínculos como con las otras instituciones pero, si hubiera por parte del INE objetivos que nos puedan apoyar a las comunidades, a las mujeres, o al pueblo afro pues bienvenido; porque si es necesario (...) uno de los problemas con la comunidad afro es que mucha gente no sabe leer, ni escribir, y por eso, nos engañan, por eso engañan a la gente y viene a manipularla en tiempos electorales, entonces yo creo que si el INE tuviera esa voluntad de apoyar en el sentido de venir a capacitar, a sensibilizar, a enseñarles al menos a conocer la boleta, porque la boleta la vemos solo cuando hay elecciones, y a veces la gente no conoce ni quién es quién, y ya por que le digan este, este, este, la gente se va por lo que la engañen, entonces yo creo que aquí el INE tendría mucho que ver en la participación ciudadana del pueblo afro. Entonces, si está de su voluntad, y está de sus posibilidades llegar a apoyar al pueblo afro, sería eso estupendo ahí. (Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

Actualmente Yolanda tiene un pequeño restaurante de pescados y mariscos, lo que combina con su activismo desde la Colectiva de la Costa de Oaxaca Ña'a Tunda A.C. en búsqueda de una mejor calidad de vida para las mujeres afromexicanas de su municipio y del país.

<sup>183</sup> Yolanda Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020.

<sup>184</sup> A las instituciones electorales.

Entonces digo, pues el trabajo está, como Colectiva y como mujeres seguimos organizándonos, poniendo un granito de arena para que ellas también vayan saliendo de ese rezago, vayan saliendo de esa ideología y de alguna manera, puedan defenderse y ejercer su derecho, ese es el trabajo de alguna manera como lideresa, activistas y tal vez, como política. (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020).

### 3. Veracruz

Rosa María Hernández Fita: “La crítica principal era por mi género, era por ser mujer, en ese entonces, en el partido en el que yo militaba no había existido ninguna candidata mujer”

Rosa María Hernández Fita es originaria de Cuitláhuac, Veracruz, se autoadscribe como una mujer afromexicana y afroveracruzana, lleva 28 años de labor docente. Estudió la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Veracruzana y la Licenciatura en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional. Ella conoció sus orígenes por medio de las historias familiares, “mi madre se apellida Fita Cabeza, que es apellido afro”:

La familia hace una labor educativa muy importante, lo primero que las familias tienen que hacer es contarles a las generaciones más jóvenes su historia de origen, para que los niños amen lo que conocen y entonces, saber el origen negro de mi familia ha sido algo que siempre me ha llenado de orgullo, mi afrodescendencia es por parte de mi madre y bueno, ahí hay una historia de vida que es la que me mueve aún más para honrar a mis ancestros. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Fita narró que su madre quedó huérfana muy pequeña, a los nueve años y “mi abuela que es la de origen afro no tuve la dicha de conocerla porque muere cuando mi madre es una niña”:

Honrar la memoria de mi abuela que no tuve la oportunidad de abrazar y de conocer porque pues ella muere cuando mi madre era una niña, pero pues sus padres, mis abuelos maternos son los que la crían ellos y sus tíos y gracias a ellos, pues yo tuve la fortuna de tener a mi madre y siempre nos hemos sentido muy orgullosos de esta historia de origen y hay otra historia aparte, con mi abuelo también mi apellido Fita, un apellido a lo mejor que no es muy común, es apellido de origen italiano también, ahí hay otra historia por parte de mi abuelo materno y entonces, todas esas historias a mí es lo que me ha movido sobre todo a seguir luchando, y a honrar la memoria. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Fita es promotora cultural, le apasiona trabajar en el ámbito cultural, al mismo tiempo, ha trabajado en la docencia, en casi todos los niveles, desde preescolar hasta nivel universitario: “Estuve dando clases un tiempo en la Universidad Pedagógica Veracruzana, pero al desarrollar esta labor educativa, siempre a través de mis alumnos he tratado de formarlos con el tema afro, es decir, difundir la cultura afro”. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020). Su trabajo como docente y promotora cultural la llevó a fundar el Centro Cultural de Mexicali en 1993 donde se ha promovido la cultura afrodescendiente y la cultura de los pueblos indígenas de Veracruz. Un año después, en 1994 fundó un jardín de niños:

Este trabajo cultural y también mi trabajo político, me permite de alguna manera cuando por primera vez, se va a elegir consejero por el estado de Veracruz, participar en lo que era el consejo consultivo, y bueno, me proponen participar, bueno y sí cumplo con los requisitos y entro como a esa decisión o elección y pues finalmente salgo electa y empiezo como consejera. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

En 2015, Fita Hernández fue Consejera del Consejo Consultivo de la entonces CD “entrar como Consejera me permite entrar al Movimiento Afromexicano”. A partir de esa plataforma, conoce mujeres y hombres afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, “que ya formaban parte del movimiento”. “Ellos me fueron guiando y entro al

Movimiento Afromexicano y pues de alguna manera me ayudan a impulsar este trabajo y a proyectar en el estado de Veracruz la presencia afro”. (Rosa Hernández, entrevista virtual, realizada el 13 de octubre de 2020).

En el Consejo Consultivo, Fita estuvo en tres mesas de trabajo: representación indígena, cultura y equidad y género. Al mismo tiempo, la maestra afromexicana fue acercándose a las comunidades con presencia afrodescendiente en Veracruz. También, dentro del Consejo Fita contó cómo sus propios compañeros le preguntaban, “bueno y ustedes ¿Dónde están ubicados?, ¿Dónde se ubica su pueblo afro?, que lenguas hablan, o sea, preguntas así, pero estar en la mesa de desarrollo cultural me permitió compartir mi cultura”. En cambio, a partir de la mesa de trabajo de Equidad de Género fue fortaleciéndose su formación y perspectiva de género, además, le permitió trabajar con mujeres afrodescendientes de distintas regiones:

Escuchar las voces y escuchar que estamos en distintas regiones, creo que a todos nos urgía la misma problemática que era la oportunidad y empiezo a trabajar los espacios de participación de las mujeres, que aún yo puedo decirles que, no es un espacio que nos estén regalando, no es un espacio que por fin lo hayan decidido, es un espacio que nos hemos ganado con trabajo y con participación con tanto tiempo las mujeres en nuestro país y que los logros que se han tenido de reformas electorales son logros que hablan de que por fin, se han volteado a ver el papel de la mujer y la participación política, es bastante importante. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

La maestra Fita resaltó que en Veracruz han existido diversas mujeres valientes, “afros y no afros que son compañeras aguerridas y que están en el camino para que al fin, pudiéramos ver a más mujeres colocadas en cargos políticos, que son necesarios”. Y resaltó que la participación de las mujeres afromexicanas, sobre todo de la participación de las jóvenes y afros en Veracruz es necesaria.

Las mujeres jóvenes son una generación que vienen atrás de nosotros, es muy importante que participen, es importante formarnos, estar formadas e

informadas y sobre todo, luchar para no ser utilizadas, porque en estos momentos que se necesita la participación de la mujer para a lo mejor, defender espacios electorales, desafortunadamente somos como que un poco utilizadas, entonces es importante estar formadas, incluso, formar equipos para impulsar a otras mujeres y compartir las experiencias. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Después de que Fita combinó su trabajo de Consejera con la militancia en el Movimiento que se gestaba a nivel de Veracruz, fue directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF):

Dentro de ahí desarrollé y siempre he trabajado o trabajé en el ámbito de las mujeres, en la lucha de la equidad, así que mi espacio de moverme dentro de la formación del partido, estuve en el Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), primero como Secretaria General, después fui presidenta del Organismo, y bueno, en este trabajo político que organicé durante el tiempo después me permitió estar en una organización dentro del DIF municipal. (Rosa Hernández, entrevista personal, 13 de octubre de 2020).

Fita fue directora del DIF del 2008 al 2010. Los principales obstáculos que ha enfrentado durante su trayectoria, como consejera, docente, promotora cultural y en la Administración Pública fueron:

En primer lugar, creo que las mujeres nos dedicamos más a trabajar, yo siempre he dicho “trabajo mata grilla” y es que las mujeres lo que hacemos es trabajar y al estar trabajando pues ganas la confianza de la gente y la gente empieza a creer en ti como una persona con posibilidad de poder intervenir para ir corrigiendo las necesidades que hay en las comunidades y entonces, cuando tú empiezas a ser como un trabajo o un liderazgo, muchas veces, eso causa pues celos y te empiezan a poner obstáculos para el trabajo, nada más que creo que eso, a las mujeres no nos frena al contrario nos da más fuerzas para seguir. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Después de trabajar dos años en el DIF, Fita renunció para poder participar en la primera contienda electoral interna y en el 2010 participó únicamente como aspirante a la candidatura por la diputación del Municipio de Cuitláhuac, desde las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Como aspirante participo y bueno, si me toca vivir discriminación, me toca vivir de alguna manera, en ese momento no existía el término de violencia política, no existía, no lo escuchábamos, pero algunas acciones que a lo mejor yo podía decir que eran como violencia política, o sea que toca de repente como mujer levantar la voz, de decir sí quiero, yo quiero participar y lo voy hacer, entonces empezamos a trabajar y a tener de repente fuerza. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Fita cumplió con todos los requisitos, sin embargo, invalidaron su proceso de registro:

Yo meto mis documentos para el registro y cumplo con todos mis requisitos y me es invalidado mi proceso de registro [...] me quedo como aspirante porque es invalidado mi proceso, me quedo solamente como aspirante y bueno, quienes me apoyan a míes un grupo de mujeres, muchas mujeres, son proceso son experiencias". (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Consideró que este proceso violentó sus derechos político-electorales "porque de repente, se me quita la oportunidad de llegar a ser precandidata, me quedo en aspirante por el mismo proceso y antes no se hablaba de violencia de género, hoy ya podemos escuchar el término". (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

La crítica principal pues era por mi género, era por ser mujer, en ese entonces en el partido en el que yo militaba no había existido ninguna candidata mujer, nunca había tenido el PRI, ahora sí, a alguna candidata mujer. Entonces cuando yo vivo ese proceso interno, lógicamente el mismo Comité Municipal no me permitió llegar, entonces se invalidó el proceso, y solamente me quedo

oficialmente como aspirante. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Ante este escenario, Fita continuó haciendo trabajo comunitario con las mujeres afroveracruzanas y en 2013, volvió a postular con el mismo partido político:

Entonces ya me toca a mí la Reforma Electoral, que tiene que a ver candidatas mujeres y de alguna manera, eso me da a mí la oportunidad, no fue fácil y me enfrento, creo que eran ocho aspirantes, ocho o nueve aspirantes a la candidatura por el partido, de los ocho, dos éramos mujeres, también la otra compañera era afromexicana. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Fita explicó que la contienda interna fue “muy fuerte” pero esta vez, salió electa “y por lo tanto me corresponde ser, en tantos años diputada de mi municipio, me correspondía ser la primera mujer candidata dentro del PRI, fui la primera mujer que se asignó alguna candidatura” (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

“Y bueno, ahí seguimos viviendo en esa discriminación, la falta de espacios para participar de las mujeres, el decir que no estamos preparada para que nos gobierne una mujer, realmente quiero decirle que fue un proceso muy fuerte y entonces, al final de la elección, como en el PRI salen una mujer entonces en los demás partidos políticos también llevaron a otras mujeres para poder hacer la contra parte, y eso finalmente termina en que no ganamos, perdimos por doscientos votos, ¡doscientos votos nos faltaron!. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Fita explicó lo que representó el hecho de ser la primera mujer afroveracruzana candidata a una diputación: “Lógicamente me encontré confrontada con esa situación patriarcal, es decir, los compañeros militantes no aceptaban que la candidatura fuera encabezada por una mujer, (...) yo enfrento las dos procesos de diferente manera, el primer proceso lo enfrenté todavía soltera y el segundo proceso lo enfrento ya casada”. (Rosa Hernández,

entrevista virtual, 13 de octubre de 2020) La maestra considera importante la participación de la mujer, y reconoce con orgullo que actualmente, Veracruz tienen una regidora afro del Municipio de Cuitláhuac, “Ahora se escucha la voz de las mujeres afros, nosotras participamos. Es una lucha que seguimos haciendo todos los días y que seguimos haciendo, nosotras que podemos y estamos en contacto con las autoridades” (Rosa Hernández, entrevista personal, realizada el 13 de octubre de 2020).

Más tarde, después del 2013 al 2016, Fita es Coordinadora Regional de los Consejos Escolares de la Participación Social (Municipio Orizaba). A raíz de esta experiencia y de su anterior experiencia como Consejera en una institución gubernamental, la maestra afroveracruzana propuso la creación de los Concejos Afromexicanos del Estado de Veracruz como una forma de organización a nivel de las comunidades para articular acciones en defensa de los derechos de las comunidades afromexicanas e interlocutar con el gobierno. Además, a raíz del Encuentro de Pueblos Negros que se realizó en 2017, en el estado de Veracruz, se fundó el Consultivo Concejo Afroveracruzano (CCA), en el marco del XVIII Encuentro de Pueblos Negros, que se realizó en Mata Clara, Cuitláhuac, el 17 y 18 de noviembre del mismo año. Este CCA está conformado por los Concejos Afromexicanos del Estado de Veracruz.

Actualmente los Consejos están conformados por las comunidades más cercanas, nosotros quisiéramos que hubiera muchos más Consejos, lo que hemos hecho con los municipios cercanos, con los enlaces que tenemos en algunas comunidades, es invitarlos a ser sus Concejos y bueno, desde ahí mantenemos el contacto, (...) tener un concejo es tener su representación y para eso, también trabajamos muy cercano con los comisarios electorales, los presidentes municipales quienes también quieren participar a través de los consejos. (Rosa Hernández, entrevista personal, 13 de octubre de 2020).

Desde que Fita se integró al Movimiento Afromexicano, ha sido promotora y gestora de los derechos de los pueblos afrodescendientes. Finalmente sostuvo, “A ver, tenemos el reconocimiento, el reconocimiento, como dice el eslogan, tenemos el reconocimiento que es un acto de justicia, pero ahora necesitamos que ese reconocimiento aterrice en

desarrollo en nuestras comunidades”. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

Rosa María Hernández Fita forma parte de los Consejos Afromexicanos del Estado de Veracruz y del Consultivo Consejo Afroveracruzano. Es una activista y defensora de los derechos de los pueblos afroveracruzanos, principalmente, continúa impulsando a las juventudes desde la esfera cultural. La maestra afromexicana cree en el empoderamiento de las mujeres, y para terminar, propuso una definición de quiénes son las mujeres afroveracruzanas:

Guerreras, incansables, alegres, abiertas, creo que un poquito necias, pienso que es también los que nos hacen ser tenaces en lo que nos proponemos, una mujer de lucha, que lucha por sus convicciones, por lo que cree y además creo que las mujeres afromexicanas nos hemos caracterizado por ser defensoras y sobre todo, también defensoras de los derechos y de la lucha por la igualdad y por la equidad, creo que en Veracruz ha sido una lucha constante. Las mujeres hemos sido claves para los procesos de lucha por la participación política, pero creo que en general la mujer afroveracruzana se caracteriza por esa misma alegría y un poco de música y ritmo que trae en la sangre, ese también es el ritmo que nos mueve para luchar y para conseguir lo que nos proponemos. (Rosa Hernández, entrevista virtual, 13 de octubre de 2020).

#### 4. Ciudad de México

Tobyanne Ledesma Rivera: “No entendían la diferencia histórica y la carga histórica de la construcción de la afrodescendencia”

Tobyanne Ledesma Rivera se autoadscribe como afromexicana. Nació en la Ciudad de México, es licenciada en ciencias políticas. Actualmente tiene 33 años y es Directora General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno de la Ciudad de México.

Yo me autoadscribo como una mujer afromexicana, mi origen afrodescendiente viene de mi lado materno, mi mamá y mi abuela vienen de la zona afro de Cuba, que se llama Santiago de Cuba y bueno, parte de que soy y lo que he crecido es aquí, pues viene de esa parte afro, de mi familia, por eso es que yo me autoadscribo como afromexicana. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Su referente identitario está ligado a su historia familiar, a la gastronomía y a la música.

Fue todo un proceso bien interesante y complejo, porque de alguna manera mi familia, sobre todo mi mamá y mi abuela que fueron quienes me criaron, siempre pues la influencia desde la comida, la música pues no era igual que el resto de las personas que nos rodeaban. Entonces, al ser obviamente migrantes de otro país pues yo decía -bueno es el lado cubano es el lado de la familia-. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

En el 2012, Tobyanne descubrió la palabra afrodescendiente “cuando empecé a trabajar con una Red de Jóvenes Indígenas y Afrodescendientes, que los conocí por un proyecto de Naciones Unidas y entonces, llegué y le dije a mi mamá, “¿crees que nosotros seamos afrodescendientes?” y entonces, mi mamá también estaba en una búsqueda de su identidad, porque ella llegó muy joven a México”<sup>185</sup>. En este proceso identitario, Tobyanne comprendió “toda esta carga racista que hay dentro del color negro”.

Mi mamá siempre me contó que a ella siempre le decían ‘negra pelona’ o ese tipo de apodos que a ella le afectaron toda su vida, ella se sintió siempre una mujer acomplejada por su tono de piel y ya después entendió toda esta carga racista que hay dentro del color negro (...) en las mujeres, y en realidad yo no soy tan negra, soy una mezcla, pero también todo lo que veía que sufrían mi mamá y mi abuela pues siempre me pesaron y eso a mí me marcó siempre, la forma de mi cabello, mi forma de ser, pues tenía una carga histórica muy

---

<sup>185</sup> Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020

importante y en mi caso, se volvió algo positivo, dije -de aquí vengo, esto me da sentido de dónde vengo, lo que soy y a partir de eso quiero luchar también por los derechos de otras personas afroamericanas- (...) tal vez nuestra afrodescendencia venga de países distintos pero en realidad venimos desde de un proceso histórico muy parecido. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Tobyanne, junto con su familia, de manera constante, enfrentaron diversos escenarios de racismo y de discriminación racial debido a las políticas racistas que persisten en las instituciones.

Cuando eres más joven pues no entiendes muchas cosas, ¿no? porque algo que nos sucedía tanto a mi mamá, a mi hermano y a mí es que, y nos sigue pasando en realidad, en centros comerciales, en el supermercado en ciertos espacios, te sigue la seguridad, (...) a mi hermano le pasaba constantemente que lo paraba la policía, llegaron a dudar que vivía donde vivíamos (...). Una vez recuerdo mi hermano tendría 18 años y llegó con la policía a la casa, lo chistoso es que mi mamá lo había mandado al súper, a la tiendita de dos calles a comprar huevo y tortillas y cosas así y regresa con la policía y mi mamá toda asustada ¿Qué pasó, qué pasó? La policía escoltó a mi hermano hasta la casa para verificar que viviera en dónde él vivía. Ese tipo de cosas eran muy fuertes, incluso mi mamá nos decía -a nosotros nos gustaba cierta música, ciertas cosas y nos gustaba vestirnos así-, pero mi mamá no nos dejaba, porque decía es que la policía nos va a estar siguiendo en el centro comercial, así que no se vistan así por favor; entonces mi mamá nos exigió cumplir cierto estándar de ropa para que las policías no nos siguieran, eso no funcionaba porque de todas formas pues llegaban a seguirnos, (...) eso es como en mi círculo familiar". (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Frente a este escenario y debido a su activismo, Tobyanne se involucró al Parlamento de la Juventud en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017), siendo candidata por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Justo por mi activismo en el Centro de Derechos Humanos, a mí me invitan a ser candidata para la Asamblea Constituyente y en ese proceso hubo un proceso de juventud que se llamó “Parlamento de la Juventud” y entonces cuando estábamos participando, yo fui parte también del Parlamento de la Juventud, estábamos presentando ese proceso en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en ese Auditorio había una colega, hermana afrodescendiente, Celeste, que hizo una observación muy puntual que todo lo que se estaba presentando no había una sola propuesta para el reconocimiento de las personas afrodescendientes (...) y entonces yo me acerqué a ella y le dije tienes toda la razón, (...) la verdad es que yo ni siquiera lo pensé y a partir de eso, pues yo tuve una reunión con ella y con otras organizaciones y me comprometí a que ese tema iba a estar en la Asamblea Constituyente. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Para Tobyanne no fue fácil posicionar el tema de afrodescendencia y lograr que se quedara en la Constitución política de la Ciudad de México.

Las organizaciones hicieron su trabajo presentaron sus propuestas y en mi caso me enfoqué sobre todo a que el tema fuera visible, que fuera importante, porque cuando salió el Proyecto de Constitución muchos periodistas y líderes de opinión criticaron que viniera el tema de las personas afrodescendientes en el Proyecto de Constitución, decían ¿Eso para qué? ¿Eso qué es? Y yo algo que leí políticamente es que para que ese tema pudiera quedarse tenía que ser públicamente importante, por lo menos que el costo político de que eso que quitaran ese tema fuera alto. Esto porque para cada artículo de la Constitución pudiera pasar necesitaba de mayoría absoluta dentro del Congreso, entonces sino teníamos esa mayoría absoluta el riesgo de que el tema se perdiera era alto ¿no? Entonces fue un trabajo de hablar con cada uno, cada uno de los Asambleístas Constituyentes para que entendieran la importancia de este tema, hubo mucha resistencia, incluso el párrafo que pudo haber sido aprobado no era lo mejor, pero después de mucho trabajo logramos que el texto quedara tal cual fue enviado al Proyecto de Constitución como lo mandó el grupo redactor. Esto lo digo porque

es el único artículo de toda la Constitución que no fue modificado, ni una palabra, ni una coma desde el proyecto original como fue propuesto el grupo redactor. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Otro de los obstáculos con los que se encontró Tobyanne al momento de incidir en el reconocimiento fue el desconocimiento por parte de los actores implicados en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de las condiciones históricas de las personas afrodescendientes.

Había diputados y diputadas independientes que decían que nosotros estábamos creando nuevas castas en la ciudad de México, qué si se estaba reconociendo a las personas afros, entonces porque no se reconocían a otras nacionalidades como la china, como la judía, la libanesa que también habían hecho grandes aportes a la nación mexicana, lo cual es cierto ¿eh? Lo que pasa es que no entendían la diferencia histórica y la carga histórica de la construcción de la afrodescendencia, entonces las herramientas más importantes pues era el compromiso del Estado Mexicano sobre el Decenio de Personas Afros, es el compromiso, entonces ya con esas diputadas y diputados, pues la verdad no es un invento, este es un compromiso internacional que el Estado tiene que cumplir y como Ciudad estamos a punto de ser vanguardia en reconocerlos, entonces eso era lo que enfrentaba, lo más fuerte de todo esto, es que decían bueno pero es que en la ciudad, está bien lo que dices es importante pero en la Ciudad de México no hay personas afrodescendientes y eso todavía fue como más difícil de explicar porque visiblemente hay personas afrodescendientes que vienen de procesos migratorios, incluso como el mío ¿no? Como el de mi familia, pero en realidad está documentado también que zonas como Iztapalapa o en zonas urbanas de la Ciudad hay personas afrodescendientes(...) Nada más que a diferencia de otros como Guerrero o Oaxaca pues no es que haya una zona afro, está dentro la construcción de la misma Ciudad de México e incluso se le tuvo que poner textos que demuestran que quienes construyeron la Catedral y grandes edificios de la ciudad fueron manos de personas esclavizadas, y que esa raíz afro no la podemos borrar de nuestra ciudad tan fácil. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de

octubre de 2020).

Este hecho, representó para Tobyanne un momento importante en su vida que le dejó muchas enseñanzas, que la anima a seguir en la defensa de los derechos principalmente de las mujeres afromexicanas. “Y me siento muy honrada de poder haber aportado algo con eso y siempre defenderlo y estar para las mujeres afromexicanas porque este es solo el inicio de todo lo que hay que seguir impulsando”. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

El acercamiento a las mujeres afromexicanas fue por medio de las actividades de la Asamblea Constituyente, y desde entonces, ha estado involucrada en las diferentes acciones realizadas a nivel nacional e internacional.

La verdad es que yo había tenido contacto con el movimiento de jóvenes afromexicanos (...) no eran muchos sobre todo los conocía, sobre todo líderes afros de la Región de América Latina. No había trabajado con mujeres afromexicanas, hablo de mujeres porque si quiero puntualizar, yo por convicción personal estoy enfocada en trabajar con las mujeres afromexicanas por muchas razones, es una decisión personal entonces. La verdad es que no conocía muchas colegas afromexicanas (...) el proceso de la Asamblea Constituyente pues conocía Celeste, a Teresa Mojica que había sido Diputada y entonces me acerqué con ella y ella me contó su experiencia como Diputada proponiendo el tema del reconocimiento afro que ella ha trabajado mucho, entonces, ahí después Tere me presentó con colegas(...) después fui a la a Pinotepa a trabajar con algunas colegas al tema de agenda política de mujeres afro de la Costa. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Después de este primer acercamiento conoció a más mujeres, las que han dado vida y han podido posicionar al Movimiento Afromexicano:

Conocí a más colegas, de repente fui conociendo las diferentes posturas,

versiones y eso la verdad es que es muy rico, a veces es muy difícil pero me dio gusto ver un movimiento afromexicano variado, más complejo, lleno de posturas diferentes que eso es lo que hace que el diálogo y los procesos se vayan promoviendo, esa es mi lectura ¿no? Entonces lo que hace que el movimiento mexicano, porque muchos creen que ni siquiera existe, ¿sabes? Y cuando ves la variedad de posturas sobre la palabra afrodescendiente, sobre los procesos, creo que es muy importante. Ahora creo que también hemos sido las mujeres afrodescendientes las que hemos saltado a que el movimiento afromexicano se vea a nivel regional, que ya colegas de Perú, de Brasil, de Colombia sepan que hay mujeres afromexicanas organizadas trabajando y eso sí creo que lo hemos logrado nosotras. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

Por otro lado, Tobyanne contó que, como una forma de ejercer sus derechos políticos, ha sido observadora electoral.

Creo que la observación electoral es un derecho político muy importante que se explota poco y algo que yo si ejerzo siempre es mi derecho a ser observadora electoral, bueno ahora soy funcionaria y en el sexenio anterior pues fui candidata, pero desde la elección del 2009 he sido observadora electoral, y justo ahí me encontrado con varias colegas observadores electorales sobre todo hermanas indígenas (...) y creo que es un derecho que podríamos trabajar mucho las mujeres afromexicanas, porque las observadoras electorales se pueden meter hasta la cocina de los procesos electorales y creo que algo que debemos fomentar con los institutos electorales locales y el mismo tribunal es que haya redes de observadoras electorales de mujeres afro, (...) que estén en las zonas y que justo, nos permitan incluso ser observatorios electorales sobre las propuestas a la población afrodescendiente de las y los candidatos de todos los procesos electorales, tanto locales y nacionales creo que ese es un derecho electoral, a mí me ha dado todas las herramientas para poder encarar candidatas, candidatos, instituciones y creo que es algo que me gustaría fomentar con mis hermanas. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

“Yo siempre me reconoceré como luchadora y activista y defenderé la agenda afrodescendiente, (...) es algo que es fundamental para mí, no importa en el espacio en el que esté, ya sea funcionaria, como diputada o como activista es una agenda que voy a defender siempre”. (Tobyanne Rivera, entrevista telefónica, 4 de octubre de 2020).

**Georgina Diédhiou Bello: “La única forma de detener y limitar estas prácticas de desprecio inmerecido como persona negra, afrodescendiente, afromexicana es teniendo la herramienta que es la parte de conocimiento”**

Georgina Diédhiou Bello cuenta con dos nacionalidades, la senegalesa por parte de su padre y la mexicana por parte de su madre, nació en México, por lo que se asume como afrodescendiente y como afromexicana, tiene 37 años, ha trabajado en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), y después de mucho trabajo y esfuerzo en dicha institución, actualmente lleva un año en un cargo institucional formal, es decir en la estructura de la dependencia, Georgina se especializa como pedagoga, es educadora en formación, y actualmente se encuentra estudiando la licenciatura de Derechos Humanos por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Como se puede apreciar Georgina es una mujer que sigue preparándose cada día más, tomando en cuenta las distintas barreras u obstáculos a los que se enfrentan las personas racializadas (como ya lo hemos visto en otros testimonios). Georgina vive en la Ciudad de México y es madre de un hijo, quien es en su motor principal.

Su identidad la ha tenido clara desde siempre y ha reivindicado sus raíces Diola, debido a que su padre es Diola-Senegalés, y su madre Mixteca de Huajuapande León. “En realidad desde que tengo uso de razón al crecer en un ambiente en donde las tradiciones tienen una importancia, el origen y la cultura, no me fue difícil reconocer mis raíces africanas, ni mis raíces indígenas”<sup>186</sup>. Esto debido a que Georgina desde su casa ha recibido ejemplo de amor a sus raíces, así como de lucha, resistencia y defensa de los derechos humanos.

---

<sup>186</sup> Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 28 de septiembre del 2020.

Mi padre fue uno de los primeros fundadores de una asociación civil de personas migrantes africanas en este país, fue presidente durante muchísimos años, se encargó precisamente de coordinar proyectos, eventos, denuncias, demandas sociales de derechos humanos etc. Esta asociación solamente estaba conformada, era pequeña, estaba conformada por 50 africanos naturalizados mexicanos, conforme ellos se casaron con mujeres mexicanas, esta familia creció, entonces la autoadscripción fue algo, una decisión personal, previa a ella yo sabía que era una mujer negra, se me enseñó a sentirme orgullosa de mis raíces africanas al mismo tiempo de reconocer mis raíces indígenas y no me fue difícil en el momento en el que yo empecé a escuchar el término de autoidentificación de negritud o cualquier otro términos, social y cultural dentro de la vida cotidiana, como era morena, prieta, fue algo con lo que me sentí cómoda y que asumí con orgullo y que porto y he portado desde muy pequeña. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Georgina narraba que, “entre documentos me di cuenta qué no había mucha información, que estudiar en una escuela dónde no había referentes y crecer en una sociedad en donde no hay referentes es bastante complicado”<sup>187</sup>. Desde preescolar hasta los primeros 5 años de educación primaria, estudió en una institución privada, estos estudios los realizó con una beca que cubría el 85%, durante ese tiempo vivió principalmente bullying, discriminación y racismo, el resto de su educación debido a la crisis económica de los años noventa, lo realizó en escuelas del gobierno, en donde vivió los mismos tratos despectivos y racistas, pero a esto se le adicionó el acoso sexual, Georgina explicaba que en sexto de primaria tenía una complexión que aparentaba mayor edad, todo esto la hizo tomar una actitud ruda y defensiva para resguardar su integridad, “Yo empiezo a tener que marcar límites y me vuelvo una niña que, violenta bajo protección y defensa de mi integridad, entonces (...) de ahí mi comportamiento a no ser tan femenina, ser muy ruda en la forma de manejarme y no demostrar debilidad, porque entonces era objeto de

---

<sup>187</sup> Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 28 de septiembre del 2020.

burla y de desdén y de odio”. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 28 de septiembre del 2020). En la universidad las cosas no mejoraron para Georgina “En la Universidad, maestros directamente que me insinuaban mantener relaciones sexuales con ellos”.

Ha vivido los estragos del perfilamiento racial que se hace en México a las personas afrodescendientes, así como actitudes xenófobas por no ser considerada mexicana, esto debido a sus características fenotípicas, aunado a que desde la preparatoria se vinculó con el movimiento rastafari de la Ciudad de México, a raíz de eso, empezó a trabajar con personas que se dedican al medio artístico.

Yo empiezo a trabajar justamente entrando a la universidad con chicos y gente que se dedica al medio artístico de difusión de música reggae en este país y me convierto en manager de un amigo francés que está en México de manera regular para hacer música y ahí es cuando en giras de trabajo me detienen en distintos lugares con ella porque yo decidí en esa época dejarme las *dreadlocks*, que son el equivalente algo así que le llaman rastas, las rastas son un peinado de Etiopia, un peinado del continente africano, un peinado común y corriente como decimos nosotros aquí, es como tener una cola de caballo o una trenza, es como hacerte rizos exactamente, es un peinado y aquí en México hay una asociación vinculada con los *dreadlocks* en este caso que tú eres drogadicto y consumo de droga y que fumas marihuana o consumes en este caso algún tipo de estupefacientes, entonces es ahí cuando yo empiezo a vivir distintos actos de perfilamiento racial (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Existe desconfianza hacia algunas instituciones por parte de las personas afrodescendientes, como en el caso de Georgina, quien nunca se ha dejado subir a las patrullas de elementos que toman actitudes xenófobas, por mencionarlo de alguna manera.

Como yo tengo la piel oscura, la nariz ancha los labios gruesos y tengo ciertas características de fenotipo extranjero, por decirle no nacional o afrodescendiente que

soy, me empiezan a increpar en vía pública, en horarios matutinos vespertinos o nocturnos durante toda la universidad, para preguntarme ¿quién soy? ¿Dónde voy? Y de dónde soy y el identificate y vivir de manera directa que las patrullas me quieran obligar a subir a la patrulla, jamás me deje subir a la patrulla, porque yo sabía mi mamá me lo dijo muchas veces 'tú jamás te subas, porque te subes y desapareces. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Debido a estas experiencias traumáticas, siempre porta su identificación del INE y otras identificaciones más.

Entonces desde ahí desde siempre de portar identificación, el INE en mi bolsa, pasaporte sin importar si viajo o no lo tengo dentro, incluso tengo en mi cartera una copia de mi CURP, una copia de mis credenciales y llevo la credencial de CONAPRED en este caso, llevo las credenciales de la Universidad en su entonces usaba cuando estaba estudiando de manera directa en la UPN, por lo mismo de que existía el riesgo de que si yo o tenía la identificación me iban a subir a la patrulla esa fue la única forma en la que yo pude cuidar de mí y evitar que me llevaran, que me subieran a una patrulla, porque la extorsión o la corrupción era muy común en esa época, lo sigue siendo actualmente, y veo que si no tienes como identificarte y demostrar que eres nacional ese tipo de faltas son muy comunes por seguridad pública, pero con este movimiento Rastafari, por ejemplo, en Guanajuato me encañonaron con armas, con metralletas justo en el gobierno, justo cuando inicio la guerra contra el narcotráfico del gobierno de Calderón, nos pusieron armas a mí y a mis compañeros mientras estábamos frente a una zona en Guanajuato de bancos en el pleno centro. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Debido al acoso derivado de la hipersexualización que se hace de los cuerpos de mujeres afrodescendientes, se decidió a trabajar en temas de género.

En México la cosificación del cuerpo de las mujeres es algo muy común existe misoginia, patriarcado, machismo, acoso sexual por el hecho de ser una mujer negra con un cuerpo voluptuoso, genera que entonces adicionado a la cosificación viva hipersexualización, entonces es cosificación e hipersexualización del cuerpo de una persona negra por lo que representa y por lo que (...) entonces al tener senos grandes y una talla de brasier de 44 (...), cosa que no es común aquí en México, me ha llevado a tener que encontrarme día con día en mi día a día en todos los transportes públicos, esto se da desde que tengo nueve años, porque desde los nueva tengo senos, vivir acoso sexual y enfrentarme con hombres en vía pública, son hombres que tocan mi cuerpo sin mi consentimiento, con hombres que me persiguen, me abordan en el metro, por suerte no he tenido dificultades o problemas para poderme ir a tiempo o poder correr o pedir ayuda, pero este tema de con, este tipo de cosas marcan de por vida. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24de septiembre del 2020.).

Georgina manifiesta que no pretende revictimizarse al contar sus vivencias con respecto al racismo, la discriminación racial y el acoso sexual que ha experimentado a lo largo de su vida:

No soy alguien que se revictimiza, no lloro cuando las cuento, incluso a veces las oculto, no es la primera vez que me hacen este tipo de entrevistas, intento no hacerlas públicas porque a veces se cree que uno se está revictimizando, que uno está lamiendo sus propias heridas, si lo que es, lo que si tengo que hacer público y si puedo que me siento súper ofendida cada vez que pasan estas cosas, lo que hago es denunciar, lo que hago es identificarme y decirle a la persona, aprenderme artículos constitucionales, marcar, aprenderme las leyes, decir que ley, que artículo, que dice, conocer los procesos y los manuales de operación del Instituto Nacional de Migración, no los puedo memorizar pero si puedo saber cómo se procede, como por ejemplo los manuales de operación de las y los policías auxiliares, de la policía ciudadana, todos con los que he podido tener al alcance y tenido la oportunidad de leer e intentar sobrellevar este tipo de actos y situaciones que he vivido, entonces y pareciera que yo tengo que negociar mi libertad con

agentes migratorios o agentes de la policía o de la policía auxiliar o de este tipo de este tipo de seguridad privada que hay en las plazas comerciales, entonces el discurso la palabra ha sido la herramienta que yo entendí que era lo único que me iba a facilitar la oportunidad de estar libre de no recibir violencia de no recibir detenciones arbitrarias, de que no me volviera a encañonar con armas, de que no me detuvieran en el aeropuerto, de que no me revisaran exhaustivamente las maletas, pero aún así sigo viviéndolo (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Actualmente Georgina trabaja en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), desde el 2010 tiene la oportunidad de entrar como Prestadora de Servicios Profesionales con un contrato externo. “Yo empiezo a trabajar en un área educativa, estar en un área educativa implica que yo aprenda para poder enseñar, en mi familia todos son maestros, siempre han sido maestros, entonces es como una responsabilidad de decir, bueno sí, voy a educar, voy a enseñar, voy a capacitar”<sup>188</sup>. Para ella la educación es vital y es una de las armas de combate al racismo y la discriminación racial. “La única forma de detener y limitar estas prácticas de desprecio inmerecido como persona negra, afrodescendiente, afromexicana es teniendo la herramienta que es la parte de conocimiento, para poder entender porque es importante sentirse orgulloso y autoadscribirse” (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020). Derivado de actividades realizadas desde CONAPRED, en el 2011 se acerca al Movimiento Afromexicano:

En 2011 es cuando yo empiezo por parte, se me da la oportunidad Ricardo Bucio me da la oportunidad de inmiscuirme o verme implicada en algunas actividades de corte educativo exclusivamente sobre discriminación racial, perfilamiento racial, xenofobia y racismo, y a su vez me da la oportunidad de aprender a través de estos foros, encuentros, pláticas conferencias, webinars, todo lo que desde CONAPRED se estaba generando pero al mismo tiempo

---

<sup>188</sup> Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020.

teniendo la oportunidad de asistir a otros eventos que otras instituciones estaban realizando, como era la CNDH, el COPRED, Universidades de distintas partes de la República con información, documentos de relatorías que podía yo leer, que se hizo en Morelos , que se hizo en Oaxaca, que se hizo en tal municipio etcétera, entonces es ahí cuando empiezo a darme cuenta que es esencial reconocerte o identificarte como persona afrodescendiente en México de eso depende tener cierto respeto, libertad, cierta dignidad en los procesos de vida que uno lleva, eh empiezo con eh, desde 2011 hasta la fecha a involucrarme de manera institucional en el tema y posteriormente de manera personal”. Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

La percepción de Georgina sobre el movimiento afromexicano, en el 2011 en la Ciudad de México era que no tenía mucho eco. “Aquí en la Ciudad de México no había nada, más que las pocas asociaciones que yo conocía [eran] de personas de distintas nacionalidades del continente africano que eran naturalizados mexicanos, aunado a eso, notó que de los involucrados en el movimiento afromexicano quienes lideraban eran los hombres.

Lo que yo noté fue que estaban empoderados, más los hombres que las mujeres, (...) me sorprendía la energía, la decisión, les ofendía que se les etiquetara como grupos vulnerables, le ofendía que no fueran visibilizados, de que no había la reforma constitucional al artículo segundo, había personajes en el mismo movimiento que lideraban, personajes, vinculados con partidos políticos o personajes o personajes vinculados con cargos institucionales ya sea académicos o, estaba muy dispersos y separados, seguimos estando, hay rencillas del pasado, sé que cuando uno lleva, 30 años en esto, 40 años en esto, 20 años; hay deudas que él dijo que tal evento y se aventó un comentario despectivo, arrogante en su momento ofendió a alguien y algo que noté que ere un movimiento adulto siempre, no había jóvenes, no había niños y los que estaban los minimizaban, no les daban la palabra, no los querían escuchar, no estaban en las propuestas Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Georgina intentó realizar actividades en paralelo a su trabajo, sin embargo, se dio cuenta que no podía ser activista y funcionaria, aun cuando en el 2011 su figura no pertenecía propiamente a la función pública, puesto que en esa época no formaba formalmente parte de la estructura del CONAPRED y, por tanto, no contaba con prestaciones. Este escenario cambió en el 2019, cuando la contrataron como parte de la estructura de dicha institución. “Mi figura no pertenecía a funcionaria pública, porque yo no formo parte de la estructura, no tengo un contrato que dignifique mi labor de permanencia en la institución, porque ese contrato no me daba, durante todos esos años desde el 2011 hasta el año pasado” (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 28 de septiembre del 2020). Manifestó que durante el tiempo que ha estado en CONAPRED en las diferentes administraciones, le dio la oportunidad de trabajar el tema afrodescendiente.

Su formación como pedagogía y el querer una vida mejor para las y los afrodescendientes la alentó a realizar acciones contundentes en favor de otras personas y en beneficio de los derechos colectivos de las personas afrodescendientes.

Tengo que hacer algo porque quiero que las leyes cambien, que exista una, que exista una armonización, que exista un reconocimiento federal, que exista la visibilidad de nosotros los negros, tanto de los afromexicanos que llevan siglos aquí como de los más recientes, de las nuevas migraciones que llevan 20, 30, 10 años o un año. Entonces empiezo yo a trabajar en espacios de plataformas denuncias, entonces bueno denunciar decía me pasó esto, le pasó esto a alguien, hay que hacer esto, esto que el otro, pero todo sabes de una visión muy educativa, porque para mí como soy pedagoga, la educación siempre ha sido para mí el arma perfecta o más poderosa para poder usarla a nuestro favor y cambiar. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Como una forma de contribuir al Movimiento Afromexicano, es que empieza a escribir:

La parte educativa es lo mío, entonces decido publicar, escribir, eh, por mi cuenta y luego se me abren puertas o plataformas para publicar en otros espacios,

entonces me invitan a hablar, eh, a entrevistas a poder escribir o publicar en algunas revistas electrónicas, en algunos libros se me da la oportunidad de espacios, de contar mi propia historia, pero además de contar de lo que sé, de lo que he leído y de lo que otros han hecho porque al final no es que yo sea la creadora del hilo o que haya creado o construido algo no, yo soy activista como decimos detrás de bambalinas, yo hago activismo desde las redes sociales, activismo escrito. (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

Finalmente, Georgina expresa que sus contribuciones han sido más desde el feminismo, “El activismo como más rebelde, más incendiario lo he hecho desde el activismo feminista y no tanto desde el activismo afro, porque tú sabes que el movimiento afro tiene como distintas armas”<sup>189</sup>. Los liderazgos de las mujeres afrodescendientes cambiaron su perspectiva y contribuyeron a su crecimiento personal y activismo.

Para mí son un orgullo, yo soy de la idea que se agradece de quien te forma, y se agradece porque escucharlas ha hecho que tenga esperanza, ha hecho que yo quiera hacer cosas, y puedo decirte que son 30 las que ubico, conozco en persona o escuchado o leído a nivel nacional 30 y otras 30 por fuera en países latinoamericanos, 20 europeas y otras 20 africanas que están entrando a los temas de hacer visible la diáspora africana, pero creo que la labor que hacen es titánica porque tienen que estar cumpliendo con los estándares que nos ha marcado el patriarcado pero además con los estándares ya visibles dentro del movimiento afro, en sus distintas trincheras y profesiones tener que tragarse los malos tratos, el orgullo o las situaciones para hacer, hablar de los temas, honestamente creo que hacen una muy buena labor, falta mucho por hacer, yo creo que el activismo desde el feminismo está mucho más estructurado, por decirlo así hay como más lineamientos claros, pero porque estamos hablando de un feminismo de bloque con distintas aristas también, y tal vez lo que nos hace falta es comenzar como decimos a ponerle nombre y apellido a las cosas,

---

<sup>189</sup> Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 28 de septiembre del 2020.

Derechos político-electorales de las mujeres afrodescendientes en México

a poner los temas que no se han tocado en la mesa, que nos involucran a todas y que nos transversalizan a nosotras (Georgina Diédhiou Bello, entrevista telefónica, 24 de septiembre del 2020).

ANEXO I. Participación en la vida política y pública de las mujeres afroamericanas en México					
Autoadscripción	Nombre	Cargo de representación política y/o puestos en la administración pública	Sistema de Partido Político/Sistema Normativo propio	Entidad federativa Municipio	Año
Afroamuzga	Maribel Santiago Arellanes	Regidora Asuntos Indígenas	Sistema de partido político: Partido de la revolución democrática (PRD)	Guerrero Municipio Ometepec	2012 - 2015
Afromexicana	Mijane Jiménez Salinas	Candidata diputada	Sistema de Partido Político: Partido Acción Nacional (PAN)	Guerrero. Distrito VIII.	2015
Afromexicana	Teresa de Jesús Mojica Morga	Diputada Federal	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Guerrero	2012- 2015
Afromexicana	Beatriz Mojica Morga	Precandidata al Senado de la República	Sistema de partido político: Coalición Por México al Frente	Guerrero	2018
Afromexicana	Perla Xóchilt García Silva	Diputada local	Sistema de partido político: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Guerrero. Distrito VX con sede en Luis Acatlán	2018
Afroamuzga	Maribel Santiago Arellanes	Propuesta a la candidatura para la alcaldía	Sistema de partido político: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Guerrero. Municipio Ometepec	2018
Negra Afromexicana	Mirna Zarate Rodríguez	Candidata regidora	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Guerrero Municipio Azoyú	2018
Afromexicana	Patricia Guadalupe Ramírez Bazán	Coordinadora Municipal Comunitaria	Sistema Normativo Internos (SNI) Asamblea Comunitaria	Guerrero Municipio Ayurtialibres	2018- 2021
Afromexicana	Azucena Lopez Ventura	Candidata regidora	Sistema de partido político: Nueva Alianza	Guerrero. Distrito Municipio Florencio Villareal	2009
Afromexicana	Azucena López Ventura	Candidata presidencia municipal	Sistema de partido político: Nueva Alianza	Guerrero Distrito Municipio Florencio Villareal	2021
Afromexicana	Elena de la Luz Ruiz Salinas	Subdirectora de la Dirección de Pueblos Negros Afromexicanos	Sistema de partido político: Partido del Revolución Democrática (PRD)	Municipio Santiago Pinotepa Nacional	2014- 2016
Afromexicana	Eva Victoria Gasga Noyola	Consejera Nacional del Consejo	Comisión Nacional para el Desarrollo	Oaxaca.	2012 - 2019
Afromexicana	Juliana Acevedo Ávila	Consejera Estatal Afromexicana	Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas	Oaxaca	2011
Afromexicana	Juliana Acevedo Ávila	Departamento De Derechos De la Mujer	Sistema de partido político: Partido de la	Oaxaca.	2015 - 2016

Derechos político-electorales de las mujeres afrodescendientes en México

ANEXO I. Participación en la vida política y pública de las mujeres afro mexicanas en México					
Autoadscripción	Nombre	Cargo de representación política y/o puestos en la administración pública	Sistema de Partido Político/Sistema Normativo propio	Entidad federativa Municipio	Año
		Indígena en el 2015	Revolución Democrática. PRD		
Afromexicana	Juliana Acevedo Ávila	Suplente del Comisariado Ejidal	Sistema Normativo Interno. Asamblea Comunitaria	Oaxaca.	2020-2021
Afromexicana	Guadalupe Ávila Salinas	Candidata presidencia	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Oaxaca. Santos en San José Estancia Grande	2004
Afromexicana	Carmela Parral Santos †	Presidenta municipal	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Oaxaca. Santos en San José Estancia Grande	2017-2018
Afromexicana	Carmela Parral Santos †	Presidenta municipal (reelecta)	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Oaxaca. Santos en San José Estancia Grande	2019-2021
Afromexicana	Samantha Caballero Melo	Presidenta municipal	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	San Juan Bautista Lo de Soto. Municipio de Jamiltepec	2016-2018
Afromexicana	Hilda Margarita Guillen Serrano	Suplente diputación local	Sistema de partido político: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Oaxaca. Municipio Pinotepa Nacional	2004
Afromexicana	Yadira Torres Díaz	Candidata Agenta Municipal	Sistema de partido político. Sin partido político.	Oaxaca. José María Morelos, Huazolotitlan	2018
Afromexicana	Yolanda Camacho Calleja	Candidata a Agenta Municipal	Sistema de partido político: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Oaxaca. Municipio Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	2018
Afromexicana Afroveracruzana	Rosa María Fita Hernández	Directora del DIF	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Veracruz	2008-2010
Afromexicana. Afroveracruzana	Rosa María Fita Hernández	Aspirante a candidatura	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Veracruz Municipio Cuitláhuac	2010
Afromexicana. Afroveracruzana	Rosa María Fita Hernández	Candidata a diputación	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Veracruz	2013
Afromexicana. Afroveracruzana	Rosa María Fita Hernández	Consejera Nacional Consejo Consultivo la CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	Veracruz	2015
Afromexicana. Afroveracruzana	María Luisa Peña	Regidora única primera en la Administración del Partido Acción Nacional.	Sistema de partido Político. La regiduría es por el PEVM.	Veracruz. Municipio Cuitláhuac	2018-2021
Negra Mascoga	Ernestina González Vázquez	Coordinadora de DIF	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional	Coahuila.	1994-1996

Derechos político-electorales de las mujeres afrodescendientes en México

ANEXO I. Participación en la vida política y pública de las mujeres afromexicanas en México					
Autoadscripción	Nombre	Cargo de representación política y/o puestos en la administración pública	Sistema de Partido Político/Sistema Normativo propio	Entidad federativa Municipio	Año
Negra Mascoga	Ernestina González Vázquez	Regidora plurinominal	Sistema de partido político: Partido Acción Nacional	Coahuila.	1997-1999
Negra Mascoga	Claudia Patricia González Vázquez	Candidata diputada propietaria	Sistema de partido político: Movimiento Ciudadano	Coahuila. Distrito: Municipio Múzquiz	2018
Negra Mascoga	Karen Korintia Torralba Amador	Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI)	Sistema de partido político: Partido Revolucionario Institucional	Coahuila	2020
Afromexicana	Tobbyanne Ledesma	Directora General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos	Sistema de partido político. Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Ciudad de México	
Afromexicana	Georgina Diédhiou Bello	Jefa del Departamento de Educación en Línea	Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	Ciudad de México	2020
Afromexicana	María Celeste Sánchez Sugía	Senadora de la República	Sistema de partido político: MORENA	Ciudad México	2020